



**UNIVERSIDAD CENTRAL  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**APORTES DE LA ORIENTACIÓN COMUNITARIA A LAS  
REDES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA: UN ANÁLISIS  
DESDE LA EXPERIENCIA DE PROFESIONALES EN  
ORIENTACIÓN PARTICIPANTES EN LA RED DE  
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DEL CANTÓN DE  
SIQUIRRES**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**SUSTENTANTE  
CATHERINE HERNÁNDEZ VALVERDE**

**TUTOR  
LIC. GUISBEL FERNÁNDEZ GARCÍA**

SEDE CENTRAL  
JULIO, 2025

### **Dedicatoria**

Esta investigación está dedicada a todos los participantes, cuyo compromiso y esfuerzo fueron indispensables para el éxito de este proceso. Quiero expresar mi agradecimiento por su dedicación y disposición, crucial para alcanzar los objetivos propuestos.

A mi papá y mi mamá, por apoyarme con el cuidado de mis hijos Erick y Saúl, para que yo continuara con mis estudios universitarios.

### **Agradecimientos**

Mi total agradecimiento a Dios por las pruebas y retos que me presentó tanto a nivel académico, pero sobre todo a nivel personal, que me ayudaron a superar pruebas poco a poco e ir fortaleciendo mi formación como orientadora y como persona.

A mi familia, por estar presente de alguna u otra manera, por apoyarme en los momentos difíciles, por impulsarme a nunca darme por vencida y seguir a pesar de las dificultades y siempre estar presente.

A todos los profesores que tuve en el camino de la carrera por cada una de sus enseñanzas, y por acompañarme en este proceso.

A mi tutor Guísbel Fernández García, por acompañarme y guiarme en este camino.

Hernández, C. (2025). *Aportes de la Orientación comunitaria a las redes de prevención de la violencia: Un análisis desde la experiencia de profesionales en Orientación participantes en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Central].

### **Resumen**

El presente estudio tiene como objetivo analizar los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia, a partir de la experiencia de profesionales en Orientación que participan en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres durante el primer semestre del 2025. Lo anterior, siguiendo un enfoque cualitativo y el método fenomenológico, utilizando técnicas de recolección de datos como las entrevistas y los cuestionarios. Entre las conclusiones del estudio se destaca que, dentro de la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres, se reconoce la importancia de la labor que desempeñan los profesionales en Orientación, pero, a pesar de sus aportes, la Orientación Comunitaria no ha logrado posicionarse, debido a que, en algunos espacios, aún se le asocia de manera limitada con un enfoque exclusivamente educativo o escolar. Asimismo, desde la propia experiencia de las personas profesionales en Orientación, estos asumen funciones que van más allá del acompañamiento individual, abarcando áreas como la mediación, la educación, la prevención y la articulación institucional, entre otras.

### **Abstract**

This study aims to analyze the contributions of Community Counseling to violence prevention networks, based on the experience of counseling professionals participating in the Siquirres Canton Violence Prevention Network during the first half of 2025. This study follows a qualitative approach and the phenomenological method, utilizing data collection techniques such as interviews and questionnaires. Among the study's conclusions, it is notable that, within the Siquirres Canton Violence Prevention Network, the importance of the work performed by counseling professionals is recognized. However, despite their contributions, Community Counseling has not managed to gain a foothold because, in some spaces, it is still associated in a limited way with an exclusively educational or school-based approach. Furthermore, based on the

experience of counseling professionals, they assume functions that go beyond individual support, encompassing areas such as mediation, education, prevention, and institutional coordination, among others.

## Tabla de contenido

Capítulo I: Planteamiento del problema.....	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.2. Objetivos.....	4
1.2.1. Objetivo general.....	4
1.2.2. Objetivos específicos .....	4
1.2. Justificación.....	5
1.4. Antecedentes.....	6
1.3.1. Antecedentes nacionales .....	6
1.1.2. Antecedentes internacionales .....	8
1.1.3. Balance general de los antecedentes y relación o relevancia para el TFG .....	11
1.5. Proyecciones.....	12
1.6. Limitaciones.....	13
Capítulo II: Marco teórico .....	15
2.1. Orientación como disciplina y ciencia .....	15
2.1.1. La Orientación como disciplina.....	16
2.1.2. Objeto de estudio de la Orientación .....	17
2.1.3. Sujeto de estudio de la Orientación .....	17
2.1.4. Principios de intervención de la Orientación.....	18
2.1.5. Enfoques de intervención de la Orientación .....	20
2.1.6. Modelos de intervención de la Orientación .....	21
2.1.7. Perfil de las personas profesionales en Orientación .....	24
2.1.8. Perfil de las personas profesionales en Orientación Comunitaria .....	25
2.1.9. Orientación en entornos no tradicionales .....	27
2.1.10. Función social de la Orientación .....	28
2.2. Orientación Comunitaria.....	28
2.2.1. Fundamentos conceptuales.....	29

2.2.3. Enfoques y modelos de intervención comunitaria .....	31
2.2.4. Propósitos de la Orientación comunitaria .....	31
2.2.5. Rol del profesional en Orientación en el trabajo comunitario. ....	32
2.2.6. Diferencia entre Orientación individual, grupal y comunitaria .....	33
2.2.7. Aportes de la Orientación Comunitaria en contextos sociales complejos .....	34
2.3. Prevención de la violencia .....	35
2.3.1. Conceptualización de violencia y sus tipos .....	35
2.3.2. Enfoques de prevención (primaria, secundaria, terciaria).....	36
2.3.3. Factores de riesgo y factores protectores a nivel comunitario .....	37
2.3.4. Políticas públicas o normativas nacionales vinculadas a la prevención de la violencia .....	37
2.5. Rol profesional en Orientación .....	41
2.5.1. Rol de la persona profesional en Orientación .....	41
2.6. Enfoques teóricos complementarios .....	43
2.6.1. Enfoque ecológico o de sistemas.....	43
2.6.2. Enfoque de derechos humanos .....	44
2.6.3. Perspectiva de género.....	45
2.7. Concepto y naturaleza de una Red de Prevención de la Violencia .....	46
2.7.1. Definición general de una red de prevención .....	46
2.7.2. Propósito de las redes de prevención en el contexto social y comunitario.....	46
2.8. Legislación y normativa en Costa Rica .....	47
2.8.1. Ley de Promoción de la Seguridad Ciudadana o Ley General de Policía (N° 7410) .....	47
2.8.2. Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (Ley N° 7684).....	48
2.8.3. Ley de Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (N.º 7586) .....	51
2.8.4. Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género. ....	51
2.8.5. Normas del Ministerio de Educación Pública relacionadas con la convivencia y prevención de la violencia en centros educativos.....	52
2.9. Importancia de las redes de prevención para la comunidad.....	54

2.9.1. Prevención como herramienta para reducir la revictimización y la judicialización de los problemas sociales. ....	54
2.9.2. Rol de las redes en la activación de recursos comunitarios. ....	54
2.9.3. Fomento del empoderamiento comunitario y la cohesión social. ....	55
2.9.4. Desafíos frecuentes: descoordinación, falta de recursos, escasa continuidad institucional, falta de claridad en roles. ....	56
2.10. Implicaciones para el rol del profesional en Orientación .....	56
2.10.3. Retos desde el punto de vista ético y práctico .....	57
2.10.4. Potencial transformador del trabajo desde la Orientación Comunitaria. ....	58
2.11. Contextualización de la población .....	59
2.11.1. Contexto cantón Siquirres .....	59
2.11.2. Violencia y criminalidad en el cantón de Siquirres .....	60
Capítulo III: Marco metodológico .....	61
3.1. Enfoque.....	61
3.2. Método.....	62
3.3. Fuentes de información .....	63
3.4. Participantes.....	64
3.5. Instrumentos.....	64
3.5.1. Entrevista semiestructurada.....	64
3.5.2. Cuestionario .....	65
3.6. Unidades de análisis.....	66
3.7. Triangulación .....	69
3.8. Consentimiento informado.....	69
Capítulo IV: Análisis de resultados.....	71
4.1 Codificación de las personas participantes de la investigación .....	71
4.2. Análisis de la categoría #1 Diferencias entre Orientación y Orientación comunitaria. ....	83
4.3. Análisis de la categoría #2 Orientación comunitaria .....	88

4.4. Análisis de la categoría #3 Ámbitos multidisciplinares .....	92
4.5 Análisis de la categoría #4 Rol de los profesionales en Orientación .....	95
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones .....	100
5.1. Conclusiones.....	100
5.2. Recomendaciones .....	102
Anexos.....	116
Anexo 1. Consentimiento informado .....	116
Anexo 2. Entrevista semiestructurada .....	119
Anexo 3. Cuestionario.....	121
Anexo 4 .....	122

### Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Principios de intervención de la Orientación.....	19
<b>Tabla 2.</b> Unidades de análisis.....	66
<b>Tabla 3.</b> Códigos asignados a las personas participantes.....	71
<b>Tabla 4.</b> Categorías.....	72
<b>Tabla 5.</b> Diferencias de Orientación y Orientación comunitaria.....	86

### Índice de imágenes

<b>Imagen 1.</b> Pirámide de las necesidades de Maslow.....	84
<b>Imagen 2.</b> Círculo de bienestar integral.....	94

**CAPÍTULO I:**  
**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## Capítulo I: Planteamiento del problema

En el presente capítulo, se plasma el planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos del estudio, la justificación para su elaboración, los antecedentes nacionales e internacionales sobre el tema, así como las proyecciones y las limitaciones de la investigación.

### 1.1.Planteamiento del problema

Tradicionalmente, uno de los escenarios más comunes para encontrar a profesionales en Orientación desempeñando sus labores es dentro de una escuela o un colegio, sin embargo, la coyuntura actual del país requiere de la presencia de este tipo de expertos no solo dentro de los centros educativos, sino, dentro de las comunidades, participando e interactuando activamente con la ciudadanía. La sociedad costarricense actual pasa por un momento donde los problemas de violencia y delincuencia se han convertido en un flagelo a nivel nacional, donde ya no importa la zona del país, la hora del día o las personas que se encuentren cerca para atacar, lo que requiere de acciones concretas y oportunas para prevenir y eliminar la violencia y sus consecuencias en la sociedad.

Ante esta situación, resulta importante la Orientación comunitaria para formar en valores, promover el cambio de conductas nocivas, transformar la dinámica social, fomentar el desarrollo integral y, por consiguiente, reducir la violencia y mejorar la calidad de vida de todas las personas. Lo anterior se da porque la figura del profesional en Orientación es importante como parte de las diferentes etapas del ciclo vital de las personas, debido a que se realizan trabajos desde diferentes áreas como la prevención, la orientación profesional, la enseñanza-aprendizaje, la atención a la diversidad y el desarrollo, entre otros.

En Costa Rica ha prevalecido la idea de que la persona Orientadora debe laborar generalmente en el ámbito de la educación, lo que le limita el poder incursionar en ámbitos laborales no tradicionales para los cuales se encuentra capacitado. Asimismo, le impide el poder trabajar con poblaciones que no se encuentran en edad escolar o colegial, aun cuando la Orientación es un proceso continuo y dinámico a lo largo de la vida, tal y como lo señala Martínez et al. (2011):

(...) defendemos la orientación como un proceso continuo y dinámico, porque se produce a lo largo de la vida y considera a la persona como un agente activo de su proceso, no como sujeto pasivo u objeto de la acción orientadora, sino como

partícipe activo en su propio proceso de orientación, permitiéndole, facilitándole o ayudándole en la transformación o cambio de su contexto o realidad. (p. 255)

En ese sentido, desde la Orientación, se considera que las personas son capaces de crear conocimiento a partir de sus experiencias y que estas pueden ser un agente de cambio para su vida, facilitando su desarrollo personal e integral, así como el de su comunidad o contexto más cercano. Por lo tanto, la Orientación comunitaria, la interacción y relación de la persona orientadora con la ciudadanía puede resultar positivo y beneficioso para que las personas puedan adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas, formarse en valores, cambiar conductas nocivas o violentas, entre otras, que contribuyan a una sociedad en paz y libertad.

Consecuentemente, ante la necesidad de intervención por parte de personas profesionales en Orientación Comunitaria, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué aportes realiza la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia, según la experiencia de profesionales en Orientación que participan esta Red en el cantón de Siquirres?

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo general**

Analizar los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia, desde la experiencia de profesionales en Orientación que participan en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres durante el 2025.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

1. Determinar los elementos propios de la Orientación Comunitaria presentes en las acciones desarrolladas en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres.
2. Identificar los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia desde la experiencia de profesionales en Orientación participantes en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres.
3. Reconocer las particularidades del rol del profesional en Orientación en ámbitos multidisciplinarios.
4. Interpretar el rol asumido por los profesionales en Orientación dentro de la Red de Prevención de la Violencia, desde su propia experiencia.

## 1.2. Justificación

El presente estudio se lleva a cabo en respuesta a la necesidad de intervención por parte de personas profesionales en Orientación en el ámbito comunitario, ya que, tradicionalmente, estos profesionales desempeñan sus labores en centros educativos o con población en edad escolar y colegial. No obstante, actualmente, el país requiere de profesionales en Orientación que trabajen con la ciudadanía, en las comunidades, desarrollando un contacto directo y oportuno con la población, con miras a la prevención de situaciones de violencia y hechos delincuenciales que han venido en aumento en los últimos años y que han causado una ola de temor en la población.

De acuerdo con Sánchez y Álvarez (2012), los espacios en donde se pueden desenvolver las personas profesionales en el área son distintos, apuntando que: “los campos de actuación del orientador son variados y comprenden principalmente los contextos del sistema educativo formal, del mundo organizacional-laboral y de las actividades socio-comunitarias” (p. 61). Tal y como se indica, los profesionales pueden desempeñar sus funciones a nivel socio comunitario, es decir, en las comunidades en conjunto con la ciudadanía con la finalidad de brindarles las herramientas y habilidades que promuevan un desarrollo integral y una sociedad más pacífica, justa e inclusiva.

Bajo esta línea, la presencia de personas profesionales en Orientación en las Redes de prevención de la violencia resulta fundamental, ya que permite la guía y formación de las personas de las pertenecientes a las diferentes comunidades en temas de valores, prevención de conductas nocivas, delictivas y violentas, desarrollo de habilidades y capacidades para el desarrollo integral, la cultura de paz, entre otros.

Más aun cuando el país se enfrenta a la crisis de violencia más grande de su historia. Al respecto, en Costa Rica, durante el año 2023, se registraron 905 homicidios (Sorto, 2025, párr.3) y durante el año 2024 se registraron 880 homicidios (Sorto, 2025, párr.8). Para el año 2025, el Organismo de Investigación Judicial proyecta que los homicidios podrían rondar entre 925 y 975 (Ruiz, 2025, párr.1). Tal y como se muestra, los años 2023, 2024 y 2025 han mantenido un índice de asesinatos sumamente altos, lo que requiere de acciones concretas y oportunas, porque, la cantidad de femicidios, también, se ha acelerado.

En relación con lo anterior, durante el año 2024, se registraron un total de 30 feminicidios, pero durante los primeros dos meses del 2025 se contabilizan 10 femicidios en Costa Rica, una tercera parte del total de los casos que sucedieron en 2024 (Muñoz, 2025, párr.1), lo que muestra una tendencia al alza en este rubro.

Es importante indicar que, entre las zonas más violentas del país en la zona del caribe destacan: Limón, Chacarita, Batán, Matina, Carrandí (Matina), Siquirres y Puerto (Ruiz, 2025, párr.19), razón por la que se pretende estudiar los aportes de la Orientación Comunitaria en la prevención de la violencia en la zona de Siquirres en Limón.

#### **1.4. Antecedentes**

En este apartado se presentan los diferentes estudios realizados previamente en relación con el tema en estudio. La búsqueda se realizó de forma electrónica y se centró en los ejes temáticos: perfil del profesional en Orientación, retos y desafíos de la Orientación, Orientación Comunitaria.

##### **1.3.1. Antecedentes nacionales**

Como parte de los estudios realizados a nivel nacional, se ubicó el artículo de Aguilar et al., (2016), titulado: “Diversidad: Una mirada desde las concepciones del colectivo profesional en orientación. Retos y desafíos”, que tuvo como objetivos recopilar las concepciones construidas sobre el concepto diversidad, por parte de un colectivo de orientadores en su ejercicio profesional y desde sus vivencias en el sistema educativo costarricense, así como, definir las intervenciones y condiciones profesionales necesarias para atender la diversidad desde la disciplina. Este estudio se realizó desde el enfoque cualitativo y las conclusiones obtenidas se centran en la reflexión del quehacer profesional, en la elaboración del concepto diversidad como constructo socio-personal, en intervenciones que tienen origen en el ejercicio profesional diario y en características profesionales para abordar la diversidad relacionadas con el conocimiento, sensibilidad, innovación, flexibilidad, ética profesional y vocación.

Además, el artículo de Cabezas et al., (2016), llamado: “Elementos conceptuales y procedimentales para la intervención orientadora en la comunidad”, tuvo como objetivo brindar un aporte teórico sobre los elementos conceptuales y procedimentales que favorecen la consolidación de la Orientación como profesión de ayuda en una comunidad prototipo del Área Metropolitana en el 2014. La investigación fue de tipo descriptiva y entre sus conclusiones se mencionó que la intervención en la comunidad es factible, pues se aprovecha de espacios ya existentes en grupos organizados. También aportó una aproximación teórica de orientación

comunitaria, la cual comprende un conjunto de procesos de apoyo que favorecen la vida comunal y a cada uno de sus miembros.

El artículo de Canet et al. (2020), titulado: “Necesidades de actualización prioritarias según profesionales en Orientación”, estableció como objetivo conocer las necesidades de actualización que tienen las personas profesionales en ejercicio laboral, graduadas en la profesión de Orientación entre los años 2011 y 2015, con el grado de licenciatura de la Universidad de Costa Rica. La investigación siguió un enfoque cuantitativo con un alcance descriptivo. Como conclusiones, destacó la importancia de la formación continua en los siguientes tópicos: prevención en autolesiones, en la exploración vocacional, prevención del suicidio, intervención de personas en riesgo psicosocial, educación emocional, habilidades sociales, acompañamiento del duelo, prevención de farmacodependencia y atención de las personas con aprendizaje diverso y discapacidad.

El estudio de Calvo et al. (2021), titulado: “Perfil profesional de quienes ejercen la Orientación en Costa Rica según la formación inicial universitaria”, tuvo por objetivo construir el perfil profesional de quienes ejercen la Orientación en Costa Rica según la formación inicial universitaria. La investigación siguió un enfoque positivista y como conclusión, se resaltó la necesidad de que se promuevan las habilidades para la vida.

Además, el artículo de Vargas y Salas (2022), titulado: “Retos y desafíos de las personas profesionales de la orientación vocacional: una mirada desde los diversos contextos laborales en Costa Rica”, tuvo como objetivo analizar los desafíos de la orientación vocacional en los diversos contextos laborales de la disciplina en Costa Rica como insumo para el establecimiento de estrategias de desarrollo vocacional. En el caso de este estudio, el método utilizado fue el fenomenológico. Entre las conclusiones, destacaron los diferentes desafíos para mejorar las funciones asignadas, lo cual mejora los tiempos, espacios y esfuerzos en las atenciones a las personas usuarias.

Por otra parte, se encuentra la tesis de Soto (2024), titulada: “Las acciones implementadas por las personas profesionales en Orientación para prevenir la deserción educativa en la Modalidad de Plan de Estudios en los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria de la provincia de Heredia durante los periodos 2022-2023”, donde se estableció como objetivo analizar las acciones implementadas por las personas profesionales en Orientación para prevenir la deserción educativa en la Modalidad de Plan de Estudios en los Institutos Profesionales de

Educación Comunitaria (IPEC) de la provincia de Heredia durante los periodos 2022-2023, el cual es realizado desde un paradigma cualitativo. Este tuvo como conclusión que las acciones tradicionalmente llevadas a cabo por las personas profesionales en Orientación han demostrado ser prácticas buenas y efectivas en la prevención de la deserción educativa.

### **1.1.2. Antecedentes internacionales**

Dentro de los antecedentes internacionales se ubicó el estudio de Camargo (2009), titulado: “La orientación comunitaria y las herramientas comunicacionales para su abordaje. Un enfoque social de la orientación”. Se estableció como objetivo destacar la necesidad de lograr el compromiso de transformación social basado en un proceso de concientización, organización y movilización de la gente en la búsqueda del bienestar colectivo. El estudio siguió un enfoque cualitativo y una metodología basada en la revisión documental y teórica sobre el tema en estudio.

Entre las conclusiones del estudio se encontró que la articulación de la persona profesional en Orientación con los líderes comunitarios facilita y garantiza la implementación de los programas de promoción y prevención. De igual modo, puede contribuir con la búsqueda de soluciones a los problemas prioritarios de los miembros de la comunidad mediante la organización y conducción de proyectos. Del mismo modo, se concluyó que el liderazgo comunitario es un fenómeno complejo, democrático, activo, participativo, genera y fortalece el compromiso con la comunidad y sus intereses, se asume como servicio, genera modelos de formación y fuentes de información para la comunidad y tiene carácter político al buscar el bienestar colectivo.

Además, se concluyó que la persona profesional en Orientación debe relacionarse con los miembros claves de las comunidades, trabajar con recursos humanos comunitarios, realizar análisis de necesidades y recursos humanos y materiales de la comunidad. También se planteó identificar vacíos entre las metas propuestas y la capacidad para concretarlas, trabajar con la comunidad para diseñar, implementar y evaluar planes, trabajar con las redes internacionales de recursos para la orientación vocacional y educacional.

Seguidamente, se ubicó el estudio de Sánchez et al. (2009), titulado: “Análisis de las competencias del orientador profesional: implicaciones para su formación”, el cual tuvo como objetivo analizar las competencias del orientador profesional para identificar las claves que permitan diseñar una formación específica para ese perfil profesional. Este estudio siguió una

metodología mixta (cualitativa y cuantitativa) y se utilizaron diversas fuentes de recogida de datos (cuestionario en línea, entrevistas personales, consulta de documentos) y diversas muestras. La validación de contenido del cuestionario se realizó mediante consulta a informantes clave. La muestra utilizada para ambas fases es incidental y los análisis estadísticos realizados son de carácter cuantitativo y descriptivo.

Entre las conclusiones obtenidas destacaron el reconocimiento y la necesidad de contar con sistemas de orientación profesional de calidad, así como, la identificación de un conjunto de competencias clave para el desempeño laboral del orientador profesional, y el acuerdo de un marco de contenidos a partir del cual diseñar planes de formación específica de postgrado.

Asimismo, se encontró el estudio de Carrero (2020), titulado: “El rol orientador del docente en el contexto comunitario”, tuvo como objetivo profundizar sobre el rol orientador del docente en el contexto comunitario, precisando las actividades, funciones y ámbitos de acción en los que debe operar para dinamizar la resolución de problemas comunes y el desenvolvimiento de los actores comunitarios, en la autogestión de sus necesidades y la construcción de condiciones que potencien la realización individual y colectiva. Para ello se siguió un enfoque cualitativo y una metodología orientada en la revisión documental y bibliográfica sobre el tema.

Entre las conclusiones se obtuvo que la participación del docente en su dimensión orientadora representa un modo para facilitar el cumplimiento de objetivos estratégicos, frente a los cuales solo es posible proceder mediante la unificación de esfuerzos, la integración sinérgica y el sentido de corresponsabilidad, requerimientos que por sus implicaciones dimensionan la vida social posibilitando la maximización de oportunidades de desarrollo integral para todos.

En el estudio de Morales (2020), titulado: “Orientación comunitaria: Definiciones, propósitos y aportaciones al desarrollo humano integral”, tuvo como objetivo mostrar la responsabilidad de la orientación en el contexto comunitario, dejando entrever sus implicaciones, sus funciones y aportaciones como proceso portador del conocimiento teórico y estratégico necesario para formar en los ciudadanos las competencias sociales oportunas para enfrentar los conflictos individuales y grupales desde una actitud participativa, comprometida y democrática. Se siguió un enfoque cualitativo y se utilizó una metodología enfocada en la revisión documental y bibliográfica.

Entre las conclusiones obtenidas se encontró que la orientación comunitaria es una alternativa para guiar al ser humano en la tarea de elevar el desarrollo humano, mediante la

atención prioritaria a la transformación de los estilos de vida, la optimización de las relaciones interpersonales y el establecimiento de vínculos sólidos que garanticen la cohesión e integración social; este acompañamiento procura el bienestar biopsicosocial garantizando la maximización de las oportunidades para responder competitivamente a las exigencias inherentes del entorno.

En ese sentido, se concluyó necesario propiciar mediante acciones de orientación comunitaria, la construcción de lazos de cooperación sustentados en la adopción de roles y en el uso de la comunicación asertiva, como mecanismos de cohesión que redundan en consolidación de oportunidades de bienestar colectivo.

En el estudio de Cueto (2022), titulado: “Ejercicio de la función del orientador en Venezuela. Situación actual”, tuvo como objetivo indagar sobre las variables que afectan el ejercicio de la función del orientador en Venezuela; se consideraron fundamentos legales y situacionales, conformando tres corpus. Se siguió un enfoque cualitativo y un tipo de investigación exploratoria. Se trabajó con una muestra voluntaria de 18 sujetos, adscritos a un grupo WhatsApp cuya población eran 227 orientadores, utilizando técnicas de indagación y análisis propios del método cualitativo, como la revisión documental y las entrevistas.

Entre las conclusiones del estudio se obtuvo que la figura y función del orientador se encuentra poco reconocida, en momentos de alto requerimiento social, basados principalmente en variables centradas en fundamentos legales donde se adolece de la exigencia necesaria que certifique la idoneidad académica-profesional requerida por la persona profesional en Orientación, así como, las repercusiones que pueda ocasionar al usuario una inadecuada praxis.

Por último, el estudio Morales (2022), titulado: “El rol del orientador como agente dinamizador del escenario educativo y social”, tuvo como objetivo realizar una revisión teórica que deje entrever la relevancia del profesional de la orientación como actor del sistema educativo, a quien se le atribuyen responsabilidades específicas como la promoción y ejecución de acciones educativas, así como el desarrollo de habilidades y competencias sociales que hagan posible la integración y participación autónoma del individuo en el escenario socioeducativo. Este siguió un enfoque cualitativo y una metodología orientada en la revisión teórica y documental.

Entre las principales conclusiones del estudio se encontró que la orientación constituye un proceso de apoyo y asesoramiento capaz de trascender el escenario educativo y social, por lo tanto, es un modo para potenciar el desarrollo integral del ser humano. En ese sentido, el rol del profesional de la orientación como agente dinamizador gira en torno a la construcción y

transformación de las condiciones de vida desde un enfoque holístico, atendiendo las dimensiones cognitivas, afectivas, emocionales y sociales, que le permitan a la persona integrarse competitivamente en la gestión de sí mismo y de su contexto.

Asimismo, se concluyó que la persona profesional en Orientación debe acompañar y brindar asesoramiento ante las situaciones conflictivas, el caos social y la aparición de problemas complejos, Esto exige que el profesional en Orientación despliegue competencias personales y el manejo de habilidades estratégicas que coadyuven con la creación de experiencias significativas y la generación de cambios sustanciales adecuados a las necesidades individuales y sociales del ser humano.

### **1.1.3. Balance general de los antecedentes y relación o relevancia para el TFG**

A partir de los antecedentes mencionados con anterioridad, cabe resaltar que, a nivel nacional, la mayoría de los estudios siguieron un enfoque cualitativo, aunque uno de ellos tuvo un enfoque cuantitativo, asimismo, siguieron un paradigma fenomenológico y positivista y fueron de tipo descriptivos. Entre las principales conclusiones se obtuvo que entre los retos y desafíos de la profesión se encuentra la formación del concepto diversidad como constructo socio-personal durante el ejercicio o quehacer profesional; además, que la orientación comunitaria resulta factible porque se puede llevar a cabo con grupos ya organizados en las diferentes comunidades; asimismo, que existe la necesidad de una formación continua por parte de los profesionales en la disciplina, así como, la promoción de habilidades para la vida, la inclusión y la diversidad; también, que entre los desafíos de la profesión están mejorar los tiempos y espacios para ofrecer una mejor atención a las personas usuarias; por último, que las acciones llevadas a cabo por los profesionales en Orientación comunitaria han sido efectivas y positivas para evitar la deserción de las personas estudiantes.

A nivel internacional, los estudios fueron desde un enfoque cualitativo y mixto, destacando como conclusiones que la articulación de la persona profesional en Orientación con los líderes comunitarios facilita y garantiza la implementación de los programas de promoción y prevención; que es necesario contar con sistemas de orientación profesional de calidad e identificar las competencias clave para el desempeño laboral del orientador profesional; que la orientación comunitaria es una alternativa para guiar al ser humano en la tarea de elevar el desarrollo humano, transformando los estilos de vida, optimización las relaciones interpersonales

y establecimiento de vínculos sólidos que garanticen la cohesión e integración social; que la figura y función del orientador se encuentra poco reconocida, en momentos de alto requerimiento social; que la Orientación es un modo para potenciar el desarrollo integral del ser humano, construyendo y transformando las condiciones de vida desde un enfoque holístico, atendiendo las dimensiones cognitivas, afectivas, emocionales y sociales.

En ese sentido, los estudios anteriores se relacionan con el tema de estudio y tienen relevancia para el mismo, debido a que destacan la necesidad de la Orientación para poder guiar y formar de forma integral a las personas, ya sea en los centros educativos o dentro de las propias comunidades. Asimismo, porque resaltan la importancia de trabajar de manera interdisciplinaria en el ámbito de la Orientación, orientándose en la atención comunitaria y dándole un lugar fundamental a la persona en el proceso de intervención, promoviendo su participación y aporte en las estrategias y metodologías que se puedan implementar para fomentar su desarrollo, la adquisición de conocimientos, valores, habilidades y destrezas que promuevan su crecimiento personal y el de su comunidad en general, previniendo situaciones nocivas como la violencia o la delincuencia que generan diversas consecuencias para toda la sociedad.

### **1.5. Proyecciones**

Como parte de las proyecciones del desarrollo de la investigación acerca aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia desde la experiencia de profesionales en Orientación participantes en la red de prevención de la violencia del cantón de Siquirres durante el 2025, se destacan las siguientes:

- Se identifican los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia desde la experiencia de profesionales en Orientación participantes en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres.
- Se reconocen las particularidades del rol del profesional en Orientación en ámbitos multidisciplinarios.
- Se distinguen los rasgos de la Orientación Comunitaria en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres desde la experiencia de profesionales en Orientación participantes.
- Se determina el rol del profesional en Orientación en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres desde la experiencia de profesionales en Orientación participantes.

## 1.6. Limitaciones

Como parte de las limitaciones durante el desarrollo, acerca de los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia desde la experiencia de profesionales en Orientación participantes en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres, se encontraron las siguientes:

- Con la persona participante número 5 no se pudo concretar una cita para la realización de la entrevista semiestructurada debido al horario laboral, por lo que solamente colaboró con el cuestionario.
- Con la persona 4 se realizaron varios intentos para coordinar una cita, más no se pudo concretar debido a situaciones personales de la participante.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

## Capítulo II: Marco teórico

Este apartado está formado por los fundamentos teóricos que respaldan el tema de estudio. Para efectos de la presente investigación se profundiza en aspectos como: Orientación, Orientación comunitaria, principios, modelos y enfoques de la Orientación comunitaria; prevención de la violencia, conceptualización de violencia, tipos de violencia; redes interinstitucionales o redes de prevención; rol profesional en Orientación; enfoque ecológico o de sistemas, enfoque de Derechos Humanos, perspectiva de género; red de prevención de la violencia, redes de prevención de la violencia en Costa Rica; legislación y normativa a nivel nacional sobre la violencia, importancia de redes de prevención en la comunidad, entre otros aspectos.

### 2.1. Orientación como disciplina y ciencia

Desde los inicios de la civilización, los seres humanos han necesitado de la ayuda y el consejo de otros para poder desarrollarse y participar de una forma asertiva en la sociedad, situación que llevó al surgimiento de la Orientación. De acuerdo con el Colegio de Profesionales en Orientación (2025), “(...) tiene el propósito de favorecer el desarrollo integral de las personas en sus diferentes etapas vitales, para lo cual se basa en el principio de la prevención y la intervención.” (párr.1). Es decir, es una profesión enfocada en propiciar el desarrollo de las personas en las que se fomenta el bienestar en cada etapa del ciclo vital, además de un acompañamiento en las diferentes áreas del círculo de bienestar de las personas.

En ese sentido, “(...) su acción orientadora como profesión va dirigida a que la persona logre su desarrollo personal, social y vocacional autónomo y responsable, concretando la toma de decisiones que mejor estimule su proceso de desarrollo. (Colegio de Profesionales en Orientación, 2025, párr.3)”. Por lo tanto, la Orientación, se concibe como un proceso de ayuda permanente para propiciar el desarrollo humano mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos.

Sumado a lo anterior, la Orientación favorece la adaptación y la socialización de los seres humanos porque procura la integración de la persona a la dinámica social, a sus roles y funciones y el aprendizaje de las normas, las reglas morales y las convenciones sociales que rigen su actuación como ciudadano del mundo (Colegio de Profesionales en Orientación, 2025, párr.4).

En otras palabras, la Orientación propicia en las personas la adquisición y desarrollo de competencias y habilidades para que se puedan desarrollar de forma independiente y autónoma.

También, es importante hacer referencia al concepto de Orientación mencionado por Morales (2020), quien indica que:

La orientación se posiciona como un medio para ofrecer asesoramiento y relaciones de ayuda que guíen a los miembros de la comunidad a evaluar desde diversas perspectivas sus necesidades individuales y grupales, entendiendo estas como puntos focales de los que dependerá en mayor medida la sana convivencia y el bienestar colectivo” (p. 31)

Por lo tanto, la Orientación se encarga de fomentar vínculos con la persona orientada para que estas analicen las necesidades personales o colectivas de la comunidad, y de esta manera se logren realizar cambios positivos en las comunidades.

Por otra parte, Goleman (1998), hace referencia a que desde la Orientación se deben realizar esfuerzos para el desarrollo de manera individual y colectivo: “ser capaces de manejar sus propias emociones e impulsos, de motivarse a sí mismo y de perfeccionar su empatía y sus habilidades sociales” (p.12).

Tomando en consideración las premisas de estos autores, se puede entender que la Orientación es un proceso continuo a lo largo del ciclo vital, en el cual se fomenta el desarrollo integral de cada individuo, además, se recalca la importancia de conocimiento del medio y la importancia de las relaciones con otros.

También, es importante recalcar la postura de este autor, quien hace énfasis en la importancia de las habilidades sociales y las habilidades blandas, estas suelen ser tan básicas que en ocasiones la persona conoce que existen, pero no las llevan al ejercicio del diario vivir.

### **2.1.1. La Orientación como disciplina**

La Orientación se ha definido como una disciplina aplicada de las Ciencias Sociales y se ubica como una de las Ciencias de la Educación. Se reconoce como disciplina de la Ciencias Sociales dado que su objeto y sujeto de estudio es el ser humano y es aplicada porque se trata de una ciencia fáctica, ya que recurre a evidencias empíricas mediante la observación y la

experimentación, para comprobar o explicar los fenómenos (Frías, 2015, p.16). En este sentido, la Orientación promueve cambios significativos en las personas debido a que genera cambios relevantes en las personas orientadas y se desenvuelve en diferentes ámbitos en los que, también, se pueden generar mejoras.

### **2.1.2. Objeto de estudio de la Orientación**

Toda disciplina para ser aplicada debe contar con un objeto de estudio o una razón de ser. En el caso de la Orientación, según lo menciona Johnston (1977), citado por Molina (2004): “La orientación es la ayuda que se presta a las personas para que resuelvan sus problemas y tomen decisiones prudentes” (p.2).

Desde esta perspectiva, la Orientación se basa en la resolución de problemas personales, esto por medio del conocimiento de sí mismo, el conocimiento del medio, la toma de decisiones, y que de esta manera las personas pueden tomar decisiones que le beneficien.

Además, es importante ampliar este concepto debido a que con el paso de los años este se ha complementado; por ello, en la actualidad se dice que el objeto de estudio de la Orientación se centra en:

(...) los procesos de autoconocimiento e identidad, conocimiento del contexto natural y sociocultural, la toma de decisiones y el planeamiento para la vida, con la finalidad de ayudar a las personas a clarificar y construir el sentido de vida que asumen para su existencia en las diferentes etapas y situaciones vitales. (Frías, 2015, pp.17-18)

Es decir, el objeto de estudio de la orientación se orienta en la construcción y clarificación del sentido de vida, promoviendo el autoconocimiento y la formación de una identidad, el conocimiento del contexto social y cultural, la toma de decisiones y la planeación de una vida a futuro.

### **2.1.3. Sujeto de estudio de la Orientación**

En relación con el sujeto de estudio de la Orientación, esta tiene como centro la persona. En ese sentido, se indica que:

(...) la Orientación considera a la persona como un ser con capacidad para aprender y desarrollarse; independiente, irreplicable, que se encuentra en un

proceso de desarrollo individual y en relación con los grupos: familiar, comunal y nacional y que tiene capacidades para realizar su proyecto de vida en el aquí y ahora; para tomar decisiones, capacidad que está íntimamente relacionada con la naturaleza de las personas. (Frías, 2015, p.19)

Por lo tanto, la Orientación se enfoca en estudiar y promover el desarrollo de las personas, para que estas puedan desenvolverse e interactuar en la sociedad de una forma asertiva, conscientes de su contexto, sus capacidades, sus derechos y sus deberes como ciudadano, promoviendo el desarrollo personal y social.

#### **2.1.4. Principios de intervención de la Orientación**

La Orientación se basa en diferentes principios para llevar a cabo sus intervenciones, entre los que se encuentran: principio de prevención, de desarrollo, de intervención social y principio de potenciación o *empowerment*, los cuales se detallan a continuación.

##### **a. Principio de prevención**

Este principio tiene sus orígenes en el campo de la salud mental y se refiere a una acción orientadora proactiva, que se anticipe a la aparición de obstáculos que incidan de manera negativa en el desarrollo de la persona o que no le permitan superar las dificultades propias de la vida y de las que se derivan de la relación con el entorno en que se desenvuelve. De esta manera la Orientación interviene para favorecer el desarrollo personal y el fortalecimiento de las personas; una condición muy importante de este principio es que demanda que la acción profesional involucre otros agentes sociales (Frías, 2015, p.25).

##### **b. Principio de desarrollo**

El principio de actuación centra su atención en el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones para lograr precisamente el desarrollo de todo su potencial, esto implica un acompañamiento en ese proceso de desarrollo. Asume algunas suposiciones, como que hay una serie de etapas que siguen un patrón particular para cada persona y no solo están ligadas a la edad cronológica de estas, sino que, también, lo hacen a factores personales y del contexto que actúan como determinantes. El desarrollo sigue una secuencia y es acumulativo, de manera que el logro en una etapa influye en las subsiguientes y así el concepto madurez cobra relevancia. Los cambios y procesos durante el desarrollo están relacionados y actúan como efectos causales (Frías, 2015, p.26).

**c. Principio de intervención social o ecológico**

Este principio responde a una visión sistémica e integral, ya que la acción orientadora debe tomar en cuenta las condiciones ambientales y del contexto de la persona, porque influyen en el desarrollo personal y las decisiones que toma esa persona. El trabajo de Orientación desde este principio supone la modificación de las condiciones del entorno que dificultan el pleno desarrollo; la persona es consciente de actuar sobre esas condiciones, lo que supone una persona profesional en Orientación que actúa como agente de cambio (Frías, 2015, pp.26-27).

**d. Principio de *Empowerment***

En relación con el principio de potenciación o *empowerment*, Sánchez y Álvarez (2012), indican que:

La potenciación afecta al individuo, tanto internamente como en relación con los demás, y persigue que las personas desarrollen la capacidad y habilidad para confrontarse constructivamente con los factores que, explícita o implícitamente, determinan que uno puede ejercer un razonable control sobre su destino (p. 59).

En ese sentido, este principio requiere de una posición activa de la persona orientada en el proceso, lo que facilita un fortalecimiento y motivación personal sobre asuntos o situaciones educativas, laborales, sociales, comunitarias, entre otras.

En la siguiente tabla se muestra, a modo de resumen, cada uno de los principios de intervención de la Orientación.

**Tabla 1.** *Principios de intervención de la Orientación.*

<b>Principio</b>	<b>Definición</b>
<b>Principio de prevención</b>	En este principio la acción orientadora es proactiva, ya que se anticipa a la aparición de obstáculos que inciden de manera negativa en el desarrollo de la persona o que no le permiten superar las dificultades propias de la vida.
<b>Principio de desarrollo</b>	Principio que centra su atención en el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones para lograr el desarrollo de todo

	su potencial. Concibe el desarrollo como una secuencia acumulativa, por lo que el logro en una etapa influye en las subsiguientes.
<b>Principio de intervención social o ecológico</b>	Principio que toma en cuenta las condiciones ambientales y del contexto de la persona que influyen en el desarrollo personal y la toma de decisiones.
<b>Principio de <i>Empowerment</i></b>	Este principio busca que las personas desarrollen la capacidad y habilidad enfrentarse positivamente a los factores que inciden en su vida.

*Fuente.* Elaboración propia. Hernández, 2025.

### 2.1.5. Enfoques de intervención de la Orientación

La Orientación sigue diferentes enfoques en su quehacer diario y las diferentes intervenciones que se llevan a cabo con los sujetos, entre estos destacan el enfoque humanista, el enfoque sociológico y el enfoque cognitivo-conductual.

#### a) Enfoque humanista

Este enfoque se caracteriza por ser un movimiento que busca la defensa de los valores de los seres humanos, el mismo visto como un ser integral, donde se centra en la autorrealización. Desde los principios básicos de la autonomía e independencia social, la autorrealización, la búsqueda de sentido y la concepción global del ser humano (Feixas et al., 1993)

Además, este tiene como finalidad el aporte a la fenomenología, el existencialismo y la teoría centrada en el cliente, así como los aportes del neopsicoanálisis y la psicología Gestalt. También es denominado enfoque perspectivo, fenomenológico y existencial. Este enfoque se orienta en el desarrollo de la espontaneidad, la creatividad para el logro y enfrentar los retos de un mundo en constante cambio y el aprendizaje basado en la acción cotidiana, la presencia de lo imprevisto como estímulo para la innovación, lo estructurado de las situaciones que sirvan para movilizar la acción; tomar en cuenta lo improbable y lo tentativo, nada es cierto, todo es tentativo (Cerón, 2023, p.2).

**b) Enfoque sociológico**

En este enfoque se concibe a la como una fuente de conocimiento para la sociedad y sobre la sociedad, lo que permite que las personas se entiendan mejor a sí mismos y a las demás personas que le rodean. Este enfoque, al conocer a los sujetos y a la sociedad en general, facilita el desarrollo de políticas públicas, programas educativos, programas de promoción de la salud mental; mecanismos de intervención social, entre otros (Cerón, 2023, p.3). Este enfoque se centra en la importancia del contexto social como determinante para el ser humano y su toma de decisiones.

**c) Enfoque cognitivo-conductual**

El enfoque cognitivo parte de la premisa de que los seres humanos construyen el significado que se le asigna al mundo, al sujeto y a las demás personas. Esto se hace a lo largo de la vida y sobre todo a partir de las experiencias de la infancia-adolescencia que es el periodo donde la mente se desarrolla. Por lo tanto, desde esta perspectiva, los sucesos y las cosas tienen el sentido y valor que las personas han aprendido a darle durante su desarrollo (Cerón, 2023, p.4).

Adicionalmente, se puede mencionar que, en este enfoque se analiza el proceso de decisión. Esto desde la postura del aprendizaje social y que las conductas son modeladas de los aprendizajes observados mayormente en la infancia.

**2.1.6. Modelos de intervención de la Orientación**

Los modelos de intervención en Orientación son enfoques metodológicos estructurados que sirven como guía en el proceso de asesoramiento y apoyo a los individuos que buscan desarrollarse en los diferentes ámbitos de su vida: personal, social, laboral, educativo, entre otros.

Entre estos modelos se encuentra el modelo individual o de *counseling*, el modelo de consulta, el modelo de programas y el modelo de servicios. Estos modelos proporcionan marcos comprensivos que permiten la intervención, brindando una orientación positiva y personalizada en pro del crecimiento y satisfacción de cada persona.

**a) Modelo de individual o de *counseling***

El modelo de *counseling* es un enfoque de apoyo individualizado que se centra entre el orientador y el orientado para resolver de manera eficiente asuntos relacionados con resolver una situación o problema que enfrenta; esta situación puede estar relacionada con asuntos de orden

personal social, educativo o vocacional. Este modelo aplica técnicas que exploran preocupaciones, intereses y metas de la persona.

Dentro de este modelo, es importante el desarrollo de una relación colaborativa y de apoyo, donde la persona se sienta empoderada de tomar decisiones basadas en la comprensión de sus propios valores y aspiraciones. Según Massanet (2024), en este modelo la Orientación se contempla como un proceso de asesoramiento que sigue una serie de pasos:

1. Fase inicial, donde se establece una relación de empatía entre el profesional de la orientación y la persona orientada. 2. Fase de exploración, donde se definen metas a conseguir o plan de trabajo de manera consensuada. 3. Fase de toma de decisiones, la persona atendida va tomando decisiones sobre opciones y el orientador le brinda su apoyo para ir avanzando. 4. Fase de implementación, la persona orientada pone en marcha las acciones derivantes de sus decisiones y el profesional acompaña. (párr. 3)

Por lo tanto, en este modelo, en la fase inicial, se debe generar rapport, lo cual propicia un espacio de confianza y respeto para que, de esta manera, se pueda generar confianza y aprendizaje en conjunto. En la fase de exploración se deben definir de manera conjunta el plan de trabajo para la persona orientada. En la fase de la toma de decisiones el profesional en Orientación es la guía de la persona orientada y esta va tomando sus decisiones para lograr avanzar en su proceso. En la fase de implementación la persona profesional se encarga de ser el acompañante en el actuar del orientado.

#### **b) Modelo de consulta**

Este modelo abarca un enfoque colaborativo donde el orientador trabaja en conjunto con la persona orientada para identificar y resolver problemas relacionados con el desarrollo y la toma de decisiones. Según Mendoza et al., (2022): “El modelo de consulta es un modelo de intervención indirecta, preferentemente de proyección grupal, centrado en la relación entre dos profesionales, un consultor o asesor (normalmente un orientador o un psicopedagogo) y un consultante o asesorado (normalmente un profesor-tutor)”. (p.2).

Por lo tanto, este modelo se centra en intercambiar conocimientos y experiencias que permitan al orientador facilitar guías al cliente a través del autoconocimiento y analizar el

entorno. Por lo general, la consulta se genera por un profesor o guía para evacuar dudas entre las personas estudiantes.

### **c) Modelo de programas**

El modelo de programas en Orientación es un enfoque que organiza una serie de actividades, recursos y servicios diseñados para apoyar a las personas en su desarrollo y la toma de decisiones. Estos programas se diseñan con objetivos claros y etapas que guían a los participantes a través de un proceso de exploración, planificación y ejecución de sus metas.

De acuerdo con Frías (2015):

(...) este tipo de intervención supone la existencia de acciones altamente planificadas con una base conceptual amplia; involucra no solo al personal de Orientación, tiene un alcance más institucional, es proactivo y responde por sus características a los principios de prevención primaria, de desarrollo y de intervención social. Fundamentalmente se caracteriza porque llega a la totalidad de la población de la organización con que se trabaja e implica actuar sobre el contexto. (p.31)

En ese sentido, este modelo se enfoca en la mejora de procesos de enseñanza-aprendizaje adaptándolos a las características individuales de cada persona, aplicando contextos relacionados con el desarrollo académico, el desarrollo personal y social, el desarrollo cognitivo y metacognitivo y el desarrollo comprensivo o integrador.

Además, este modelo de intervención es planificado y se busca que las necesidades del grupo con el que se trabaje sean satisfechas. Asimismo, se enfoca en la prevención y los siguientes elementos son clave en este modelo: el análisis de necesidades, la formulación de objetivos, la planificación de actividades y la evaluación de resultados.

### **d) Modelo de servicios**

Este modelo se basa en brindar servicios para apoyar a los individuos en su desarrollo. En este modelo las personas usuarias realizan la presentación de una necesidad y las personas profesionales se centran en estas y se trabaja principalmente en cubrir dicha necesidad, en mayor

medida en el problema planteado y se deja de lado el contexto en el que se desenvuelve la persona (González, 2018).

Por lo tanto, el modelo de servicios abarca ámbitos no tradicionales en los cuales se incluyen asesoramiento, orientación y provisión de información fundamental para el desarrollo de las personas en los diferentes ámbitos de sus vidas.

### **2.1.7. Perfil de las personas profesionales en Orientación**

Para desarrollarse como profesional de una forma correcta y significativa, las personas deben de contar con diferentes conocimientos, características y habilidades. En relación con el perfil de las personas profesionales en Orientación, el Colegio de Profesionales en Orientación (2025), indica que:

(...) se requiere de una formación profesional especializada con un grado académico emitido por los centros de educación superior, unos principios rectores que guían su quehacer y un grado elevado de responsabilidad y ética profesional, garantizados por un organismo regulador como protección para las personas que necesitan este servicio y en general, para el resguardo de la corrección, decoro, regulación de las relaciones interprofesionales y disciplina profesional, necesidad que ha sido suplida mediante la promulgación de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Orientación. (párr.4)

Por lo tanto, la persona orientadora debe actuar en apego a la ética y de una forma responsable, siguiendo el objetivo de propiciar el desarrollo y bienestar de las personas intervenidas. Sumado a lo anterior, las personas profesionales en Orientación deben desarrollar competencias de orden central como las siguientes:

- Profesionalidad y conducta ética.
- Favorecer el aprendizaje, el desarrollo personal y de la carrera.
- Valorar y considerar las diferencias culturales, ofreciendo oportunidades para la interacción con poblaciones diversas.
- Integrar en la práctica la teoría y la investigación.
- Diseñar, ejecutar y evaluar programas, proyectos e intervenciones.
- Conciencia de sus fortalezas y limitaciones.

- Comunicarse de manera efectiva con sus colegas.
- Conocer información actual sobre educación, formación, mercado laboral, tendencias de empleo.
- Sensibilidad social e intercultural.
- Cooperación con otros profesionales.
- Conocimiento del desarrollo de la persona. (Frías, 2015, p.22)

### **2.1.8. Perfil de las personas profesionales en Orientación Comunitaria**

La persona profesional en Orientación necesita contar con las cualidades para que logre desempeñarse de una manera exitosa en el contexto comunitario. En este sentido, Camargo (2009), menciona las competencias básicas las cuales fueron establecidas por la Asociación Internacional de Orientación Educativa y Vocacional (2003), durante la Conferencia Internacional sobre Calidad en Orientación, la cual tuvo lugar en Suiza, estas son las siguientes:

Su relación con los miembros claves de las comunidades, el trabajo con recursos humanos comunitarios, la realización del análisis de necesidades y recursos humanos y materiales de la comunidad, el trabajo junto a los miembros de la comunidad para identificar vacíos entre las metas propuestas y la capacidad para concretarlas, el trabajo con la comunidad para diseñar, implementar y evaluar planes, proyectos y programas, el trabajo con las redes internacionales de recursos para la orientación vocacional y educacional, consultas con los hacedores de políticas, enseñar estrategias a los grupos para la búsqueda de empleo, promover la participación y la conciencia comunitaria, orientar y facilitar con acciones educativas los procesos de cambio en la comunidad, interactuar social y educativamente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo. (p. 25)

Según las características mencionadas, se resalta el trabajo de los profesionales en Orientación, teniendo un compromiso con la comunidad. Es importante conocer el estado de la comunidad, identificando necesidades y potencialidades; desde esta perspectiva, se trabaja desde las áreas educativas, vocacionales y laborales.

Es importante mencionar otras competencias de la persona Orientadora, las cuales son mencionadas por Castejon y Zamora (2001), citados por Camargo (2009), y comprenden las siguientes:

[...] diagnosticar las características de los sistemas humanos en los contextos educativos, organizacional, asistencial, jurídico y comunitario, diseñar, ejecutar y evaluar programas dirigidos a desarrollar el potencial de los sistemas humanos en los distintos contextos y áreas de la Orientación; también generar investigaciones sobre los aspectos relacionados con las áreas de acción del orientador. También el trabajo comunitario del orientador (a) se fundamenta en su rol de investigador y promotor social. Para ello se acerca y penetra la comunidad mediante la aplicación del diagnóstico participativo. (p. 25)

Las competencias de las personas profesiones amplían las funciones que desarrollan los profesionales en Orientación, debido a que comprenden diferentes áreas como lo son la organizacional, la jurídica, desarrollando programas y considerado todo para un proceso para el bien social, además, se enfatiza que la investigación es inherente al perfil de los profesionales en Orientación.

Adicionalmente, es importante mencionar que los diferentes de intervención comunitaria se procure el bienestar del ser humano, viéndolo como un agente de cambio, por lo que se cita a Giroux (1998), de “asumir un rol activo, crítico y emprendedor, cuyo objetivo de vida está enfocado en llevar adelante su intención liberadora de apoyar a aquellos que las condiciones sociales los ha desfavorecido, cercenándoles la posibilidad de ser libres y autónomos” (p.12).

Por lo que su objetivo principal es ayudar a que las personas tengan mayor cantidad de habilidades sociales, y de esta forma la comunidad pueda tener mejores condiciones y puedan mejorarse las condiciones sociales del lugar.

El que la persona profesional en Orientación ayude a mejorar las habilidades personales y las posibilidades para reducir los problemas que pueden generarse en las comunidades y que de esta forma se dé una autorrealización social, en el cual se sigue visualizando al Orientador como una persona comprometida para realizar acciones que generen cambios de manera permanente,

Para que se logren tales propósitos se requiere que los Orientadores comunitarios en las diferentes actividades cotidianas y hacer que una persona que genere cambios positivos en la

comunidad, viéndose estas como pequeñas competencias que deben tener las personas profesionales en Orientación para que desarrollen sus funciones de una manera adecuada:

- La comunicación efectiva, es una herramienta para que se desarrollen procesos para la resolución alternativa de conflictos.
- Fomentar el respeto por las personas que están en su comunidad.
- Realizar abordajes en la comunidad para prevenir situaciones que no ayuden al beneficio social.
- Asertividad para que se realice un reflejo de emociones y sentimientos, en los que las personas se sientan seguras.
- Inducir a que las personas mantengan relaciones empáticas frente a las necesidades de las personas de la comunidad (Bisquerra, 2009)

Las funciones de los orientadores comunitarios son esenciales esto debido a que permiten a trabajar en acciones preventivas, las que fortalecen la cohesión social. A través de la orientación se hace una contribución para mejorar la calidad de vida de las personas. Además, su rol como mediadores y facilitadores para generar cambios en las comunidades.

### **2.1.9. Orientación en entornos no tradicionales**

La Orientación en entornos no tradicionales es aquella que se lleva a cabo fuera de las aulas, escuelas y colegios, es la que se da en hospitales, cárceles, en sector privado, entre otros, lugares que no son considerados comunes para el desempeño de las personas profesionales en Orientación. Tal es el caso de la Orientación en el contexto comunitario.

En este contexto, el objetivo de la Orientación: “(...) suele estar vinculado a iniciativas de apoyo personal, médico, psicológico, económico o incluso lúdico, para poblaciones con necesidades específicas” (Sánchez et al., 2012, p. 62). Desde este contexto, las labores que se desempeñan son muy variadas y estas permiten trabajar con muchas personas desde diferentes enfoques.

En este ámbito se trabaja sin fines de lucro y pueden variar las empresas u organizaciones que se encarguen de su gestión, como grupos religiosos, organizaciones privadas, voluntariado, organizaciones públicas.

Siguiendo con este contexto, se amplía la información sobre la Orientación comunitaria, dado que es parte esencial de la investigación.

### **2.1.10. Función social de la Orientación**

La orientación como disciplina, tiene una función social, ya que, se concentra en el bienestar y desarrollo de la persona y la sociedad. Al respecto, se menciona que esta se enfoca en:

(...) el mejor, el más completo, el óptimo, el pleno y equilibrado desarrollo de la persona; la auto Orientación; la independencia; la autonomía; la eficiencia social; aprender a vivir. Estos fines superiores deben comprenderse no solo como un logro individual, sino que se deben considerar los contextos en que se desenvuelve la persona. (Frías, 2015, p.23)

En ese sentido, la función social de la disciplina se relaciona con la promoción del desarrollo de las personas de una manera efectiva y plena, para que puedan desenvolverse de una forma oportuna y eficiente a nivel social, laboral, personal, educativo, entre otros.

Por otra parte, se entiende que: “(...) la orientación constituye un proceso de apoyo y asesoramiento capaz de trascender el escenario educativo y social, así se constituye en un modo para potenciar el desarrollo integral del ser humano” (Morales- Carrero, 2020, p. 196). Por lo tanto, la función social de la Orientación con base en los apoyos desde las diferentes necesidades de las personas sigue la perspectiva que el ser humano tenga un desarrollo integral.

## **2.2. Orientación Comunitaria**

Tal y como se ha mencionado, la Orientación se enfoca en estudiar y promover el desarrollo de las personas, para que estas puedan desenvolverse e interactuar en la sociedad de una forma asertiva, conscientes de su contexto, sus capacidades, sus derechos y sus deberes como ciudadano, promoviendo el desarrollo personal y social. Dentro de la disciplina de la Orientación se encuentra la Orientación comunitaria.

De acuerdo con Morales (2020), la Orientación comunitaria es:

(...) un proceso permanente que privilegia el desarrollo del potencial de los miembros de determinado espacio social, en los que procura: el manejo de la comunicación simétrica y “...el entendimiento mutuo, el diálogo pacífico y, por

qué no, de armonía, aquello de lo cual, precisamente carece nuestra sociedad”. (p. 43)

A partir de lo anterior, se puede entender la Orientación comunitaria como aquella que busca la promoción del desarrollo y bienestar de los miembros de un grupo o una comunidad en específico, esto mediante la comunicación, el intercambio de ideas y la búsqueda de objetivos comunes. En ese sentido, potenciar la vida comunitaria exige la promoción de la convivencia colectiva como un mecanismo socializador que incremente la interacción entre pares, la ampliación de los canales de comunicación, la definición de acuerdos y líneas de acción comunes.

Al respecto, Morales (2020), apunta que la orientación comunitaria promueve: “(...) la actuación moral y la autonomía moral para motivar la convivencia ciudadana, la inclusión y la transformación de los intereses personales propios del individualismo en propósitos colectivos (...)” (p.44). Por lo tanto, este tipo de Orientación fomenta la actuación, participación y trabajo de los miembros de la comunidad para alcanzar metas, objetivos y beneficios colectivos o comunitarios, por encima de los personales.

Este concepto se complementa con la postura de Camargo (2009,), el cual menciona que: “(...) podemos generar acciones concretas que permitan transformar la realidad social actuando con direccionalidad, es decir, teniendo claro el horizonte para impulsar y conducir deliberadamente en una dirección acordada de todas las decisiones y acciones (...)” (p.24).

Como se observa, es necesario conocer las tareas específicas que se deben realizar, ya que en las comunidades existen problemáticas variadas y se debe identificar cuáles son las prioritarias para realizar una intervención exitosa.

### **2.2.1. Fundamentos conceptuales**

A continuación, se presentan algunos fundamentos conceptuales de la Orientación comunitaria, según diferentes autores.

Para Castillo (2012), la orientación comunitaria se define como: “(...) el proceso que favorece la promoción de principios comunes, de los que depende la convivencia sana en sociedad; su propósito es lograr que el individuo comprenda la dinámica social y los aspectos que potencialmente pudieran convertirse en problemáticas” (p.94). En ese sentido, orientar comunitariamente busca sensibilizar a la comunidad sobre el manejo de actitudes nocivas con el

objetivo de evitar el caos y diferentes problemáticas para lograr el bienestar de los miembros de la comunidad y el equilibrio social.

De acuerdo con Illich (1985), la Orientación comunitaria debe enfocarse en generar nuevas actitudes con tendencias al compromiso social, que le permitan al individuo definir alternativas de vida y el sentido de responsabilidad con los asuntos de todos, lo anterior, mediante el asesoramiento para que “(...) el ciudadano esclarezca su propósito de vida, defina sus metas personales y consolide las competencias sociales que le permitan una convivencia digna, interdependiente, un quehacer creativo y el desempeño multidimensional, del que depende su bienestar integral” (p.4). Por lo tanto, para el autor, la Orientación en las comunidades busca que la ciudadanía adquiera un sentido de responsabilidad y compromiso colectivo que le permita promover el desarrollo integral de todos los miembros de una comunidad.

Para Carballada (2012) la Orientación comunitaria pretende: “(...) la construcción de un mundo distinto, proponer acciones inteligentes, la recreación de propuestas y vínculos en función de los cuales sortear los desafíos más profundos que plantea la actualidad” (p.17). De acuerdo con la conceptualización anterior, este tipo de Orientación se enfoca en la construcción de un mundo mejor, donde todos los miembros de la comunidad cooperen, aporten y participen en la búsqueda de soluciones o acciones para enfrentarse a los problemas del mundo actual.

Según Bisquerra (2009), intervenir a nivel comunitario desde la Orientación requiere de competencias como: “(...) el manejo de la comunicación asertiva como mecanismo para resolver los problemas colectivos, empatía y el fortalecimiento de las relaciones de convivencia, condiciones de las cuales se deriva el entendimiento entre personas y grupos, mediante la unificación de esfuerzos” (p.122). Es decir, es una tarea que necesita del compromiso, comunicación y participación de la ciudadanía para que en conjunto puedan buscar o generar soluciones a los diferentes problemas a los que se enfrentan las comunidades y sus miembros.

Por último, Delors (1996) señala que la Orientación comunitaria tiene como finalidad: “(...) la promoción de los valores de los que depende la convivencia juntos, el aprendizaje de los elementos básicos para resolver las controversias, la educación permanente y la adquisición de competencias que permitan hacer frente a numerosas situaciones” (p.22). En otras palabras, es un tipo de Orientación que busca resolver problemas comunitarios a partir de la participación de los diferentes miembros de la comunidad, promoviendo la adquisición de valores, la sana convivencia, la resolución de conflictos, entre otros, para el beneficio de la colectividad.

Todos estos conceptos que se complementan uno con otro. Con respecto a la Orientación Comunitaria, enfatizan en que las personas deben adquirir habilidades y destrezas las cuales les van a ayudar con el conocimiento de sí mismos, enfocarse en un proyecto de vida, además, que se realice un trabajo desde las necesidades que surgen en el diario vivir de las comunidades.

### 2.2.3. Enfoques y modelos de intervención comunitaria

Para desarrollar los procesos de intervención desde diferentes disciplinas sociales como Orientación, Trabajo Social o Sociología, se han establecido diferentes enfoques y modelos de intervención. De acuerdo con Gómez (2016), los modelos tradicionales en Trabajo Social Comunitario son tres:

- a) **El desarrollo de una localidad (*locality development*):** persigue el cambio de la comunidad más eficazmente, implicando a un amplio espectro de residentes suyos en la determinación de las metas y en la consiguiente acción. Las cuestiones clave en las que los profesionales han de hacer énfasis son: los procedimientos democráticos; la cooperación voluntaria; la autoayuda; el desarrollo del liderazgo y la educación.
- b) **La planificación social (*social planing*):** es un modelo que pone el énfasis en un proceso técnico de solución de problemas, tales como la delincuencia, la vivienda o la salud mental. En él ocupan un lugar central la deliberación racional y el cambio controlado.
- c) **La acción social (*social action*):** presupone que un segmento vulnerable de la población necesita organizarse para mejorar las condiciones sociales de la comunidad por medio de la justicia social y la democracia. (p.36)

### 2.2.4. Propósitos de la Orientación comunitaria

La Orientación comunitaria, pretende que las personas que integran una comunidad se sensibilicen, además, abordar sus propios problemas, y transformen sus condiciones diarias.

Al respecto, Morales (2020) citando a Bisquerra (2009) plantea que los problemas que emergen de la convivencia social demandan la participación de procesos de asesoramiento que impulsen la integración comunitaria en torno a la búsqueda consensuada de alternativas que potencien el desarrollo humano integral. Desde esta perspectiva, se precisan los siguientes principios:

1. Principio de obertura a nuevas experiencias: involucra aspectos importantes como la flexibilidad al cambio, la disposición y adaptación a las exigencias emergentes, la curiosidad intelectual, el manejo de la creatividad e innovación, así como la exploración de alternativas en función de las cuales integrar ideas, intereses colectivos y nuevas estrategias.
2. Principio de conciencia: se refiere al manejo de criterios de disciplina, dedicación y esfuerzo para lograr mayores niveles de rendimiento; esto involucra la promoción de la responsabilidad como valor social del que depende el abordaje minucioso de situaciones complejas.
3. Principio de extraversión: involucra la activación de emociones positivas y el incremento de las habilidades sociales, entre las que se precisan la comunicación interpersonal, el manejo del diálogo asertivo, la consolidación de grupos sinérgicos y la promoción del liderazgo social transformador. (pp.48-49)

Cabe recalcar, que, desde la Orientación comunitaria, resulta fundamental abrirse a nuevos cambios, creatividad, que se trabaje con dedicación y esfuerzo, por las personas de la comunidad, brindar acompañamiento para que las personas puedan incrementar sus habilidades sociales, para que las personas logren un desarrollo integral.

### **2.2.5. Rol del profesional en Orientación en el trabajo comunitario.**

En relación con el rol de los profesionales en Orientación, Morales (2020) indica que la persona profesional se encarga de: (...) la creación de condiciones sociales, culturales y educativas que posibiliten el desarrollo de actitudes independientes, resilientes y competentes como herramientas para enfrentar creativamente los retos, los obstáculos y las adversidades que el contexto impone.” (párr.9).

En ese sentido, la persona orientadora se puede concebir como un agente de cambio que promueve la creación de las condiciones necesarias para el desarrollo. A nivel comunitario es quien se encarga de guiar y promover el desarrollo de habilidades y actitudes que promuevan el desarrollo de la comunidad, la comunicación, la sana convivencia y el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad.

Es importante, hacer referencia a los diferentes roles mencionados por Castejón y Zamora (2001), citados por Camargo (2009), quienes se refieren a los roles inherentes a la formación profesional:

- Planificador(a): diseña programas, proyectos acciones y demás actividades propias para la resolución de soluciones específicas.
- Investigador(a): utiliza las herramientas y técnicas que proporcionan los métodos de investigación para hacer más efectivo el proceso de intervención y para el desarrollo de la orientación como disciplina.
- Mediador(a): diseña, desarrolla y evalúa procesos que permiten el desarrollo armónico integral del potencial de los seres humanos.
- Asesor(a): presta sus servicios profesionales actuando como experto en desarrollo humano en situaciones vinculadas a cualquier área de la Orientación.
- Promotor(a) e interventor(a): participa activamente en los procesos de transformación de los grupos humanos con los que se involucran.
- Consultor(a): diseña y evalúa planes de intervención.
- Promotor(a) social: sirve de articulador, organizador, líder, y facilitador de procesos humanos que permitan la sana convivencia y la calidad de vida en los diversos contextos de trabajo. (p.26)

En estos roles pueden existir variantes, con las cuales se puede realizar un trabajo e intervención efectiva en las diferentes comunidades.

### **2.2.6. Diferencia entre Orientación individual, grupal y comunitaria**

Las intervenciones desde la Orientación se pueden llevar a cabo en diferentes niveles. Esta puede ser a nivel individual, a nivel grupal o a nivel comunitario.

#### **a) Orientación individual**

De acuerdo con Thomas (2024):

La orientación individual es un proceso de asesoramiento y acompañamiento personalizado que tiene como objetivo fortalecer las capacidades personales, familiares y sociales de una persona, así como para aumentar su nivel de bienestar en los diferentes sistemas de los que forma parte. (p.1)

Por lo tanto, es un tipo de Orientación que se enfoca en la persona o el individuo, promoviendo el desarrollo de habilidades y capacidades personales que fomenten sus capacidades y bienestar.

### **b) Orientación grupal**

Según lo indica Chakma (2023), la Orientación grupal:

(...) abarca las actividades de orientación que se llevan a cabo en grupo para ayudar a sus miembros a adquirir experiencias deseables o incluso necesarias para tomar decisiones adecuadas en los contextos actuales. En términos más específicos, se trata de guiar a una persona en grupo. Un grupo puede ser de cualquier tipo, pero para fines de orientación, debe tener un objetivo común. (párr.2)

En ese sentido, la Orientación grupal trabaja con un grupo de personas que mantienen tanto características como un objetivo o meta común. Por lo tanto, trabaja con un grupo de personas para que puedan adquirir las habilidades y capacidades que le permitan alcanzar sus metas.

### **c) Orientación comunitaria**

Para Morales (2020), la orientación comunitaria es un proceso permanente que privilegia el desarrollo del potencial de los miembros de determinado espacio social, en los que procura: el manejo de la comunicación simétrica, el entendimiento mutuo, el diálogo pacífico y la armonía de la que carece la sociedad (p.44). Es decir, la orientación dirigida a la comunidad pretende el desarrollo de la sociedad y la solución de los problemas que interfieren en el bienestar de sus miembros, mediante la comunicación, el dialogo, la paz, los valores, entre otros elementos que promueven el desarrollo y bienestar integral.

#### **2.2.7. Aportes de la Orientación Comunitaria en contextos sociales complejos**

La Orientación comunitaria busca la sensibilización de los miembros de la comunidad y sociedad para que en conjunto se puedan buscar soluciones a los diferentes problemas y necesidades que interfieren en el bienestar del colectivo. En ese sentido, este tipo de Orientación contribuye en el abordaje de problemáticas en contextos sociales complejos, ya que tiene una función preventiva, de desarrollo de habilidades y capacidades que permitan el desenvolvimiento de los miembros de la comunidad.

Al respecto, Morales (2020), menciona que

(...) la orientación comunitaria como proceso de transformación multidimensional estima dentro de sus propósitos sensibilizar a los miembros de la comunidad en lo referente a la integración comprometida en los asuntos de todos, mediante la participación activa en los aspectos medulares que definen la calidad de vida y el bienestar integral. Esto sugiere integrar la motivación para que sus miembros logren identificar posibles focos de desequilibrio que por elevados niveles de impacto pudieran alterar las condiciones positivas actuales y convertirse en deficiencias sociales. De este modo, la orientación por su valor preventivo y predictivo constituye una herramienta capaz de anticipar las repercusiones, conflictos y dificultades que pudieran generarse a futuro. (p.52)

Por lo tanto, la Orientación comunitaria puede motivar e instar a las poblaciones de contextos sociales complejos para que reflexionen sobre sus problemas y necesidades, así como, sobre las diferentes soluciones o acciones que podrían generar un cambio positivo en la colectividad.

## **2.3. Prevención de la violencia**

### **2.3.1. Conceptualización de violencia y sus tipos**

Una de las principales problemáticas que aquejan a la sociedad y a las diferentes comunidades es la violencia. La Organización Mundial de la Salud (2020) menciona que la violencia es:

(...) el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. (párr.1)

En ese sentido, la violencia puede ser de tipo física, psicológica o sexual.

La **violencia física**, es el: “(...) uso de la fuerza física para provocar daño, no accidental; o con algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas” (Consejo Nacional de Población, 2018, p.2).

La violencia psicológica se refiere a:

Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica. Puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio. (Consejo Nacional de Población. 2018. p.1).

La violencia sexual, hace referencia a:

Cualquier acto que degrada o dañan el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto. (Consejo Nacional de Población. 2018, p.3).

Según las definiciones anteriores de violencia y sus tipos, esta es cualquier acto, sea físico o psicológico que dañe, afecte o altere la integridad física, mental y sexual de los individuos. En la mayoría de los casos media el miedo, el sometimiento y la coacción.

### **2.3.2. Enfoques de prevención (primaria, secundaria, terciaria).**

La prevención es un elemento de vital importancia, ya que permite detectar el problema, averiguar sus causas, predecir situaciones negativas e intervenir de acuerdo con los factores que inciden en estas. De acuerdo con la Fundación Diagrama (2025), existen diferentes niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria:

- Prevención primaria: intenta evitar la aparición del problema y la situación causante del riesgo.
- Prevención secundaria: reconoce a individuos o grupos sociales de alto riesgo, y trabaja para evitar la consolidación de las problemáticas que se presentan.
- Prevención terciaria: interviene en situaciones y contextos problemáticos ya establecidos, paliando las consecuencias negativas. (párr.1-4).

Por lo tanto, la prevención se puede dar antes de que aparezca el problema o situación de riesgo, durante la presencia de la problemática para evitar su repetición o consolidación y cuando ya el problema se ha consolidado y forma parte de la cotidianidad.

### **2.3.3. Factores de riesgo y factores protectores a nivel comunitario**

A nivel comunitario se presentan diferentes factores que pueden ser de riesgo o protectores para la atención de la violencia o problemáticas sociales y comunitarias. De acuerdo con Concello da Coruña, (2025), algunos factores comunitarios de riesgo son:

- Falta de líderes.
- Escasa organización y participación.
- Creencias, normas y valores de la comunidad favorables hacia el consumo de drogas
- Fácil disponibilidad y accesibilidad de las drogas.
- Presión del grupo hacia el consumo.
- Falta de vínculos afectivos en la comunidad.
- Carencia de alternativas educativas, laborales, recreativas y culturales.

Sumado a lo anterior, como parte de los factores protectores de la comunidad, se encuentran:

- Ambiente de seguridad.
- Oportunidades para participar activamente en la comunidad.
- Redes sociales y sistemas de apoyo dentro de la comunidad.
- Altas expectativas en la juventud.
- Presencia de líderes positivos.
- Actitud crítica frente al consumo.
- Escasa disponibilidad de drogas (Concello da Coruña, 2025).

### **2.3.4. Políticas públicas o normativas nacionales vinculadas a la prevención de la violencia**

Según Torres y Santander, (2013), las políticas públicas son:

Reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. Por lo tanto, las políticas públicas no son solo documentos con listados de actividades y asignaciones presupuestales, su papel va más allá; son la materialización de la acción del Estado, el puente visible entre el gobierno y la ciudadanía. (Torres y Santander, 2013, p.15)

Las políticas públicas, su generación y puesta en práctica son fundamentales para la lucha contra diversas problemáticas sociales, siempre y cuando estas se ejecuten y no queden en el papel. Estas son la materialización del accionar del Estado en diversas materias, como: seguridad, salud, educación, cultura, entre otros. Son un punto intermedio, la unión, entre el gobierno y la ciudadanía.

**a) Política Nacional y Plan de Acción de seguridad Costa Rica Segura Plus 2023-2030**

La Política Nacional de Seguridad: Costa Rica Segura Plus 2023-2030 es un esfuerzo participativo para proteger y garantizar las libertades esenciales de las personas y de las comunidades. Este rango de protección institucional implica construir las condiciones para que la gente viva sin temor y viva con dignidad (Ministerio de Justicia, 2023, p.6). Esta política tiene como objetivo general:

Reducir la criminalidad en todas sus manifestaciones, mediante la modernización del modelo de seguridad costarricense, la participación ordenada y sistemática de los actores institucionales y de la sociedad civil, bajo un enfoque de seguridad humana y de protección de los bienes jurídicos tutelados por el Estado de Derecho. (Ministerio de Justicia, 2023, p.129)

En ese sentido, la Política Nacional de Seguridad busca promover la seguridad pública y ciudadana para evitar situaciones de violencia y criminalidad, así como cualquier hecho que atente contra la vida o los bienes de las personas y el Estado.

**b) Política Nacional para la atención, prevención y protección de la violencia contra las mujeres de todas las edades 2017-2032 PLANNOVI**

Esta política nacional se caracteriza por ser el resultado de un consenso interinstitucional e intersectorial con un enfoque de derechos humanos con la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. En ella se recogen las propuestas y demandas presentadas por las mujeres. Fue un proceso consultivo y participativo que permitió establecer contactos entre la institucionalidad y las mujeres organizadas, sensibilizar, organizar y movilizar a las mujeres desde sus comunidades con la finalidad de realizar un balance entre avances y desafíos en el cumplimiento de las obligaciones del Estado costarricense, enfatizando en la construcción de

propuestas viables para garantizar su implementación y promover la participación de las mujeres organizadas para visibilizar sus demandas de protección frente a la violencia.

El principal aporte de esta política pasa por el reconocimiento de la existencia de patrones culturales arraigados que perpetúan diversas formas de violencia y discriminación hacia las mujeres y de la necesidad de construir alianzas público-privadas para desvincular violencia de diversas formas de exclusión (INAMU, 2018, p.8). Por lo tanto, esta política busca evitar cualquier acto de violencia contra las mujeres, promoviendo su participación e inclusión en los diversos aspectos de la vida, rompiendo con los paradigmas patriarcales y violentos de la sociedad.

## **2.4. Redes interinstitucionales o redes de prevención**

### **2.4.1. Definición y funciones de las redes comunitarias o interinstitucionales**

De acuerdo con Alonso (2007) las redes comunitarias o interinstitucionales se refieren a: “(...) un conjunto bien definido de actores- individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc. - que están vinculados unos a otros a través de una o un conjunto de relaciones sociales.” (p.3). En otras palabras, son es una estructura organizada que permite a múltiples instituciones y personas trabajar juntas para abordar problemas complejos que no podrían manejarse de manera efectiva de forma individual.

Sumado a lo anterior, Hullat (2024), menciona que las redes interinstitucionales no solo permiten resolver problemas específicos, sino que también promueven un cambio sistémico en la forma en que las instituciones abordan sus responsabilidades. Estas redes fomentan un entorno de aprendizaje continuo, donde las organizaciones participantes pueden adaptarse y evolucionar eficientemente ante nuevos desafíos (párr.1). Estas redes son importantes porque:

- Permiten el fortalecimiento institucional al compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas.
- Aumentan la eficiencia al evitar la duplicación de esfuerzos y optimizar el uso de recursos.
- Facilitan la innovación al incorporar perspectivas y enfoques diversos.
- Contribuyen a la creación de políticas más integrales y efectivas.

Por lo tanto, las redes interinstitucionales son esenciales para el funcionamiento eficaz y coordinado de múltiples instituciones o comunidades colaborando hacia objetivos comunes, por lo que cumplen varias funciones importantes en la sociedad y en diversos sectores.

#### **2.4.2. Características de una red de prevención eficaz.**

Según lo apunta el Ministerio de Salud (2014), entre las características de una red de prevención eficaz destacan, las siguientes:

- Permanente
- Comprometida
- Capacitada
- Con respaldo institucional
- Con respaldo legal
- Con capacidad técnica y administrativa
- Con capacidad para el trabajo en equipo
- Facilidad de acceso
- Que valore la capacidad de cambio individual y grupal
- Con aceptación social
- Con credibilidad
- Con amplia difusión
- Con participación de la comunidad
- Con conocimiento del área de trabajo y de sus recursos, limitaciones y posibilidades
- Con accesibilidad a recursos políticos, técnicos y administrativos
- Con coordinación con instancias política para la consecución de recursos técnicos, materiales y financieros (p.19).

#### **2.4.3. Dinámica de trabajo en red (comunicación, liderazgo, toma de decisiones, desafíos).**

Tal y como lo indica Jara (2012), el trabajo en red es una forma de hacer las cosas, que supone ir tejiendo relaciones, aprendizajes, complicidades, avanzando de nudo en nudo hasta tener constituido un espacio común, abierto y diversificado, en el que se puedan ir sumando nuevas iniciativas, propuestas y empeños (párr. 6).

Por lo tanto, el proceso de construcción del trabajo en red no es lineal ni regular, es asimétrico y variable. En ese sentido, resulta fundamental mantener una dinámica comunicativa intensa, que alimente las posibilidades de estar en contacto, de aportar y de recibir aportes, utilizando todas las formas y medios posibles: escritos, electrónicos, encuentros personales, etc., para monitorear los acontecimientos y colectivizar las propuestas y decisiones.

## **2.5. Rol profesional en Orientación**

### **2.5.1. Rol de la persona profesional en Orientación**

Según el Colegio de Profesionales en Orientación (2025), la persona profesional: “(...) toma en cuenta los contextos y las diferencias de cada individuo, para establecer una relación de ayuda profesional vinculada con el proyecto de vida y con situaciones relevantes a las que se enfrentan en sus ámbitos de estudio, familiar o de trabajo.” (párr.2).

Es decir, adapta las estrategias e intervenciones a las necesidades y demandas de la realidad y el contexto de la persona orientada.

Aunado a lo anterior, Morales (2020), indica que, la persona profesional se encarga de: (...) la creación de condiciones sociales, culturales y educativas que posibiliten el desarrollo de actitudes independientes, resilientes y competentes como herramientas para enfrentar creativamente los retos, los obstáculos y las adversidades que el contexto impone.” (párr.9).

En ese sentido, la persona orientadora se puede concebir como un agente de cambio que promueve la creación de las condiciones necesarias para el desarrollo humano, social, personal, profesional de las personas.

### **2.5.2. Trabajo interdisciplinario e interinstitucional: oportunidades y tensiones**

Dentro de la Orientación, el trabajo de las personas profesionales se puede dar de forma interdisciplinaria o interinstitucional.

#### **a) Trabajo interdisciplinario**

De acuerdo con Laoyan (2025), el trabajo interdisciplinario:

Es aquel que ocurre cuando diferentes equipos o departamentos dentro de una organización colaboran. La mayoría de las empresas organizan equipos según el tipo de trabajo que realizan; estos se conocen como equipos funcionales, por

ejemplo, marketing, ventas e ingeniería. Pero el trabajo más importante no lo hace un solo equipo o departamento, sino diferentes. Esto se conoce como trabajo interdisciplinario o entre diferentes departamentos. (párr.2)

En otras palabras, este tipo de trabajo requiere de la participación y coordinación entre diferentes disciplinas y profesiones, quienes aportan desde sus conocimientos teóricos y prácticos para obtener mejores resultados o formas de intervención.

#### **b) Trabajo interinstitucional**

Según Rosales (2019), el concepto de interinstitucionalidad hace referencia a:

(...) la coordinación de actores, a la interacción de instituciones a través de mecanismos de acción conjunta en torno a proyectos comunes, a la formulación, construcción y ejecución colectiva de programas, proyectos y acciones que involucran iniciativas, recursos, potencialidades e intereses compartidos. (p.32)

Por lo tanto, es un tipo de trabajo relacionado e interconectado entre las instituciones y los diferentes actores para seguir y alcanzar objetivos particulares que propicien alternativas, soluciones que propicien la atención de un problema o que promuevan el bienestar de la sociedad.

#### **2.5.3. Ética profesional en el abordaje comunitario y de la violencia**

Con respecto a la ética profesional, esta se encuentra relacionada con la forma en que se enfrenta la disciplina de formación, a su quehacer profesional. En ese sentido, es necesario que se conozca y se reflexione con respecto a la disciplina y su alcance dentro de la sociedad, el profesional y la realización personal.

Lo anterior conlleva a que las personas profesionales se pregunten sobre el rol que se tiene como profesional, las normas que rigen su actuar, los principios rectores de la profesión, las ideologías, los pensamientos y las metas que se trazan en el proyecto de vida profesional. Esto la acarrea que el individuo de manera responsable se construya como sujeto, pero que también se construye bajo la base de los otros, sus relaciones interpersonales y el contexto en el cual está inmerso (Durán, 2022, p.190).

Por lo tanto, la ética profesional debe ser la voz de la conciencia moral que conduce a la plenitud del profesional y al logro del bienestar de la sociedad, razón por la que se debe anteponer cualquier interés personal y se debe perseguir el beneficio y el favorecimiento de la humanidad en general.

En ese sentido, el profesional debe actuar con responsabilidad, siempre pensando en la eficacia de cada una de sus acciones y que estas, actúen de manera que los grupos sociales, independientemente de sus características se beneficien política, culturalmente, socialmente y colectivamente. Por lo tanto, la ética no se puede quedar solo en la aplicación de una norma, de cumplir deberes, sino que debe estar pensada como una forma en la que la sociedad sea contribuida de manera objetiva y responsable (Durán, 2022, p.192).

## **2.6. Enfoques teóricos complementarios**

### **2.6.1. Enfoque ecológico o de sistemas**

La Teoría Ecológica de los Sistemas de Urie Bronfenbrenner consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional. Esta teoría parte de la base de que el desarrollo humano se da en interacción con las variables genéticas y el entorno, expone de manera clara los diferentes sistemas que conforman las relaciones personales en función del contexto en el que se encuentran.

Al respecto, Bronfenbrenner nombra cuatro sistemas que envuelven al individuo: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema.

#### **a) Microsistema**

El microsistema representa el entorno más cercano al individuo, donde se desarrollan sus primeras interacciones y experiencias. Aquí se incluyen la familia, los amigos cercanos, la escuela y los compañeros. Las relaciones en este sistema son directas y bidireccionales, es decir, tanto el individuo influye en su entorno como el entorno influye en él. Un entorno estable y de apoyo en el microsistema es crucial para el desarrollo saludable del individuo (Álvarez, 2015, párr.5).

#### **b) Mesosistema**

El mesosistema es la interconexión entre diferentes microsistemas. Este sistema resalta cómo las relaciones entre estos entornos pueden influir en el desarrollo. Por ejemplo, la relación entre los padres y los maestros afecta la experiencia educativa del niño. La consistencia o los conflictos entre estos entornos también pueden impactar en la estabilidad emocional y el bienestar del individuo (Álvarez, 2015, párr.6).

### c) Exosistema

El exosistema incluye los contextos en los que el individuo no participa directamente, pero que tienen un impacto en su vida. Por ejemplo, los horarios laborales de los padres, las políticas escolares o la calidad de los servicios comunitarios influyen en el bienestar del individuo de manera indirecta. Estos factores pueden afectar las oportunidades y experiencias que están disponibles en los microsistemas (Álvarez, 2015, párr.7).

### d) Macrosistema

El macrosistema abarca las influencias culturales, sociales, económicas y políticas más amplias que afectan a todos los demás sistemas. Aquí se incluyen los valores culturales, las normas sociales, las leyes y las políticas económicas. Este sistema influye en cómo se configuran y funcionan los demás sistemas, estableciendo las reglas y expectativas en la sociedad donde el individuo se desarrolla (Álvarez, 2015, párr.8).

### e) Cronosistema

El cronosistema introduce el componente temporal, considerando cómo los eventos importantes y los cambios a lo largo del tiempo (como los avances tecnológicos o cambios en las estructuras familiares) afectan el desarrollo. Este sistema reconoce que las personas y sus entornos cambian y evolucionan con el tiempo, influyendo en el curso del desarrollo humano (Álvarez, 2015, párr.9).

## 2.6.2. Enfoque de derechos humanos

En relación con el Enfoque de derechos humanos, Guendel (2002), menciona que este enfoque: “(...) propicia el reconocimiento jurídico de los derechos por medio del derecho positivo y el reconocimiento social y cultural, expresado en valores de reconocimiento recíproco.” (p. 108). En otras palabras, este enfoque facilita el reconocimiento y protección de los derechos humanos de forma jurídica, social y cultural, ya que les otorga un valor de reconocimiento y respecto recíproco entre los individuos.

Del mismo modo, el autor indica que una de las principales características del enfoque de los derechos humanos es que:

(...) no pone énfasis en las estructuras sociales sino en las personas y sus relaciones. Se concibe a la sociedad como una gran red conformada por una

multiplicidad de redes sociales que a su vez articulan los planes de acción individuales y grupales y propician los lazos de pertenencia que configuran el proceso de integración social (tejido social). (Guendel, 2002, p. 109)

En ese sentido, este enfoque concibe a la sociedad como un todo y las personas como miembros que cuentan con un mismo valor en el sistema social. Por lo tanto, son derechos que cubren a toda la población sin distinción por sexo, clase, etnia, religión, entre otros. Al respecto, Guendel (2002) indica que:

El cumplimiento de los derechos deviene por lo tanto en una responsabilidad de todas las personas y organizaciones sociales. El ejercicio de estos requiere de un sujeto activo y por lo tanto de una nueva ciudadanía que trascienda los aspectos formales y se convierta en una ciudadanía cultural, política y social al mismo tiempo. La persona humana colectiva o individualmente se transforma, de este modo, en un sujeto en sentido pleno, que construye conscientemente su identidad personal al mismo tiempo que su identidad social. (p. 111)

Por lo tanto, el enfoque de derechos humanos cede la responsabilidad de su cumplimiento a la ciudadanía, los Estados y sus instituciones, ya que estos derechos deben ser disfrutados y respetados por todos los individuos de una forma igualitaria e inclusiva.

### **2.6.3. Perspectiva de género**

La UNESCO (2014), sobre el género, dice que este se entiende como: “(...) las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad.” (2014, p.2). Por otra parte, señala que por igualdad de género se entiende:

(...) la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible (UNESCO, 2014, p.2).

Por lo tanto, igualdad de género se define como la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, las niñas y los niños. En otras palabras, la igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que:

(...) los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres. (UNESCO, 2014, p.3)

Es decir, la igualdad de género es el acceso igualitario a los diferentes derechos, oportunidades y responsabilidades a pesar de la diversidad de necesidades y prioridades de cada género.

## **2.7. Concepto y naturaleza de una Red de Prevención de la Violencia**

### **2.7.1. Definición general de una red de prevención**

De acuerdo con la Organización de Estados Americanos (2025), la Red Interamericana para la Prevención de la Violencia y el Delito es un mecanismo creado para establecer y apoyar el diálogo, el intercambio de conocimientos y prácticas entre los hacedores de política, académicos, especialistas, funcionarios de gobierno, el sector privado y el público en general en el ámbito de la prevención en las américas (párr.1). Por lo tanto, las redes de prevención se refieren al trabajo conjunto y articulado entre los Estados, las instituciones, las organizaciones y la ciudadana con el objetivo de prevenir situaciones o problemáticas que afecten el desarrollo y bienestar de las personas.

### **2.7.2. Propósito de las redes de prevención en el contexto social y comunitario.**

Como parte del propósito o misión de las redes de prevención de la violencia, se indica que:

Su misión es la de facilitar la interacción y la cooperación entre los diferentes sectores para ampliar conocimiento y promover el desarrollo de políticas, programas e iniciativas más eficientes y eficaces para prevenir la violencia y la delincuencia y para contribuir con la creación de sociedades más seguras y pacíficas en el hemisferio. (Organización de Estados Americanos, 2025, párr.2)

## **2.8. Legislación y normativa en Costa Rica**

Como parte de la legislación y la normativa costarricense para abordar la problemática de la violencia, destacan las siguientes:

### **2.8.1. Ley de Promoción de la Seguridad Ciudadana o Ley General de Policía (N° 7410)**

Esta ley fue aprobada por la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica en 1994 e indica en su artículo 1 que:

ARTICULO 1.- Competencia. El Estado garantizará la seguridad pública, sin perjuicio de lo estipulado en el Título IV de la presente Ley. Al Presidente de la República y al ministro del ramo, les corresponde tomar las medidas necesarias para garantizar el orden, la defensa y la seguridad del país, así como las que aseguren la tranquilidad y el libre disfrute de las libertades públicas. (Ley 7410, 1994, art. 1)

Por lo tanto, es responsabilidad del Estado y de sus instituciones el garantizar y promover la seguridad pública, el orden y la defensa del territorio nacional para asegurar la tranquilidad y libertad de la ciudadanía.

ARTÍCULO 2.- Fuerzas de policía y carácter de sus miembros. Para la vigilancia y la conservación de la seguridad pública, existirán las fuerzas de policía necesarias. Sus miembros son funcionarios públicos, simples depositarios de la autoridad. Deberán observar y cumplir, fielmente, la Constitución Política, los tratados internacionales y las leyes vigentes. (Ley 7410, 1994, art. 2)

En el artículo anterior, se establece que para mantener el orden y la seguridad pública se debe de contar con fuerzas policiales que se encarguen de proteger y hacer cumplir las leyes y normativas vigentes relacionadas con la seguridad en el país.

ARTÍCULO 4.- Funciones. Las fuerzas de policía estarán al servicio de la comunidad; se encargarán de vigilar, conservar el orden público, prevenir las manifestaciones de delincuencia y cooperar para reprimirlas en la forma en que se determina en el ordenamiento jurídico. (Ley 7410, 1994, art. 4)

Como se indica en el artículo anterior, es responsabilidad de la policía el conservar el orden, evitar situaciones de violencia y delincuenciales, las cuales deben reprimir de acuerdo con las leyes y la normativa vigente.

ARTÍCULO 5.- Deber de colaboración y apoyo de las comunidades. Todo ciudadano está obligado a abstenerse de cualquier acto que dificulte o perturbe el cumplimiento regular de las funciones policiales. (Ley 7410, 1994, art. 4)

En el artículo anterior, se resalta el deber de la ciudadanía de actuar en apego a la ley y las normativas de seguridad y contra la violencia vigentes en el país.

### **2.8.2. Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (Ley N° 7684)**

La Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia fue aprobada en 1996, lo que significó:

(...) el replanteamiento de la entidad como la institución estatal rectora en la atención, protección, promoción y restauración de los intereses y derechos de la niñez y adolescencia. Se incorporaron modelos de atención más integrales y personalizados y se impulsaron estrategias para que las comunidades desarrollaran esquemas, en la solución de los problemas que afectaban a los niños y adolescentes. (PANI, 2020, párr.8)

Por lo tanto, esta ley vino a crear un marco legal y de actuación en lo que respecta a la protección y otorgamiento de los derechos de los niños y adolescentes en el país. En el artículo 1 de la ley se hace alusión a la naturaleza del Patronato Nacional de la Infancia:

Artículo 1. Naturaleza.

El Patronato Nacional de la Infancia es una institución autónoma con administración descentralizada y presupuesto propio. Su fin primordial es proteger especialmente y en forma integral a las personas menores de edad y sus familias, como elemento natural y pilar de la sociedad. Su domicilio estará en la capital de la República. Será obligación del Estado dotar al Patronato Nacional de la Infancia, de todos los recursos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus fines. (Ley 7684, 1996, art. 1)

Tal y como se indica, la institución nació con el objetivo de proteger y cuidar a la niñez y la adolescencia en el país.

Artículo 2. Principios.

El Patronato Nacional de la Infancia será la institución rectora en materia de infancia, adolescencia y familia y se regirá por los siguientes principios:

- a) La obligación prioritaria del Estado costarricense de reconocer, defender y garantizar los derechos de la infancia, la adolescencia y la familia.
- b) El interés superior de la persona menor de edad.
- c) La protección a la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad, por ser el medio idóneo para el desarrollo integral del ser humano.
- d) La protección integral de la infancia y la adolescencia, así como, el reconocimiento de sus derechos y garantías establecidos en la Constitución Política, las normas de derecho internacional y las leyes atinentes a la materia.
- e) La dignidad de la persona humana y el espíritu de solidaridad como elementos básicos que orientarán el quehacer institucional. (Ley 7684, 1996, art. 2)

En ese sentido, el Estado costarricense tiene la obligación de proteger y otorgar de forma efectiva los derechos de la niñez y la adolescencia siguiendo el interés superior de los menores de edad. Asimismo, debe proteger a la familia como parte fundamental de la sociedad. Por último, en el artículo 3 de la ley se destacan los fines del Patronato Nacional de la infancia.

#### Artículo 3.

El Patronato Nacional de la Infancia tendrá los siguientes fines:

- a) Fortalecer y proteger a la niñez, la adolescencia y la familia dentro de los mejores valores tradicionales del ser costarricense.
- b) Orientar y coadyuvar en las tareas de formación y educación de los padres de familia, para el cumplimiento de sus deberes y derechos inherentes a la autoridad parental.
- c) Orientar y coadyuvar en las tareas de formación y educación, para el cumplimiento y la satisfacción de los derechos y deberes de las personas menores de edad.
- d) Garantizar a las personas menores de edad el derecho de crecer y desarrollarse en el seno de una familia, sea biológica o adoptiva.

- e) Brindar asistencia técnica y protección a la niñez, la adolescencia y a la familia, en situación de riesgo.
- f) Promover los valores y principios morales que inspiran el derecho a la vida, la familia, la educación, la convivencia pacífica, el respeto mutuo, la cultura, el crecimiento y el progreso digno para todos los habitantes de la República.
- g) Estimular la solidaridad ciudadana y el sentido de responsabilidad colectiva para fortalecer, promover y garantizar los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia.
- h) Promover la participación organizada de la sociedad civil, los padres de familia, las instituciones estatales y las organizaciones sociales en los procesos de estudio, análisis y toma de decisiones en materia de infancia, adolescencia y familia, a fin de garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes de las personas menores de edad.
- i) Fortalecer, promover y supervisar las iniciativas y la participación de las organizaciones no gubernamentales, en la atención integral de la niñez, la adolescencia y la familia.
- j) Fomentar la integración familiar por medio de la formación y la capacitación ciudadana, en aras de lograr una convivencia armoniosa y democrática.
- k) Mantener una coordinación interinstitucional permanente, con la participación de la sociedad organizada, para ejecutar y fiscalizar las políticas de infancia y adolescencia.
- l) Dictar e implementar en coordinación con la sociedad civil y las instituciones estatales, las políticas en materia de infancia, adolescencia y familia.
- m) Organizar las comunidades, para que cooperen en el diseño de diagnósticos locales y la ejecución de programas preventivos y de atención integral a los menores de edad.
- n) Planificar, ejecutar y supervisar programas de prevención de manera conjunta con las instituciones respectivas, con el objeto de erradicar, en

los menores de edad, toda forma de delincuencia, prostitución, maltrato, abuso sexual, drogadicción, alcoholismo, abandono u otras causas que lesionen su integridad.

ñ) Impulsar programas de capacitación y formación para los padres de familia, sobre sus responsabilidades y deberes, así como, propiciar con otras instituciones, programas y actividades que inculquen y reafirmen la práctica de valores espirituales, morales, sociales y familiares. (Ley 7684, 1996, art. 3)

### **2.8.3. Ley de Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (N.º 7586)**

La Ley de Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar fue aprobada en 1996 por la Asamblea Legislativa de Costa Rica. En su artículo 1, se destacan los fines de la misma.

Artículo 1.- Fines. Esta Ley regulará la aplicación de las medidas de protección necesarias para garantizar la vida, integridad y dignidad de las víctimas de la violencia doméstica, cuyo principio rector es el artículo 51 de la Constitución Política.

La autoridad competente deberá procurar que las personas agresoras no utilicen contra las víctimas la presente Ley.

Las autoridades que intervengan en la aplicación de esta Ley brindarán protección especial a madres, personas menores de edad, personas adultas mayores y personas que presenten alguna condición de discapacidad, considerando las situaciones específicas de cada una.

Asimismo, esta Ley protegerá, en particular, a las víctimas de violencia en las relaciones de pareja o de abuso sexual intrafamiliar. (Ley 7584, 1996, art. 1)

Tal y como se indica, esta ley busca proteger y garantizar la vida, integridad y dignidad de las víctimas de la violencia doméstica sean mujeres, madres, niños, personas discapacitadas, personas adultas mayores, entre otros.

### **2.8.4. Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género.**

La Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (PIEG) 2018-2030, fue publicada en 2018 y establece lo siguiente:

Artículo 1°-Es responsabilidad del Estado implementar las obligaciones de respetar, proteger y cumplir el derecho de no discriminación de las mujeres y asegurar su desarrollo y avance a fin de mejorar su situación y hacer efectivo su derecho a la igualdad de jure y de facto o sustantiva con el hombre y asegurar que no haya discriminación directa ni indirecta contra las mujeres, de conformidad con lo establecido en los instrumentos jurídicos internacionales que protegen y promueven los derechos humanos aprobados por el ordenamiento jurídico costarricense.

En ese sentido, esta política indica que el Estado costarricense, por medio de sus instituciones y actuaciones es el responsable de proteger, cuidar y otorgar los derechos a las mujeres, promoviendo su desarrollo y bienestar en un marco de igualdad y no discriminación.

Artículo 2°-Apruébese la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (PIEG) 2018-2030 (ver anexo) como instrumento que dará contenido, armonía y vinculación a los planes, programas y proyectos que se ejecuten desde las instituciones públicas del Estado costarricense en materia de igualdad y desarrollo; con el fin de incidir en el cierre de brechas entre mujeres y hombres que se expresan en nudos estructurales de desigualdad para las mujeres en la cultura, el empleo, la ciencia y la tecnología, en derechos a la salud sexual y la salud reproductiva, participación política, generación de ingresos, empresariedad y cambio climático.

De acuerdo con lo anterior, la política busca cerrar las brechas entre hombres y mujeres y promover la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida, que históricamente estaban ocupados en su mayoría por hombres.

#### **2.8.5. Normas del Ministerio de Educación Pública relacionadas con la convivencia y prevención de la violencia en centros educativos**

El Ministerio de Educación Pública (MEP) ha asumido el reto de que los centros educativos sean espacios seguros para el aprendizaje de una convivencia basada en la equidad y la justicia con un enfoque de derechos humanos y libres de toda forma de violencia y discriminación, en los que se generen oportunidades de desarrollo integral, se rechace la exclusión y de esta manera se construya y fortalezca una cultura de paz.

Por lo tanto, es fundamental contar con herramientas para atender las situaciones excepcionales de violencia que puedan presentarse en el ambiente educativo, por lo que el ministerio brinda a la comunidad educativa nacional los protocolos de actuación para la atención de situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos. Estos protocolos están mediados pedagógicamente y constituidos por temas vitales de la convivencia en las instituciones educativas del país:

- Pautas generales para protocolos de actuación en situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de bullying.
- Protocolo de atención del bullying contra la población LGTBI inserta en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas.
- Protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual.
- Protocolo de atención a la población estudiantil que presenta lesiones autoinfligidas y/o en riesgo por tentativa de suicidio.
- Atención del embarazo y maternidad en personas menores de edad insertas en el sistema educativo.
- Protocolo de actuación institucional para la restitución de derechos y acceso al sistema educativo costarricense de las personas víctimas de sobrevivientes del delito de trata de personas y sus dependientes.
- Protocolo de actuación en situaciones de discriminación racial y xenofobia (MEP, 2025).

Estos protocolos constituyen una herramienta sencilla, práctica que busca apoyar al personal de centros educativos, a la propia población estudiantil y a la comunidad educativa en general, para que puedan enfrentar mejor las amenazas. Estos permiten guiar las acciones con el propósito de intervenir y minimizar las consecuencias de las distintas formas de violencia que puedan darse en el centro educativo y; así, evitar revictimizaciones, exceso de tareas y propiciar un espacio para la educación para la vida y la convivencia.

## **Programa Nacional de Convivencia Estudiantil**

De acuerdo con el Ministerio de Educación Pública (2025), el Programa Nacional de Convivencia responde a las necesidades identificadas en la comunidad educativa, en especial con la población estudiantil y su interés por practicar y vivir una convivencia pacífica en su territorio educativo, adquiriendo habilidades socioemocionales, practicando el respeto por los derechos humanos y promoviendo una cultura de paz (párr.1)

Mediante la implementación del programa, se pretende generar acciones donde las comunidades educativas emprenden y promuevan el respeto por la diversidad, la participación, colaboración, autonomía y solidaridad, que se desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes para saber vivir y convivir; trabajado preventiva y comprometidamente en posibles eventos de violencia en el territorio educativo (MEP, 2025, párr.2).

En ese sentido, este programa se pretende promover la igualdad y equidad de género, el respeto, la comprensión, la construcción de las diferentes formas de convivir en el territorio educativo.

## **2.9. Importancia de las redes de prevención para la comunidad**

### **2.9.1. Prevención como herramienta para reducir la revictimización y la judicialización de los problemas sociales**

La violencia es el uso intencional de la fuerza física o el poder contra una persona, un grupo o comunidad y que tiene como resultado un daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo. Muchos hombres, mujeres, niñas y niños sufren lesiones, discapacidad o problemas de salud como resultado de la violencia.

Por lo tanto, la prevención: “(...) tiene el propósito de evitar la aparición de riesgos para la salud del individuo, de la familia y la comunidad. Implica actuar para que un problema no aparezca o, en su caso, para disminuir sus efectos.” (Concello da Coruña, 2025, párr.1). En ese sentido, prevenir es anticiparse, adelantarse y actuar para evitar una situación o acontecimiento negativo aparezca, incremente o se consolide.

### **2.9.2. Rol de las redes en la activación de recursos comunitarios**

Los recursos comunitarios son elementos vitales disponibles en una comunidad que pueden emplearse para mejorar la vida de sus miembros. Estos recursos incluyen una variedad

de servicios, instituciones y espacios que contribuyen al bienestar social, económico y cultural de los individuos y grupos dentro de una comunidad.

Al respecto, Hullat (2025), indica que: “Un recurso comunitario es cualquier recurso que se encuentra dentro de una comunidad y se utiliza colectivamente para satisfacer necesidades comunes, mejorar la calidad de vida y apoyar el desarrollo local. Estos recursos pueden ser tangibles o intangibles y abarcan una amplia gama de categorías.” (párr.2). Dentro de los recursos comunitarios, destacan los siguientes:

- Bienes físicos: Incluyen instalaciones como parques, bibliotecas, centros comunitarios y hospitales.
- Servicios: Programas de educación, salud, seguridad pública y transporte.
- Recursos humanos: Voluntarios, líderes comunitarios y personal capacitado que proporcionan orientación y apoyo.
- Conocimiento y cultura: Tradiciones, eventos culturales y conocimientos locales que aportan identidad a la comunidad. (Hullat, 2025, párr. 2-6)

### **2.9.3. Fomento del empoderamiento comunitario y la cohesión social.**

#### **a) Empoderamiento comunitario**

Según lo plantea Bocelli (2025), el término Empoderamiento comunitario, describe: “(...) un proceso mediante el cual grupos de personas, a menudo en situaciones vulnerables, adquieren habilidades, recursos y confianza para mejorar sus vidas.” (párr.1). Por lo tanto, este tipo de empoderamiento busca promover soluciones duraderas mediante el fortalecimiento de la autonomía y la resiliencia en las comunidades involucradas.

En ese sentido, el empoderamiento comunitario va más allá del empoderamiento individual, ya que se centra en la acción colectiva. Es decir, es: “(...) el resultado del empoderamiento de un grupo de personas que, precisamente por su trabajo conjunto, desarrollan soluciones compartidas para mejorar la calidad de vida de toda la comunidad. (Bocelli, 2025, párr.3).

#### **b) Cohesión social**

Según lo indica Mongaud (2020), la cohesión social es entendida como: “(...) el grado de consenso de los miembros de un grupo social y la percepción de pertenencia a un proyecto común.” (párr.3). Por lo tanto, que un grupo de personas esté cohesionado significa que sus

miembros tienen relaciones sólidas y una adecuada interacción. En ese sentido, la cohesión social permite el desarrollo social y económico, ya que, sus líderes, gobernantes y la ciudadanía tienen buena comunicación, se sienten pertenecientes al grupo y consideran justas las acciones realizadas.

#### **2.9.4. Desafíos frecuentes: descoordinación, falta de recursos, escasa continuidad institucional, falta de claridad en roles.**

Según lo menciona ONU Mujeres (2010), entre los desafíos para atender la violencia se encuentran, los siguientes:

- Inequidad de género
- Impunidad
- Insuficiente inversión en recursos humanos, técnicos y financieros.
- Débiles mecanismos de coordinación y monitoreo a nivel nacional
- Escasa información e investigación
- Atención limitada a temas y grupos desatendidos.
- Escasez de evaluaciones y evidencias que guíen la planificación
- Limitado ámbito y cobertura de servicios e intervenciones
- Baja demanda de servicios por parte de los sobrevivientes a la violencia
- Fragmentación de esfuerzos para prevenir y responder ante la violencia (párr.1-10)

### **2.10. Implicaciones para el rol del profesional en Orientación**

#### **2.10.1. Enfoque disciplinario**

De acuerdo con la Universidad de Jaén (2025):

La investigación y el desarrollo multidisciplinario involucran a expertos de diferentes disciplinas que trabajan de forma independiente en un problema o pregunta de investigación común. Cada disciplina aporta conocimientos y metodologías específicas de su campo, que luego se integran para formar una comprensión integral. (p.3)

Es decir, el enfoque disciplinario se basa en la estructura tradicional de las disciplinas académicas y cada disciplina posee su propio conjunto de conocimientos, métodos y estándares.

### **2.10.2. Enfoque interdisciplinario**

La investigación y el desarrollo interdisciplinarios implican la integración de conocimientos, teorías, métodos y perspectivas de múltiples disciplinas para abordar un problema o pregunta de investigación común. Fomenta la colaboración y la interacción entre expertos de diferentes campos, lo que permite la síntesis de conocimientos diversos. (Universidad de Jaén, 2025, p.4).

Por lo tanto, los enfoques interdisciplinarios trascienden las fronteras de las disciplinas individuales, integrando perspectivas, métodos y conocimientos de múltiples campos para abordar cuestiones complejas.

### **2.10.3. Retos desde el punto de vista ético y práctico**

Con el objetivo de conocer los retos desde el punto de vista ético y práctico de la Orientación, se toma en cuenta lo establecido en el Código de Ética del Colegio de Profesionales en Orientación del (2013), que indica:

Artículo 4. Principios. Toda persona profesional en Orientación deberá observar, entre otros, los siguientes principios éticos en el ejercicio profesional: a) Compromiso b) Responsabilidad c) Autonomía d) Probidad e) Confidencialidad f) Beneficiar a la persona orientada y no dañarla g) No discriminación.

En ese sentido, toda persona profesional en Orientación debe actuar en apego a los principios éticos determinados en el Código, procurando no discriminar o causar daño, actuando con compromiso y responsabilidad.

Artículo 5. La relación de orientación. La persona colegiada deberá promover el desarrollo integral y el bienestar de la persona orientada; para ello se ha de regir por los principios fundamentales de su profesión, respetando el valor de todo ser humano, su capacidad de autodeterminación y las diferencias individuales, culturales, políticas, religiosas, de género, etnia, ideología, orientación sexual, condición socioeconómica, u otras.

De acuerdo con lo anterior, las personas profesionales deben trabajar en procura de la promoción del desarrollo integral de las personas, respetando las diferencias de cualquier índole. En estrecha relación, se encuentra el artículo 6 que indica:

Artículo 6. Bienestar de las personas orientadas. El bienestar y el respeto a la integridad de la persona es la responsabilidad principal de quienes se desempeñan como profesionales de la Orientación; deberán comprometerse con acciones que favorezcan el bienestar de la persona orientada, así como organizar los recursos existentes de manera que puedan cumplir con su atención, en concordancia con sus características y necesidades.

Por último, el artículo 20 señala: “Artículo 20. Principios. El bienestar y el respeto a la integridad de la persona orientada es la responsabilidad principal de quienes se desempeñan como profesionales de la Orientación.”. En ese sentido, se destaca la responsabilidad de la persona profesional procurar el bienestar de las personas y respetar su integridad y sus diferencias.

#### **2.10.4. Potencial transformador del trabajo desde la Orientación Comunitaria**

En relación con el poder de transformación de la Orientación comunitaria, Gomá (2007), menciona que: “(...) la acción comunitaria adquiere sentido cuando se desarrolla a partir de un colectivo humano que comparte un espacio y una conciencia de pertenencia, que genera procesos de vinculación y apoyo mutuo, y que activa voluntades de protagonismo en la mejora de su propia realidad.” (párr.6). Por lo tanto, este tipo de orientación promueve un cambio y mejora en las condiciones y la calidad de vida de las personas que pertenecen a la comunidad, ya que se trabaja por el bienestar común.

Para que la Orientación comunitaria logre su poder transformador se requiere de:

- La capacidad de aplicar estrategias y proyectos de acción en múltiples dimensiones (sociales, educativos, residenciales, urbanísticos, culturales, económico, laborales...) desde procesos de autonomía y participación personal y asociativa.
- La capacidad de articular la acción por la igualdad con el reconocimiento de todas las diferencias; de la diversidad expresada y vivida en positivo, como valor compartido. Y de articular esta diversidad con el establecimiento de pactos y marcos cívicos y convivenciales sólidos. (párr.15-16)

En otras palabras, para que la Orientación potencie la transformación se requiere de la voluntad de actuar para transformar y mejorar, así como reconocer la diversidad y diferencias de todos los miembros de la comunidad.

## 2.11. Contextualización de la población

### 2.11.1. Contexto cantón Siquirres

Siquirres es el tercer cantón de la provincia de Limón en Costa Rica y fue creado por la ley n° 11 del 19 de septiembre de 1911. Es el epicentro de la provincia de Limón, sus tierras son bajas y su temperatura promedio ronda los 29°C. Es un cantón principalmente agrícola y su actividad más importante es la producción de banano y piña. En los últimos años ha adquirido importancia el turismo que visita los rápidos de los ríos Pacuare y Reventazón. Tiene una extensión territorial de 860,19 km<sup>2</sup> (Municipalidad de Siquirres, 2025, párr. 1-3).

Según estimaciones del INEC (2025), la población del cantón de Siquirres era de 66.685 habitantes: 32.025 mujeres (47.8%) y 34.660 hombres (52,2%), lo que representaba el 14.0% de la población de Limón. La población se compone en partes importantes de descendientes de negros jamaicanos y emigrantes del centro del país. Sumado a lo anterior, el cantón se divide en seis distritos: Siquirres, Pacuarito, Florida, Germania, Cairo y Alegría.

Para el 2019, de acuerdo con datos del Ministerio de Seguridad Pública (2019), en el Índice de Desarrollo Humano Cantonal, el cantón de Siquirres se ubicaba en la posición número 50 con calificación de 0,753. Asimismo, para ese periodo, se registraban 10 asentamientos informales en precario, en el distrito Siquirres: Brooklyn, Indiana 2, Las Brisas del Reventazón, Los olivos, Tobías Vaglio (Sector1), (Sector 2), (Sector 3); y en el distrito Pacuarito: La Perlita, Los Laureles de Siquirres, y Unión Campesina (p.5)

En cuanto al acceso a servicios básicos, en lo que respecta a la tecnología y a la comunicación el 82.1% posee celular, el 40.6% de teléfono residencial, el 23.9% tiene computadora y el 14.5% dispone de servicio de internet. En lo referente a los servicios básicos el 98.8% acceden a la electricidad, el 93.3% tiene servicio sanitario y el 82.2% acceden al servicio de agua (Ministerio de Seguridad Pública, 2019, p.6)

El cantón de Siquirres tiene un nivel de alfabetización alto, con un promedio de 96.5%, sin embargo, el nivel de escolaridad va en disminución conforme avanza la edad, así se tiene que el 21.1% tiene la primaria incompleta, el 34.2% tiene la primaria completa, el 18.7% tiene la secundaria incompleta, el 10.3% tiene la secundaria completa y solamente un 9.7% tiene un nivel educativo superior. Hay un 6% de la población que no tiene ningún nivel de escolaridad (Ministerio de Seguridad Pública, 2019, p.6).

De acuerdo con el Índice de Desarrollo Social 2023 del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2023), el distrito de Siquirres se encuentra en la posición 297 a nivel nacional, con un puntaje de 61.67, ubicándose en el nivel medio entre las áreas de menor desarrollo relativo (p.49). En lo que respecta a la dimensión de salud, cuenta con una puntuación de 77,4; en la dimensión de participación un 30,6; en la dimensión de seguridad un 68,3; en la dimensión de Educación un 77,1; y en la dimensión económica un 43,8, posicionándolo en el II quintil de ingresos (MIDEPLAN, 2023, p.11).

### **2.11.2. Violencia y criminalidad en el cantón de Siquirres**

El cantón de Siquirres no se escapa de la ola de violencia y criminalidad que afecta al país en los últimos años. De acuerdo con el Ministerio de Seguridad Pública (2019), los principales problemas a los que se enfrenta la comunidad son: “(...) consumo de drogas, violencia intrafamiliar, portación ilegal de armas, violencia de género, resistencia (irrespeto a la autoridad), robo a personas.” (p.12).

Asimismo, el cantón enfrenta problemas relacionados con el narcotráfico, el ajuste de cuentas y la violencia que está llegando hasta a las aulas, acabando con la vida de personas inocentes, tal es el caso ocurrido en la Escuela Silvestre Grant, donde un hombre fue baleado y asesinado al ir a recoger a su hijastra al centro educativo, dejando varios heridos, entre ellos tres niños y dos mujeres más (Gómez, 2023, párr.8-12).

A estas situaciones se les han sumado las amenazas a las delegaciones policiales por parte de grupos delictivos de la zona, incluida la Delegación Policial de Siquirres, según lo dio a conocer el Organismo de Investigación Judicial (Telediario Costa Rica, 2024, párr.3).

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **Capítulo III: Marco metodológico**

El marco metodológico de esta investigación en una serie de elementos clave que dirigen la investigación. Estos elementos incluyen el enfoque cualitativo, que guían el proceso a través de un método fenomenológico. El tipo de investigación es descriptiva y la población participante es una red de Orientadores. Cada fase se diseñó para garantizar un enfoque integral y sistemático de la problemática investigada, asegurando la validez y relevancia de los resultados obtenidos.

#### **3.1. Enfoque**

Desde una postura naturalista, se consideró el enfoque cualitativo para acceder a la población participante, en este caso Orientadores de la Red de prevención de Violencia en el

cantón de Siquirres. El objetivo fue analizar los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia, a partir de la experiencia de profesionales en Orientación.

Al respecto, Taylor y Bogdan (1984) sostienen que este enfoque: "(...) se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras, habladas y escritas, y la conducta observable" (p.19). Asimismo, Herrera, (2008) señala que este: "(...) busca identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica" (p.12).

En línea con esto, Hernández y Mendoza, (2018) afirman que este enfoque: "(...) pretende encontrar sentido a los fenómenos y hechos en función de los significados que las personas le otorguen". (p. 9). Por su parte, Zamora, (2019), hace referencia que la investigación cualitativa se enfoca en los fenómenos de cómo es percibido, aprendido, concebido o vivido desde la vida de cada ser humano.

Para concluir, este enfoque se eligió debido a que permitió analizar los aportes de la Orientación Comunitaria en la Red de prevención de violencia.

### **3.2. Método**

El método de investigación que es utilizado en este estudio coincide con el procedimiento que dirige el proceso de investigación, esto en sintonía con la realidad que está siendo estudiada. Según Guardián (2010), este es como una brújula que guía la investigación hacia los fenómenos o situaciones que se están estudiando, ayudando a mantener el enfoque adecuado y a resolver problemas que puedan surgir antes, durante y después de la realización de la investigación" (p. 13).

Esta investigación, se seleccionó el método fenomenológico, en el cual facilita una investigación descriptiva, esto desde la perspectiva individual y la colectiva. También, como menciona Hernández et al. (2014), tiene como objetivo descubrir los diferentes significados desde la perspectiva de las personas participantes.

En este mismo sentido, Guardián, citada por Villalobos (2019), menciona que el enfoque fenomenológico se caracteriza por: "(...) respetar plenamente la narrativa de la persona sobre sus propias vivencias, centrándose en el estudio de realidades vividas o experiencias, que generalmente son difíciles de comunicar." (p. 340). Por su parte, Taylor y Bogdan (1984) indican que, desde el método fenomenológico, en el proceso investigador se tiene como tarea comprender

el proceso de interpretación del comportamiento humano y en la forma en la que estas perciben su mundo.

Por lo tanto, este método resulto pertinente, debido a que, desde este, se explora la descripción de las experiencias y los hallazgos que resaltan desde los participantes y no la imposición de la investigadora. Esto es importante para interpretar las experiencias propias y que fuera relevante en el desarrollo de la investigación.

### **3.3. Fuentes de información**

Las fuentes de información son consideradas en una investigación como los medios informativos de los cuales se recolectan los datos necesarios para comprender una situación o abordar un problema específico. Según Miranda et al., (2008) estos medios de comunicación son esenciales para satisfacer las necesidades de conocimiento y, en última instancia, para alcanzar los objetivos preestablecidos.

De acuerdo con la perspectiva de Miranda et al., (2008) en relación con las fuentes primarias, se refieren a las personas que son sometidos a un instrumento de investigación. En este contexto, los datos son obtenidos directamente de la población o de una muestra representativa.

Estas fuentes contienen información que ha sido presentada por primera vez y aún no ha sido sujeta a filtraciones, interpretaciones ni evaluaciones por parte de terceros. Dichas fuentes surgen como producto de investigaciones o actividades con una naturaleza intrínsecamente creativa.

En el contexto de la presente investigación, se definen como la principal fuente primaria a las personas profesionales en Orientación que trabajan en la red de la prevención de la violencia en el cantón de Siquirres, Limón.

Las fuentes secundarias de información se caracterizan por contener datos primarios que han sido sintetizados y reorganizados con el propósito de mejorar y simplificar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. Para Miranda y Acosta (2008), estas fuentes se originan a partir de información previamente procesada, la cual puede abarcar datos obtenidos de diversas fuentes, tales como internet, medios de comunicación, artículos, libros, tesis, informes oficiales, entre otros.

### **3.4. Participantes**

Para la presente investigación se elige trabajar con una muestra diversa o de máxima variación, este tipo de muestra es utilizada para mostrar diversas perspectivas y que de esta manera se comprenda el fenómeno que está siendo analizado (Hernández y Mendoza, 2018).

Se trabaja con las seis personas profesionales que integran la Red de Prevención de la Violencia en el cantón de Siquirres, los cuales se distribuyen de la siguiente manera, 4 profesionales en Orientación, 1 policía (Fuerza Pública) y 1 psicóloga, esto debido a que desde la visión de cada persona participante se puede tener mayor comprensión del fenómeno actual de la violencia en la zona de Siquirres.

### **3.5. Instrumentos**

Un instrumento de investigación es la manera en la que se pone en acción una técnica en el proceso de investigación. A veces, se utilizan los términos técnicas e instrumentos de manera alternativa (Martínez, 2011). En esta investigación, se entiende el instrumento como el recurso que se utilizó para la recolección de información y datos relevantes para el tema de estudio.

#### **3.5.1. Entrevista semiestructurada**

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. De acuerdo con Díaz et al., (2013), la entrevista semiestructurada:

(...) presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.  
(párr. 8)

Por lo tanto, es un instrumento flexible, que se puede adaptar a las necesidades de la persona entrevistada para poder obtener los datos e información requerida por el investigador. Para efectos del presente estudio, la entrevista semiestructurada fue empleada a las personas profesionales en Orientación.

### 3.5.2. Cuestionario

Según lo que menciona García (2002) se puede definir el cuestionario como un: “Sistema de preguntas ordenadas, con coherencia, sentido lógico, y psicológico, expresado con lenguaje sencillo y claro, que permite la recolección de datos a partir de las fuentes primarias.” (p.7)

El cuestionario tiene como nombre: “Perspectiva de la Orientación Comunitaria desde la Red de prevención de la violencia”, es de creación propia y consiste en tres partes. La primera, trata de un párrafo introductorio acerca de las instrucciones y finalidad del estudio. La segunda, son preguntas de índole personal, y, la tercera está conformada por 10 preguntas abiertas.

Los instrumentos fueron aplicados de manera virtual lo que facilitó que se pudieran realizar las entrevistas y los cuestionarios a las personas participantes, quienes residen en distintas zonas del cantón de Siquirres, esto sin necesidad de desplazamientos físicos. Lo anterior optimizó el uso de recursos y permitió que la mayoría de las personas participantes pudieran ser entrevistadas, ya que, si se hubiera aplicado de otra forma podrían haber surgido limitaciones por factores geográficos o laborales. Asimismo, se le brindó a cada participante la posibilidad de realizar la entrevista o el cuestionario en un entorno cómodo, fomentando un clima de confianza, privacidad y respeto.

También, se tomaron medidas para garantizar la confidencialidad de los datos y de los participantes, por medio del consentimiento informado digital y el almacenamiento seguro de la información, de acuerdo con los lineamientos éticos para la realización de investigaciones donde participan personas. Además, la calidad metodológica no se vio afectada, puesto que se siguieron los protocolos técnicos necesarios para asegurar la validez y confiabilidad de los datos recopilados.

### 3.6. Unidades de Análisis

**Tabla 2.** *Unidades de Análisis.*

<p>Tema: Aportes de la Orientación comunitaria a las redes de prevención de la violencia: un análisis desde la experiencia de profesionales en Orientación participantes en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres en el primer semestre del 2025</p>			
<p>Problema: ¿Qué aportes realiza la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia, según la experiencia de profesionales en Orientación que participan en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres durante el primer semestre del 2025?</p>			
<p>Objetivo general: Analizar los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia, a partir de la experiencia de profesionales en Orientación que participan en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres durante el primer semestre del 2025.</p>			
Objetivo específico:	Categoría	Subcategoría	Ítem de referencia
<p>1. Determinar los elementos propios de la Orientación Comunitaria presentes en las acciones desarrolladas en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres.</p>	<p>Diferencias entre la Orientación y la Orientación comunitaria</p>	Orientación	9
		Orientación comunitaria	8
		Acciones que se realizan en la red de prevención de la violencia	10

2. Identificar los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia desde la experiencia de profesionales en Orientación participantes en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres.	Orientación comunitaria	Características de la Orientación comunitaria	4
		Perfil del Orientador comunitario	5
		Aportes de la Orientación comunitaria	6
3. Reconocer las particularidades del rol del profesional en Orientación en ámbitos multidisciplinarios.	Ámbitos multidisciplinarios	Rol del Orientador	7
		Equipos multidisciplinarios	3
4. Interpretar el rol asumido por los profesionales en Orientación dentro de la Red de Prevención de la Violencia, desde su propia experiencia.	Rol de los profesionales en Orientación	Funciones que desempeñan los Orientadores	12
		Experiencia en la Orientación comunitaria	2, 11

**Fuente.** Elaboración propia. Hernández, 2025



### **3.7. Triangulación**

La utilización de la triangulación en el presente estudio se realiza debido a que esta genera la combinación de las diversas fuentes de datos en un único proceso de investigación. En términos generales, esta práctica involucra la integración de datos obtenidos a través de la observación, entrevistas y documentos escritos. La triangulación se emplea como una estrategia para mitigar posibles sesgos de la persona investigadora, para confrontar y someter a un control recíproco las afirmaciones realizadas por los diferentes participantes en el estudio.

De este modo, Sampieri et al., (2006), indican que la técnica de triangulación de datos, la cual, según la descripción, proporciona una perspectiva completa, diversificada y altamente enriquecedora. Este proceso se basa en la utilización de múltiples fuentes y métodos de recolección de datos, lo que permite la verificación y la comparación de los datos obtenidos para determinar su concordancia o discrepancia.

Por otra parte, se hace hincapié en la relevancia de la obtención de una mayor profundidad y riqueza en los datos, especialmente cuando provienen de diversos actores involucrados en el proceso y se recopilan de diferentes fuentes por medio de una variedad de técnicas de recolección de datos (Sampieri et al., 2006).

### **3.8. Consentimiento informado**

El consentimiento informado se refiere a un procedimiento en el cual una persona que cumple con los requisitos de competencia física, mental y ética expresa de manera explícita su decisión de participar en una investigación, al tomar en cuenta las circunstancias y condiciones que implica, y demuestra la capacidad de comprender tanto los riesgos como los beneficios, así como las posibles consecuencias o desafíos que puedan surgir. Este proceso se origina en la relación profesional entre el investigador y el individuo, en la cual la persona manifiesta su voluntad y ejerce su autonomía al aceptar o rechazar la participación en una investigación (Carrasco et al., 2012).

**CAPÍTULO IV:**  
**ANÁLISIS DE RESULTADOS**

## Capítulo IV: Análisis de resultados

En esta sección, se detalla el proceso de análisis de la información derivada de las entrevistas y el cuestionario aplicado. Estas entrevistas han sido fundamentales para analizar los aportes que ha brindado la Orientación Comunitaria en la Red de prevención de violencia en el cantón de Siquirres.

### 4.1 Codificación de las personas participantes de la investigación

Para realizar el análisis de la información, se utilizará el prefijo “pers” más un número ordinal. Esto con el fin de que se pueda realizar una mayor comprensión de las personas participantes.

**Tabla 3.** *Códigos asignados a las personas participantes.*

<b>Seudónimo</b>	<b>Profesión</b>	<b>Código</b>
Alex	Policía Fuerza Pública	Pers 1
Andrea	Orientadora	Pers 2
Amanda	Orientadora	Pers 3
Alondra	Orientadora	Pers 4
Ana	Psicóloga	Pers 5
Alonso	Orientador	Pers 6

**Fuente.** Elaboración propia. Hernández, 2025.

A partir de la tabla anterior, es importante señalar que la persona 1 y la persona 5 solo respondieron la entrevista semiestructurada y el cuestionario, por lo que sus respuestas no se encuentran en todas las subcategorías.

Con el propósito de estructurar la información, a continuación, se presentan una serie de tablas que incluyen las categorías y subcategorías de análisis, así como, fragmentos de las respuestas proporcionadas por las personas participantes tras la aplicación de la entrevista. Estas tablas facilitan la interpretación y el análisis de los resultados por parte de la persona investigadora.

Tabla 4. Categorías.

Categoría	Subcategorías	Instrumentalización	Aportes de las personas participantes
Diferencias entre la Orientación y la Orientación comunitaria	Orientación  Orientación comunitaria  Acciones que se realizan en las redes de prevención de violencia	¿Qué acciones realiza en la red de la prevención de la violencia?  ¿Para usted qué es Orientación?  ¿Para usted qué es Orientación Comunitaria?  Compare entre lo que hace en su trabajo diario con las posibilidades con la Orientación en la Red.	<p><b>Pers 1:</b> “Es una herramienta que sirve para mejorar la relación entre la comunidad y el gobierno”</p> <p><b>Pers 2:</b> “en la Red se realizan visitas a los centros educativos del MEP, se trabaja en la prevención de la trata de personas, se realizan caminatas, cine foros, talleres, se conmemora el 8M y 25 de noviembre”</p> <p><b>Pers 2:</b> “es una disciplina del área social que promueve el desarrollo de las personas, y una labor que transforma vidas”</p> <p><b>Pers 2:</b> “aplicar procesos exploratorios laborales para salir de los círculos de violencia, con temas como autoconocimiento, laboral – social, autoestima, orientación para el trabajo, auto concepto, para enfrentarse a la vida.”</p> <p><b>Pers 3:</b> “coordinación con el INAMU en atención a las víctimas, enlaces de comunicación para que las personas conozcan, alianzas entre instituciones para así poder ayudar y guiar”</p> <p><b>Pers 3:</b> “Orientación es un proceso de ayuda donde se busca el bienestar de las personas fortalezas, habilidades, destrezas, el tomar decisiones, autorrealización”</p> <p><b>Pers 3:</b> “Atención individual que no se hace en la Red”</p>

		<p>¿Cuáles son las principales tareas que hace la Red de violencia?</p>	<p><b>Pers 5:</b> “Está basado en buscar el bienestar de una comunidad mediante acciones que incluyen los recursos locales de centrados en la participación ciudadana, la resolución de problemas compartidos y resolución de habilidades sociales para adquirir cambios en el entorno.”</p> <p><b>Pers 6:</b> “Para mí, la Orientación Comunitaria es una forma de acercarse a la realidad de las personas desde su entorno, entendiendo que no podemos trabajar solo con el individuo sin tomar en cuenta el contexto en el que vive. Es una manera de acompañar a las comunidades, de ver y escuchar sus necesidades, de crear espacios de participación y de fortalecer el tejido social.”</p> <p><b>Pers 6:</b> “ir a las comunidades de población cautiva, escuelas, colegios, asociaciones de desarrollo, los enlaces con los líderes comunales, prioriza las comunidades según el mapa de calor de fuerza pública”</p> <p><b>Pers 6:</b> “Orientación es guiar a una persona a un proyecto de vida, acompañarlo, que no se sienta solo y ayudarlo a cumplir metas y ver las necesidades de esa persona”</p>
Orientación comunitaria	Perfil del Orientador	<p>¿Cuáles son las características que debe tener una</p>	<p><b>Pers 1:</b> “facilidad de palabra, conocimiento y experiencia, calidez humana”</p>

	<p>Características de la Orientación comunitaria</p> <p>Aportes de la Orientación comunitaria</p>	<p>profesional en Orientación comunitaria?</p> <p>¿Cuáles estrategias promueven los Orientadores para prevenir la violencia?</p> <p>¿Desde su participación en la Red, qué estrategias promueve la Orientación?</p> <p>¿Cuáles son las funciones que desempeñan los Orientadores en la red</p> <p>¿Qué características considera que tienen los Orientadores que trabajan en la Red?</p>	<p><b>Pers 1:</b> “trabajan autoestima, conocimiento en la ley, promueven la atención psicológica y la escucha activa”</p> <p><b>Pers 1:</b> “Mantener la calidez humana y el tacto, la atención a las personas”</p> <p><b>Pers 1:</b> “en la red se reúne se analiza la realidad del cantón, en las que se organizan varias actividades y se reparten las ocupaciones”</p> <p><b>Pers 1:</b> “La orientación comunitaria, se debe enfocar en metas clara, para prevención de la inseguridad”</p> <p><b>Pers 1:</b> “Desde el enfoque preventivo y educativo.”</p> <p><b>Pers 2:</b> “conocer el contexto, tener una idea base del nivel educativo y nivel económico de la población”</p> <p><b>Pers 2:</b> “debe ser proactiva, entender el acontecer social, ser empático”</p> <p><b>Pers 2:</b> “rol de Orientación visto desde la prevención es muy importante trabajar desde la integralidad algo que aporte”</p> <p><b>Pers 3:</b> “enfoque social, buscar mejorar la calidad de vida, tomar en cuenta las necesidades y conocer las fortalezas de la comunidad”</p> <p><b>Pers 3:</b> “Red activa, desarrolla diferentes actividades según el mapa de calor de fuerza pública del cantón, se llevan a cabo estrategias en la zona prioritaria como ferias informativas,</p>
--	---	--	--

		<p>¿Cuáles son las características que tiene la Orientación comunitaria?</p> <p>¿Desde su participación como profesional en Orientación, fuera de su ámbito laboral, como podría describir su participación y función?</p> <p>Cuáles son las funciones que desempeñan los Orientadores en la red</p> <p>¿Desde su participación en la Red, qué estrategias</p>	<p>talleres con los estudiantes, padres y madres, el personal docente y administrativo”</p> <p><b>Pers 3:</b> “talleres, conmemorar el 8M y el 25 noviembre, cine foro, marchas, actividades familiares, se conmemora la salud mental”</p> <p><b>Pers 5:</b> “fue considerada como un grupo de técnicas que ayudaba a generar herramientas para fortalecer comunidades o grupos organizados de los problemas que presentaba el entorno, trabajando sus estratos sociales, se focalizaba en promoción de recursos para el accionar del ciudadano”</p> <p><b>Pers 5:</b> “La orientación comunitaria es crucial porque permite transformar realidades sociales al actuar con un propósito claro y definido, impulsando cambios positivos y promoviendo el bienestar de la comunidad.”</p> <p><b>Pers 6:</b> “Pensar en lo macro, la visión de alcanzar a las personas en su totalidad, se abarca la familia y es un recurso importante. Se hace sensible al ver y escuchar el contexto de las personas con las que se trabajan y se hace desde la empatía y la humildad”</p> <p><b>Pers 6:</b> “Solo el ámbito familiar y comunal, el tener metas claras, el trabajar con las personas y el transmitir mensajes y</p>
--	--	--	---

		<p>promueve la Orientación?</p> <p>¿Hace cuánto tiempo se incorporó la Orientación a la Red?</p>	<p>poder hacer cambios por la educación, reflexiones, charlas, talleres y cambio en la educación”</p> <p><b>Pers 6:</b> “Se trabaja con más profesionales, se hacen abordajes con las familias, estudiante y se puede trabajar más”</p> <p><b>Pers 6:</b> “Anteriormente, concebía la Orientación Comunitaria como una herramienta esencial para generar vínculos con la comunidad y promover procesos de cambio social. Siempre he sentido una inclinación genuina por involucrarme en acciones que impacten positivamente el entorno. Considero que, cuando como profesionales contamos con las herramientas adecuadas, podemos convertirnos en agentes de cambio efectivos. Desde la Orientación, no solo acompañamos a personas a nivel individual, sino que también tenemos la posibilidad de incidir en lo colectivo. En ese sentido, me parece fundamental abordar a la comunidad en su conjunto, ya que nuestros orientados son parte de ella, y al influir positivamente en el entorno, se fortalecen también los procesos individuales. La Orientación Comunitaria, entonces, representa una oportunidad para ampliar el impacto de nuestro quehacer profesional desde una perspectiva más integral.”</p>
--	--	--	---

			<p><b>Pers 6:</b> “La Orientación Comunitaria es sumamente importante porque permite llevar el quehacer orientador más allá del espacio individual o institucional, acercándonos directamente a las realidades de las personas en sus propios contextos. A través de esta modalidad podemos generar procesos de prevención, promoción y acompañamiento que fortalecen el tejido social y contribuyen a construir comunidades más solidarias, empoderadas y libres de violencia. Además, la Orientación Comunitaria permite articular esfuerzos con otras instituciones y actores sociales, lo que amplía el impacto de nuestra labor. Para mí, es una forma muy valiosa de estar presente en el territorio, escuchar las necesidades reales de la gente y trabajar en conjunto con ellos en la búsqueda de soluciones sostenibles y significativas.”</p>
<p>Ámbitos multidisciplinarios</p>	<p>Equipos multidisciplinarios</p> <p>Rol del Orientador</p>	<p>¿Cuáles son las disciplinas que laboran en los equipos multidisciplinarios de la Red de</p>	<p><b>Pers 1:</b> “La parte preventiva y de asistencia en caso de emergencia, y se le brinda una orientación a las víctimas que sufren violencia doméstica.”</p> <p><b>Pers 2:</b> “Orientación, Trabajo Social, Policía, Administradores, Docentes”</p>

		<p>prevención de la violencia?</p> <p>¿Desde su participación en la Red, qué estrategias promueve la Orientación?</p>	<p><b>Pers 2:</b> “es muy variado se trabaja desde los enlaces y desde la Orientación en el INA, va de la mano con la orientación vocacional – laboral, en el MEP desde lo personal - social”</p> <p><b>Pers 3:</b> “Trabajo Social, Orientación, Policía, Abogado, Enfermeros, directora de la UNED, Maestros, IAFA, comité de deportes, CCSS, PANI, Visión Mundial, PIZAFa”</p> <p><b>Pers 3:</b> “talleres, en las escuelas se trabaja mucho lo preventivo del bullying, la autoestima, el autoconocimiento”</p> <p><b>Pers 3:</b> “reuniones en las que se es el mediador, dinámico, y esto favorece a la red”</p> <p><b>Pers 5:</b> “La orientación comunitaria se trabaja desde diversos enfoques, pero principalmente se centra en la participación activa de la comunidad, el reconocimiento de sus determinantes sociales y la promoción de la equidad. Además, se integra con otros sectores y utiliza herramientas como la acción comunitaria para lograr objetivos de bienestar y desarrollo.”</p> <p><b>Pers 6:</b> “Racional-Emotivo-Conductual; Constructivista.”</p> <p><b>Pers 6:</b> “Se trabaja con trabajo social (IMAS-IAFA-CCSS), bibliotecólogos, orientadores, psicología, la policía, abogados del poder judicial, enfermeros, Ministerio de Salud y el INAMU”</p>
--	--	---	---

			<p><b>Pers 6:</b> “se realizan talleres, estrategias de mediación, se toman decisiones en la Red”</p> <p><b>Pers 6:</b> “Trabajo Social, bibliotecólogos, Orientadores, psicólogos, Policía, INA, Abogados, Poder Judicial, Enfermeros, Ministerio de Salud, INAMU”</p>
Rol del profesional en Orientación	<p>Funciones que desempeñan los Orientadores</p> <p>Experiencias en la Orientación comunitaria</p>	<p>¿Cuáles son las experiencias que le ha dejado trabajar en la Orientación comunitaria?</p> <p>¿Cuáles son las funciones que desempeña en la red de prevención de la violencia?</p> <p>¿Desde su participación en la Red, qué estrategias promueve la Orientación?</p>	<p><b>Pers 1:</b> “La importancia es que ayuda a mejorar la prevención de violencia, mediante dinámicas socioculturales.”</p> <p><b>Pers 1:</b> “La parte preventiva y de asistencia en caso de emergencia, y se le brinda una orientación a las víctimas que sufren violencia doméstica.”</p> <p><b>Pers 2:</b> “conocer más allá de lo que se ve, el trabajar con los líderes o influencia y el impacto es mayor”</p> <p><b>Pers 2:</b> “talleres con población diversa, información, capacitaciones, recibir o enviar referencias”</p> <p><b>Pers 2:</b> “conocer más allá de lo que se ve, y el poder trabajar con líderes personales y poder tener mayor impacto”</p> <p><b>Pers 3:</b> “el día de la mujer, se hacen campañas y se entregan cosas por la casa y en muchas ocasiones hay personas que desean hablar y es parte de las experiencias”</p> <p><b>Pers 3:</b> “en las reuniones se es mediador dinámico y eso favorece a la red”</p>

			<p><b>Pers 3:</b> “el día de la mujer, se hacen campañas en ocasiones entregando detalles en las casas y hay muchas mujeres que desean hablar y eso hace que valga la pena”</p> <p><b>Pers 5:</b> “en realidad juega un rol importante en la detección, atención, prevención en la red de violencia lo cual permite crear entornos seguros y saludables, generando empoderamiento a los miembros de la comunidad para que puedan afrontar sus situaciones.”</p> <p><b>Pers 5:</b> “Trabajan en talleres de prevención y proyección a la comunidad en el marco preventivo de violencia, brindan herramientas de gestión a nivel de vocación profesional, depende de la institución donde se desenvuelve el profesional puede asesorar y analizar la parte socioeconómica para los usuarios tenga idea de cómo solicitar becas para crecer a nivel profesional”</p> <p><b>Pers 6:</b> “Considero que el rol del profesional en Orientación es fundamental dentro de la red de prevención de la violencia, ya que contamos con las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para acompañar a las personas desde un enfoque integral. Nuestra formación nos permite intervenir tanto a nivel individual como grupal, facilitando procesos educativos, preventivos y de acompañamiento</p>
--	--	--	---

			<p>emocional. Además, tenemos una sensibilidad particular hacia las problemáticas sociales y humanas, lo que nos permite abordar temas de violencia con empatía, respeto y compromiso. Sabemos cómo generar espacios de confianza, contención y reflexión, lo cual es clave para promover el cambio y el empoderamiento de las personas y comunidades. Nuestro aporte se centra en generar procesos que fortalezcan las habilidades personales y sociales, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de relaciones más sanas y equitativas. Nosotros siempre humanizamos los procesos.”</p> <p><b>Pers 6:</b> “Espacios socioeducativos como talleres, charlas y actividades formativas que promuevan la prevención de la violencia, el respeto, la equidad y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales; Participar en la articulación con otras entidades e instituciones que forman parte de la red, para asegurar una atención integral y eficiente a las personas y familias.; Promover la conciencia social sobre la importancia de prevenir la violencia y fomentar una cultura de respeto y paz en la comunidad.”</p> <p><b>Pers 6:</b> “el poder hacer enlaces y ayudar a las personas eso es muy importante”</p>
--	--	--	---

			<p><b>Pers 6:</b> “talleres, trabajar con la población, organizar, tomar decisiones”</p> <p><b>Pers 6:</b> “el salir del contexto institucional y trabajar con personas de diferentes contextos”</p>
--	--	--	--

*Fuente.* Elaboración propia. A partir de la aplicación de las entrevistas. Hernández, 2025.

#### 4.2. Análisis de la categoría #1 Diferencias entre Orientación y Orientación comunitaria

Esta categoría se alinea con el primer objetivo específico de la presente investigación, el cual pretende determinar los elementos propios de la Orientación Comunitaria presentes en las acciones desarrolladas en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres.

Para abordar este objetivo, es necesario desglosar los conceptos de Orientación y Orientación comunitaria, y analizar cómo se aplican en el contexto de la red.

Según el Colegio de Profesionales en Orientación (2025), la Orientación busca favorecer el desarrollo integral en las diferentes etapas del ciclo vital, en el cual se trabaja desde la prevención y la intervención.

En relación con la idea anterior, la **Pers 2**, indicó que, la Orientación Comunitaria: “*es una disciplina del área social que promueve el desarrollo de las personas, y una labor que transforma vidas*” (Comunicaciones personales, 2025).

En ese sentido, la persona entrevistada, destaca la importancia que la Orientación tiene para el ser humano, trabajando en la prevención de diversas situaciones que se pueden presentar diariamente, acompañando en las diferentes etapas evolutivas del ser humano. Tomando en cuenta el Círculo de bienestar integral, según Pereira (2015), corresponde el abordaje desde las siguientes áreas: física, emocional, social, ética-espiritual, vocacional. Por lo que, desde la Orientación, se busca que las personas se encuentren bien en cada de una de estas áreas para que puedan lograr un adecuado desarrollo y bienestar a nivel integral.

Sumado a lo anterior, las personas participantes visualizan la Orientación como:

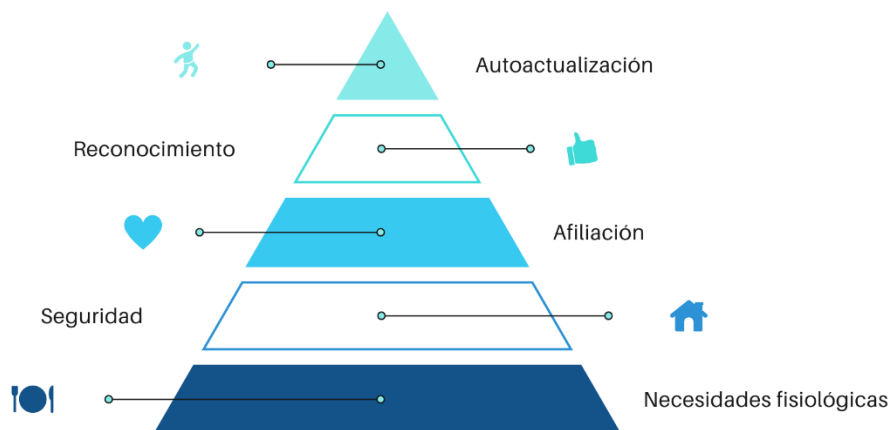
**Pers 6:** “*Orientación es guiar a una persona a un proyecto de vida, acompañarlo, que no se sienta solo y ayudarlo a cumplir metas y ver las necesidades de esa persona*” (Comunicaciones personales, 2025).

**Pers 3:** “*Orientación es un proceso de ayuda donde se busca el bienestar de las personas fortalezas, habilidades, destrezas, el tomar decisiones, autorrealización*” (Comunicaciones personales, 2025).

Al respecto, Morales (2020), menciona que, desde la Orientación, se ofrece asesoramiento para las relaciones y, a su vez, ayuda a las personas. Por otra parte, Goleman (1998), indica que las personas son capaces de controlar sus emociones y potenciar sus habilidades sociales.

Por lo tanto, como lo señalan los autores y las personas entrevistadas, desde la orientación se busca que las personas logren conocerse a sí mismas, tomen decisiones, mantengan relaciones humanas sanas, entre otras. Por esta razón, resulta importante traer a colación la pirámide de las necesidades de Maslow, como se observa en la imagen 1.

**Imagen 1.** Pirámide de las necesidades de Maslow.



**Fuente.** *Motivation and Personality*, Maslow, 1954.

A partir de la imagen anterior y de acuerdo con las opiniones de las personas participantes, desde la disciplina de Orientación se busca ayudar a las personas, quienes son su principal objeto de estudio. Asimismo, se pretende que las personas puedan alcanzar a la autorrealización y que, de esta manera, el ser humano se sienta pleno. Sin embargo, para que esto se lleve a cabo, se deben satisfacer tanto las necesidades fundamentales como las fisiológicas, de seguridad, afiliación o pertenencia, y el reconocimiento, tal como lo plantea Maslow (1954) en su pirámide, para poder llegar a sentirse pleno.

Lo anterior, es importante porque si no se logra satisfacer alguna de las necesidades previas las personas se sienten incompletas y no podrían avanzar, por lo que es necesario que las personas se conozcan a sí mismas y reciban la guía, para alcanzar la autorrealización.

Desde la Orientación es común que se trabaje desde el modelo de consulta, el cual, se centra en el orientador y el orientado, donde se exploran las preocupaciones, intereses y las metas de la persona. Para facilitar este proceso, es importante que exista empatía, definir metas y tomar decisiones, que la persona ponga en práctica las decisiones y que el profesional esté acompañando al Orientado (Massanet, 2024).

A continuación, se presentan los siguientes referentes para explorar que es Orientación comunitaria:

Según Sánchez et al. (2012), la orientación comunitaria se vincula con el apoyo personal, para las diferentes poblaciones con necesidades específicas. Por su parte, Morales (2020), la define como, el desarrollo potencial de un espacio social, que debe ser seguro, con comunicación asertiva, y donde se motiva a las personas a una convivencia ciudadana y de inclusión. Incluso, se indica que, como complemento, en la orientación comunitaria se debe tener claro los objetivos y las acciones a seguir para la toma de decisiones y las acciones a realizar (Camargo, 2009)

Según el aporte de las personas participantes, sobre la Orientación comunitaria mencionan:

*Pers 5: “Está basado en buscar el bienestar de una comunidad mediante acciones que incluyen los recursos locales de centrados en la participación ciudadana, la resolución de problemas compartidos y resolución de habilidades sociales para adquirir cambios en el entorno.” (Comunicaciones personales, 2025).*

*Pers 6: “Para mí, la Orientación Comunitaria es una forma de acercarse a la realidad de las personas desde su entorno, entendiendo que no podemos trabajar solo con el individuo sin tomar en cuenta el contexto en el que vive. Es una manera de acompañar a las comunidades, de ver y escuchar sus necesidades, de crear espacios de participación y de fortalecer el tejido social.” (Comunicaciones personales, 2025).*

Por lo tanto, la orientación comunitaria puede entenderse como la atención a la población que cuenta con alguna necesidad específica, en la que se pretende que las personas se encuentren bien tomando en cuenta el círculo de bienestar integral, y se realicen acciones con metas claras para poder tener una transformación social.

Desde esta perspectiva de Orientación, se trabaja a nivel comunitario para tener un mayor alcance y que sean más las personas a las que se les pueda brindar acompañamiento. Se trabaja mayormente desde un modelo de programas que está diseñado para apoyar a las personas, con objetivos y metas claras, donde se tienen acciones planificadas, se trabaja con el contexto, desde la prevención y con una intervención social (Frías, 2015).

En ese enfoque, se adaptan las características de cada persona en el contexto en el que se encuentra, es un modelo planificado y se busca satisfacer las necesidades de las personas

participantes, siempre bajo la línea de trabajar desde la prevención, analizando las necesidades, planteando objetivos, planificando estrategias y evaluando los resultados.

A modo de resumen, en la siguiente tabla, se muestran las principales diferencias entre la Orientación y la Orientación Comunitaria:

**Tabla 5.** *Diferencias de Orientación y Orientación comunitaria.*

<b>Orientación</b>	<b>Orientación comunitaria</b>
Se trabaja en mayor medida de manera individual.	Se trabaja con grupos en la comunidad.
La atención que se brinda es personalizada, enfocándose en la necesidad de una sola persona.	Se abordan temas que surgen en la comunidad como una necesidad específica, se vincula con líderes comunales.
La mayoría de las atenciones se brindan desde el modelo de consulta.	Se emplean desde otros modelos, es mayor el uso que se le da a los programas
La Orientación le brinda al ser humano, habilidades y destrezas, en las cuales, se trabajan desde la prevención de diferentes situaciones que se pueden atravesar diariamente, y todas las diferentes etapas evolutivas del ser humano, y desde el círculo de bienestar integral.	La Orientación comunitaria se puede entender como la atención a la población que cuenta con alguna necesidad específica, en la que se pretende que las personas se encuentren bien tomando en cuenta el círculo de bienestar integral, y se realicen acciones con metas claras para poder tener una transformación social.

**Fuente.** Elaboración propia. Hernández, 2025.

Para continuar con el análisis de esta categoría, se contempla la subcategoría: Acciones que se realizan en la Red de Prevención de la Violencia en el cantón de Siquirres. Según los principios de la de la Orientación (véase tabla 1), el principio de prevención sugiere que se debe ser proactivo, anticipándose a situaciones. El principio de desarrollo se centra en el desarrollo de las personas en todas las dimensiones. El principio de intervención social considera el ambiente

para la toma de decisiones. Por último, el principio de *empowerment* busca desarrollar en las personas la capacidad y las habilidades necesarias para enfrentarse a los factores de su vida.

Por lo tanto, se puede entender que, desde la Orientación Comunitaria, se trabaja con los principios mencionados anteriormente. Según mencionan los participantes:

**Pers 2:** “*en la Red se realizan visitas a los centros educativos del MEP, se trabaja en la prevención de la trata de personas, se realizan caminatas, cine foros, talleres, se conmemora el 8M y 25 de noviembre*” (Comunicaciones personales, 2025).

**Pers 3:** “*coordinación con el INAMU en atención a las víctimas, enlaces de comunicación para que las personas conozcan, alianzas entre instituciones para así poder ayudar y guiar*” (Comunicaciones personales, 2025).

**Pers 6** “*ir a las comunidades de población cautiva, escuelas, colegios, asociaciones de desarrollo, los enlaces con los líderes comunales, prioriza las comunidades según el mapa de calor de fuerza pública*” (Comunicaciones personales, 2025).

Según los aportes anteriores, se puede entender que, en la Red de Prevención de Violencia de Siquirres, se realiza un análisis de la situación desde la prevención, y en la intervención social se trabaja con diversas instituciones que están presentes en la red, o bien con alianzas realizadas entre profesionales. Además, se trabaja, principalmente, desde el enfoque humanístico, considerando al humano como un ser integral, se centra en la autorrealización, la búsqueda de sentido (Fexias et al. 1993). Asimismo, se utiliza un modelo de servicios, en el cual las personas presentan la necesidad y los profesionales se concentran en ellas para cubrirlas adecuadamente (González, 2018)

Como se menciona en estas premisas, la red se concentra en considerar a las personas como un ser integral y, por ende, trabajan con los centros educativos. Esto debido a que, al involucrar a los estudiantes, se logra incluir a sus familias y logrando llegar a más personas.

Las necesidades son identificadas por cada uno de los integrantes de la red, dado que ellos se involucran en otros espacios laborales y de esta forma conocen cuáles son las problemáticas que presenta el cantón, apoyándose en la información proporcionada por la Fuerza Pública, lo que les permite realizar visitas y trabajar en las zonas especificadas.

### 4.3. Análisis de la categoría #2 Orientación comunitaria

Esta categoría surgió con el objetivo de identificar los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia desde la experiencia de las personas profesionales en Orientación participantes en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres.

La subcategoría relacionada con las características de la Orientación comunitaria, se trabaja desde tres enfoques: el desarrollo de una localidad, en el que se persigue el cambio por medio de procedimientos democráticos, cooperación voluntaria, la autoayuda, desarrollo del liderazgo y la educación. La planificación social tiene un proceso técnico de solución de problemas, la de liberación racional, el cambio controlado y la acción social, las condiciones sociales de la comunidad por medio de la justicia social y la democracia (Gómez, 2016).

En el caso de las personas participantes, mencionan sobre las características de la Orientación comunitaria:

*Pers 1 “trabajan autoestima, conocimiento en la ley, promueven la atención psicológica y la escucha activa”* (Comunicaciones personales, 2025).

*Pers 1 “Desde el enfoque preventivo y educativo.”* (Comunicaciones personales, 2025).

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir, que la Orientación comunitaria tiene características y principios que son muy similares al Trabajo Social y a la Sociología, por lo que los enfoques mencionados pertenecen a las tres disciplinas: Trabajo Social, Sociología y Orientación. En estas se trabaja en equipo para obtener mayores resultados.

Es importante que, desde la Orientación comunitaria, se enfatice que las personas tengan conocimiento de procedimientos jurídicos básicos, desarrollen liderazgo, sepan solucionar problemas, para poder realizar cambios controlados. Por lo que visualiza que, la Orientación Comunitaria, hace que las personas profesionales se acerquen directamente a las realidades de las personas en su contexto, con el objetivo de poder generar una mayor cantidad de procesos preventivos.

Otra de las personas participantes apunta sobre la Orientación Comunitaria, lo que permite ampliar el conocimiento sobre las características de la misma.

*Pers 6: “La Orientación Comunitaria es sumamente importante porque permite llevar el quehacer orientador más allá del espacio individual o institucional, acercándonos directamente a las realidades de las personas en sus propios contextos. A través de esta*

*modalidad podemos generar procesos de prevención, promoción y acompañamiento que fortalecen el tejido social y contribuyen a construir comunidades más solidarias, empoderadas y libres de violencia. Además, la Orientación Comunitaria permite articular esfuerzos con otras instituciones y actores sociales, lo que amplía el impacto de nuestra labor. Para mí, es una forma muy valiosa de estar presente en el territorio, escuchar las necesidades reales de la gente y trabajar en conjunto con ellos en la búsqueda de soluciones sostenibles y significativas.”* (Comunicaciones personales, 2025).

En ese sentido, la Orientación Comunitaria, es un factor importante en la vida y el desarrollo de las personas, debido a que se realizan valiosos aportes, se escucha cuáles son las necesidades de las personas de las comunidades, se ayuda y se guía a las personas a tener conocimientos básicos de sí mismos y de la comunidad donde se encuentran inmersos, entre otros.

Seguidamente, se hace el análisis de la segunda subcategoría de este objetivo, que se relaciona con el perfil del Orientador comunitario que, según los referentes del marco teórico, este debe ser:

- Planificador
- Investigador
- Mediador
- Asesor
- Promotor e interventor
- Consultor
- Promotor social

Estas características de los profesionales son fundamentales, más se deben complementar con las que mencionan los participantes, debido a que el profesional debe ser completo para que de esta forma las personas sientan confianza y los profesionales tengan mayor éxito en su quehacer diario. Al respecto, las personas entrevistadas, señalan:

**Pers 1:** *“facilidad de palabra, conocimiento y experiencia, calidez humana”*  
(Comunicaciones personales, 2025).

**Pers 2:** *“debe ser proactiva, entender el acontecer social, ser empático”*  
(Comunicaciones personales, 2025).

Es relevante observar cómo las personas que están en la red de prevención visualizan al profesional en Orientación con una calidez humana, el ser agente de cambio, además, que se necesita que sean activos en su quehacer diario, que posean empatía, ya que son características que, por lo general, se pueden considerar como innatas. De esta manera, se puede percibir al ser humano como un sujeto integral y no fragmentado, para que así pueda establecer sus necesidades y prioridades a la hora de trabajar.

Es importante retomar a Morales (2020), quien menciona los tres principios básicos de la Orientación Comunitaria, además estos se pueden retomar características que se consideran importantes en las personas profesionales en Orientación en el ámbito comunitario, como es la flexibilidad, adaptación, creatividad, intereses colectivos, conocer los criterios de la disciplina, responsabilidad social, comunicación interpersonal y asertiva.

Además, los principios mencionados no se deben dejar de lado, ya que se desea que los profesionales en Orientación posean estas características o habilidades y de esta manera puedan guiar el proceso donde las personas de la comunidad puedan desarrollar estas mismas habilidades para su desarrollo integral.

Seguidamente, se realiza el análisis de la tercera subcategoría sobre los aportes de la Orientación Comunitaria, donde es importante mencionar que es un proceso transformador, una profesión que está comprometida en los asuntos de todos y se constituye como una herramienta capaz de anticipar repercusiones, conflictos y dificultades que se pueden generar a futuro (Morales, 2020).

Tal como lo mencionan los participantes entrevistados, a los aportes que ha brindado la Orientación durante los aproximadamente 15 años que tiene la red de prevención de existir en el cantón, destacan:

*Pers 2: “rol de Orientación visto desde la prevención es muy importante trabajar desde la integralidad algo que aporte”* (Comunicaciones personales, 2025).

*Pers 3: “Red activa, desarrolla diferentes actividades según el mapa de calor de fuerza pública del cantón, se llevan a cabo estrategias en la zona prioritaria como ferias informativas, talleres con los estudiantes, padres y madres, el personal docente y administrativo”* (Comunicaciones personales, 2025).

*Pers 3: “talleres, conmemorar el 8M y el 25 noviembre, cine foro, marchas, actividades familiares, se conmemora la salud mental”* (Comunicaciones personales, 2025).

**Pers 5:** *“fue considerada como un grupo de técnicas que ayudaba a generar herramientas para fortalecer comunidades o grupos organizados de los problemas que presentaba el entorno, trabajando sus estratos sociales, se focalizaba en promoción de recursos para el accionar del ciudadano”* (Comunicaciones personales, 2025).

A partir de lo anterior, cabe destacar la importancia de trabajar desde la prevención, para así anticipar cualquier situación mayor que se pueda generar. Además, la estrategia de trabajar prioritariamente en las zonas de mayor riesgo, donde las personas tengan conocimiento de las diferentes situaciones que se viven en el cantón y sepan cómo afrontar los eventos que se presentan a raíz de los diferentes tipos de violencia, donde no hablan por miedo, sin embargo, mediante los talleres informativos, las marchas y los cine foros, las personas comparten experiencias, amplían sus conocimientos y buscan ayuda para poder salir de los círculos de violencia en los que se encuentran.

Por último, en este objetivo, se analiza cuáles son los aportes que brindan las personas profesionales en Orientación comunitaria. Los orientadores aportan a los procesos transformadores, comprometiéndose en los asuntos de todos, además, constituye que desde los procesos de Orientación se puede anticipar a repercusiones, conflicto y dificultades que se pueden generar a futuro (Morales, 2020).

Asimismo, estos buscan que los miembros de la comunidad puedan encontrar soluciones a los diferentes problemas a los que se pueden enfrentar diariamente, por ende, se motiva a que las personas logren reflexionar sobre sus necesidades diarias y las necesidades de la comunidad.

Las personas participantes mencionan lo siguiente con respecto a los aportes que hace la disciplina de Orientación, en la red de prevención de la violencia.

**Pers 6:** *“Pensar en lo macro, la visión de alcanzar a las personas en su totalidad, se abarca la familia y es un recurso importante. Se hace sensible al ver y escuchar el contexto de las personas con las que se trabajan y se hace desde la empatía y la humildad”* (Comunicaciones personales, 2025).

**Pers 6:** *“Solo el ámbito familiar y comunal, el tener metas claras, el trabajar con las personas y el transmitir mensajes y poder hacer cambios por la educación, reflexiones, charlas, talleres y cambio en la educación”* (Comunicaciones personales, 2025).

Esto hace que, la disciplina brinde espacios seguros, de crecimiento personal en los cuales las personas puedan explorar sus miedos e inquietudes, pero, a su vez, sus habilidades y destrezas,

de esta manera se pueda generar un desarrollo integral en cada una de las personas de la comunidad.

Además, permiten que las personas fortalezcan los factores protectores de la comunidad, razón por la que, con los aportes que se brindan desde la Orientación comunitaria, estos profesionales, se consideran importantes para el desarrollo comunitario. Según la información que brindaron los participantes y lo que se conoce del contexto, para la prevención de la violencia es fundamental:

- Saber que se encuentra en un ambiente seguro
- Contar con líderes en la comunidad
- Identificar los factores negativos
- Contar con redes de apoyo

Por lo tanto, las contribuciones de la Orientación en la red de prevención de la violencia son determinantes para que las personas busquen soluciones e intervenciones que promuevan su bienestar y el de su comunidad.

#### **4.4. Análisis de la categoría #3 Ámbitos multidisciplinarios**

Para continuar con el análisis de la categoría 3, este se realiza en línea con el tercer objetivo, que se enfoca en reconocer las particularidades del rol del profesional en Orientación en ámbitos multidisciplinarios.

Como primera subcategoría se encuentra los equipos multidisciplinarios, razón por la que se analiza desde los principios de los equipos interdisciplinarios, donde trabajan diferentes equipos y existe participación y coordinación entre las diferentes disciplinas y profesionales, además, se comparten conocimientos para llegar a mayores resultados (Laoyan, 2015).

En cuanto a la interinstitucionalidad, esta se refiere a cuando varias instituciones apoyan proyectos comunes, involucrando iniciativas, recursos, e intereses compartidos de manera individual, pero esto para llegar a una comprensión integral (Rosales, 2019).

Sobre el enfoque multidisciplinario, se menciona que es un desarrollo multidisciplinario, en el cual se trabaja de forma individual y, luego, se integran para una visión integral (Universidad de Jaén, 2025).

En relación con lo anterior, las personas participantes, indicaron las diferentes áreas o las diferentes entidades que laboran en la red de prevención de la violencia:

**Pers 2:** *“Orientación, Trabajo Social, Policía, Administradores, Docentes”* (Comunicaciones personales, 2025).

**Pers 3:** *“Trabajo Social, Orientación, Policía, Abogado, Enfermeros, directora de la UNED, Maestros, IAFA, comité de deportes, CCSS, PANI, Visión Mundial, PIZAFÁ”* (Comunicaciones personales, 2025).

**Pers 6:** *“Trabajo Social, bibliotecólogos, Orientadores, psicólogos, Policía, INA, Abogados, Poder Judicial, Enfermeros, Ministerio de Salud, INAMU”* (Comunicaciones personales, 2025).

Tal y como se muestra, las personas entrevistadas señalaron las diferentes entidades o profesiones que forman la red de prevención de violencia, las cuales, hacen que el programa tenga un mayor impacto en las diferentes comunidades en las que se desarrollan las actividades para la prevención de la violencia. En estas redes, cada una de las disciplinas aporta desde su conocimiento profesional para que se realice un trabajo eficiente y en el que las personas de la comunidad puedan tener un crecimiento personal. De esta manera, se conocen, en mayor medida, las necesidades y los factores de riesgo que están presentes en la comunidad, para poder prevenir y atacar situaciones nocivas o violentas que esté viviendo la comunidad.

Adicionalmente, en esta categoría se indaga sobre el rol que tienen las personas profesionales en Orientación en estos espacios.

Se retoman algunas características del perfil, pero estas enfocadas al rol o el trabajo que realizan las personas profesionales en Orientación. Como lo menciona Camargo (2009), este se desempeña como planificador, investigador, mediador, asesor, promotor e interventor, consultor y promotor social. Lo anterior contribuye a que se trabaje de una mejor manera en las comunidades al estar en constante investigación, lo que facilita el poder planificar de una manera exitosa las soluciones e intervenciones necesarias para abordar las diferentes problemáticas que afectan a las personas y a las comunidades, para alcanzar resultados que favorezcan tanto a las personas como a los miembros de una comunidad.

En relación con el rol de las personas profesionales en Orientación en las redes de prevención de la violencia, las personas entrevistadas, indicaron lo siguiente:

**Pers 2:** *“es muy variado se trabaja desde los enlaces y desde la Orientación en el INA, va de la mano con la orientación vocacional – laboral, en el MEP desde lo personal - social”* (Comunicaciones personales, 2025).

**Pers 3:** “reuniones en las que se es el mediador, dinámico, y esto favorece a la red” (Comunicaciones personales, 2025).

**Pers 6:** “se realizan talleres, estrategias de mediación, se toman decisiones en la Red” (Comunicaciones personales, 2025).

A partir de lo anterior, resalta el rol mediador de las personas profesionales en Orientación, quienes desarrollan y toman el control de las reuniones, talleres o actividades que se desarrollan. Asimismo, son promotores del desarrollo integral de las personas tomando en cuenta las diferentes áreas del círculo de bienestar integral.

A continuación, se presenta una imagen sobre el círculo de bienestar integral y sus áreas:

**Imagen 2.** Círculo de bienestar integral.



**Fuente.** Pereira (2015).

El ser consultor, se asocia con compartir con las disciplinas cuáles son las necesidades que desde la disciplina de Orientación se observan. Se comparten para que sean abordados desde la red de prevención de la violencia de una forma multidisciplinaria, para el beneficio de la población atendida.

Los Orientadores en su rol profesional son promotores sociales que buscan que exista una sana convivencia y se logre calidad de vida en las personas de las diferentes comunidades. En ese sentido, se debe de dar siempre la importancia a que los profesionales en Orientación se relacionen con los líderes comunales, que se encarguen de investigar los vacíos en la comunidad,

que puedan trabajar con las comunidades, tener el conocimiento en Orientación vocacional y que puedan interactuar socialmente (Camargo, 2009).

#### **4.5 Análisis de la categoría #4 Rol de los profesionales en Orientación**

Para concluir con este capítulo, se realiza el análisis del cuarto objetivo que es interpretar el rol asumido por los profesionales en Orientación dentro de la Red de Prevención de la Violencia, desde su propia experiencia.

Bajo esa línea, la primera subcategoría son las funciones que desempeñan los Orientadores, por lo que es relevante tomar en consideración los fundamentos de las funciones que desempeñan estos. Al respecto, Bisquerra (2009), explica los roles que deben tener los profesionales, enfocados en las funciones que se deben realizar, como son la comunicación, la prevención, el respeto, la asertividad y el fomento de las relaciones empáticas.

En relación con lo anterior, las personas participantes mencionan que las funciones que desarrollan las personas profesionales en Orientación en la red de prevención de violencia son:

*Pers 1: “La parte preventiva y de asistencia en caso de emergencia, y se le brinda una orientación a las víctimas que sufren violencia doméstica.”* (Comunicaciones personales, 2025).

*Pers 3: “en las reuniones se es mediador dinámico y eso favorece a la red”* (Comunicaciones personales, 2025).

*Pers 5: “en realidad juega un rol importante en la detección, atención, prevención en la red de violencia lo cual permite crear entornos seguros y saludables, generando empoderamiento a los miembros de la comunidad para que puedan afrontar sus situaciones.”* (Comunicaciones personales, 2025).

*Pers 6: “Espacios socioeducativos como talleres, charlas y actividades formativas que promuevan la prevención de la violencia, el respeto, la equidad y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales; Participar en la articulación con otras entidades e instituciones que forman parte de la red, para asegurar una atención integral y eficiente a las personas y familias.; Promover la conciencia social sobre la importancia de prevenir la violencia y fomentar una cultura de respeto y paz en la comunidad.”* (Comunicaciones personales, 2025).

*Pers 6: “el poder hacer enlaces y ayudar a las personas eso es muy importante”* (Comunicaciones personales, 2025).

Las funciones de las personas profesionales en Orientador comunitaria no solo responden a necesidades prácticas de intervención social, sino que, se sostienen en principios y habilidades fundamentales como son la comunicación, la prevención, el respeto, la asertividad y la empatía, debido a que cada una de estas dimensiones fortalece el rol transformador del orientador dentro de la comunidad.

A través de una comunicación asertiva y respetuosa, se promueven ambientes seguros; mediante acciones preventivas, en los cuales se evitan riesgos sociales; y con una actitud empática, se construyen vínculos que favorecen a la comunidad. En conjunto, estas funciones permiten al orientador comunitario ser un agente de cambio y un facilitador del bienestar colectivo.

Para concluir con el análisis se realiza una síntesis de las experiencias vividas por las personas que fueron entrevistadas, para realizar esta investigación.

*Pers 2: “conocer más allá de lo que se ve, y el poder trabajar con líderes personales y poder tener mayor impacto”* (Comunicaciones personales, 2025).

*Pers 3: “el día de la mujer, se hacen campañas en ocasiones entregando detalles en las casas y hay muchas mujeres que desean hablar y eso hace que valga la pena”* (Comunicaciones personales, 2025).

*Pers 6: “el salir del contexto institucional y trabajar con personas de diferentes contextos”* (Comunicaciones personales, 2025).

A partir de lo anterior, se pueden mencionar que estas experiencias son provechosas para los participantes debido a que los hace crecer personal y profesionalmente. Además, el trabajar desde las experiencias no solo enriquece el proceso, sino que, humaniza el vínculo con el otro, permitiendo construir desde lo que ya son como personas para avanzar en comunidad.

Tras realizar el análisis de los datos e información recopilada mediante la aplicación de los diferentes instrumentos, se puede interpretar que los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia, a partir de la experiencia de profesionales en Orientación que participan en la Red en el cantón de Siquirres son relevantes, debido a que se concibe la orientación como un elemento que puede cambiar o mejorar la realidad y la vida de las personas promoviendo su desarrollo y su bienestar integral. Asimismo, porque las diferentes intervenciones desde la disciplina promueven el autoconocimiento, la toma de decisiones

correctas, el mantenimiento de relaciones sociales sanas, que les permitan a las personas alcanzar plenitud en sus vidas y que logren satisfacer sus necesidades esenciales.

En el caso de la Orientación comunitaria, sus objetivos y metas son similares a la orientación pura: el desarrollo y plenitud de los seres humanos, no obstante, este tipo de orientación busca el bienestar y desarrollo no de una sola persona, sino, de una comunidad en general, logrando un mayor alcance y el abordaje de más personas a la vez. Lo anterior, se puede lograr por medio de la implementación de programas que se adapten al contexto y a la realidad de las personas que habitan en la comunidad, esto con la finalidad de abordar las problemáticas que les afectan, como la violencia, así como para encontrar soluciones conjuntas para prevenir e intervenir este flagelo.

Seguidamente, dentro de los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia, se puede indicar que este tipo de orientación busca el desarrollo de la comunidad mediante la participación y apoyo de las personas que la conforman, la búsqueda de soluciones para los problemas que les afectan, así como la puesta en práctica de esas soluciones o medidas planificadas para abordar los problemas.

En ese sentido, desde la orientación comunitaria se fomenta el conocimiento de la comunidad o contexto en el que se vive para desarrollar o idear las mejores soluciones o planes para intervenir o atender los problemas que les afectan, la violencia, en este caso, por medio del liderazgo y la participación activa de los miembros de la comunidad y las personas profesionales que puedan aportar. Tal es el caso de los orientadores, quienes son agentes de cambio o promotores de mejoras en la comunidad y en la vida de los pobladores.

Ahora bien, dentro de las particularidades del rol del profesional en Orientación en ámbitos multidisciplinarios, destaca que, estos deben de trabajar, participar y coordinar con diferentes equipos de profesionales de diversas disciplinas o profesiones, donde, desde cada una, se aporta desde el conocimiento profesional para obtener resultados significativos en la atención de las diferentes problemáticas o situaciones a las que se enfrentan las comunidades y cada uno de sus miembros. En el caso del profesional en orientación, este desempeña un rol de planificador, investigador, mediador, asesor, consultor, promotor social e interventor, entre otros, lo que evidencia que su función va más allá del ámbito escolar o educativo.

En estrecha relación con lo anterior, se ubica el rol asumido por los profesionales en Orientación dentro de la Red de Prevención de la Violencia, donde se desempeña como

transformador de la realidad social de la comunidad en la que labora, así como, de la vida de cada uno de sus miembros, para cual requiere de buena comunicación, liderazgo, empatía, respeto, entre otros, con la finalidad de intervenir desde la prevención para la promoción de ambientes seguros, evitar riesgos sociales y fortalecer los lazos de los miembros de la comunidad, promoviendo el cambio de la realidad comunitaria, favoreciendo el bienestar, el desarrollo integral y la plenitud de cada uno de sus miembros.

Por lo tanto, desde la orientación comunitaria y mediante la participación de las personas profesionales en la disciplina, se pueden fomentar cambios positivos en la realidad de la comunidad, abordando e interviniendo las diferentes problemáticas o situaciones nocivas que les afectan, impiden su desarrollo y crecimiento, así como, el de sus habitantes. Lo anterior, porque, las intervenciones y la búsqueda de las soluciones a los problemas, surgen a partir del contexto de la comunidad y sus miembros, asimismo, son estos quienes, por medio de su conocimiento del medio, los problemas y necesidades, pueden contribuir en la busque de soluciones a problemas tan graves como la violencia.

En ese sentido, la presencia de la Red de prevención de la violencia en el cantón de Siquirres, así como, la presencia de las personas profesionales en Orientación, resulta fundamental para que se pueda abordar, intervenir, prevenir y erradicar con la violencia en la zona. Lo anterior, debido a que, por medio de la Orientación comunitaria, se puede guiar y apoyar a los miembros de la comunidad para que, en conjunto con los profesionales, puedan encontrar soluciones y formas de intervención para solucionar los problemas o situaciones nocivas que interfieren en el desarrollo integral, el bienestar y el logro de una vida plena para los habitantes del cantón.

**CAPÍTULO V:**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones**

Este capítulo tiene como objetivo mostrar las conclusiones de manera concreta, apoyadas en el análisis e interpretación de la información que se discutió anteriormente sobre los aportes de la Orientación en la red de prevención de la violencia. Además, se brindan las recomendaciones pertinentes a los diferentes actores sociales que tienen relación con la temática de estudio, como punto de partida, en aras de solventar necesidades que urgen un accionar y que pueden lograr catapultar la profesión.

### **5.1. Conclusiones**

#### **Categoría I: Diferencias entre la Orientación y la Orientación comunitaria**

Dentro de la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres, se reconoce la importancia de la labor que desempeñan los profesionales en Orientación. Los participantes en la red demuestran comprensión sobre la diferencia entre la Orientación tradicional y la Orientación Comunitaria; sin embargo, este último concepto aún no ha sido suficientemente difundido, lo que genera cierta confusión al ser percibido como un término homogéneo.

A pesar de sus aportes, la Orientación Comunitaria no ha logrado posicionarse con la fuerza e impacto que podría tener, debido a que, en algunos espacios, aún se le asocia de manera limitada con un enfoque exclusivamente educativo o escolar. Esta visión academicista impide valorar plenamente el potencial transformador que ofrece, especialmente en el abordaje de problemáticas sociales como la violencia.

Las acciones desarrolladas desde la Orientación Comunitaria permiten a las personas de las comunidades adquirir conocimientos sobre situaciones cotidianas que pueden estar afectando sus vidas. Este trabajo no solo contribuye a la prevención, sino que, también, promueve procesos de visibilización y empoderamiento, fortaleciendo el sentido de pertenencia y de afiliación social en poblaciones que, muchas veces, se sienten aisladas o sin recursos para enfrentar sus realidades.

#### **Categoría II: Orientación comunitaria**

A partir del análisis de las experiencias compartidas por los profesionales en Orientación que forman parte de la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres, se logró identificar una serie de aportes significativos de la Orientación Comunitaria en este contexto. Entre los principales hallazgos destacan: la promoción del trabajo interinstitucional, la facilitación de espacios de diálogo con las comunidades, el fortalecimiento de capacidades para

la detección temprana de situaciones de violencia y el acompañamiento psicoeducativo a personas y grupos vulnerables.

Asimismo, se evidenció que el enfoque comunitario de la Orientación permite una comprensión más integral de las dinámicas sociales que perpetúan la violencia, promoviendo acciones preventivas desde una perspectiva participativa, inclusiva y transformadora. Estos aportes no solo enriquecen el trabajo de la Red, sino que, también, consolidan el rol de los orientadores como agentes clave en la prevención de la violencia a nivel local.

La Orientación Comunitaria aporta una mirada integral a las redes de prevención de la violencia, favoreciendo enfoques participativos y centrados en las necesidades reales de las comunidades.

Uno de los principales aportes identificados es la capacidad del orientador para generar espacios de contención, escucha activa y empoderamiento, tanto con población afectada como con actores comunitarios.

### **Categoría III: Ámbitos multidisciplinares**

El rol subjetivo del profesional en Orientación se configura como una construcción profesional dinámica, fundamental para su posicionamiento dentro de los equipos multidisciplinares

La participación del orientador en contextos multidisciplinares demanda una constante reflexión sobre su identidad profesional, ya que debe negociar y sostener su rol en interacción con las otras disciplinas.

Se evidenció que la subjetividad del profesional en Orientación no solo afecta su práctica, sino que, también, enriquece el trabajo colaborativo, aportando una mirada comprensiva y empática, la cual, favorece que se brinden abordajes integrales en los diferentes contextos.

Finalmente, reconocer estas particularidades permite repensar la formación y el acompañamiento profesional del orientador, para el desarrollo integral de las personas de la comunidad.

### **Categoría IV: Rol de los profesionales en Orientación**

Desde su propia experiencia, los profesionales en Orientación asumen funciones que van más allá del acompañamiento individual, abarcando la mediación, la educación, la prevención y la articulación institucional. Esto demuestra que su papel es esencial dentro de la red, no solo como apoyo, sino también, como motor activo de transformación social.

Uno de los elementos más valorados en su experiencia profesional es la capacidad de generar confianza a través de la empatía y la escucha. Estas habilidades permiten una comprensión más profunda de las situaciones de violencia, así como una intervención más efectiva y humana.

Interpretar el propio rol les permite a los profesionales identificar fortalezas, desafíos y áreas de mejora. Esta reflexión continua es clave para mantenerse actualizados, sensibles a las dinámicas del entorno, y comprometidos con una intervención ética, pertinente y efectiva.

Los orientadores trabajan desde un enfoque preventivo, detectando señales tempranas de violencia y promoviendo factores protectores. La educación emocional, la promoción del respeto y el desarrollo de habilidades sociales se convierten en herramientas clave para reducir la incidencia de la violencia en los distintos contextos donde intervienen.

## **5.2.Recomendaciones**

En este apartado se presentan las recomendaciones que surgieron tras la realización del estudio y las respectivas conclusiones obtenidas. Estas van dirigidas al gobierno local de Siquirres, a las personas profesionales en Orientación, a las instituciones de bien social, a la universidad, a los estudiantes de la disciplina y a las futuras investigaciones que se vayan a elaborar sobre el tema en estudio.

### **Al gobierno local de Siquirres**

- Garantizar recursos logísticos y financieros para el funcionamiento continuo de la Red.
- Facilitar procesos de formación continua para los miembros de la red en temas de prevención, resolución de conflictos y orientación comunitaria.
- Fomentar la articulación interinstitucional, involucrando más actores del gobierno local, educación, salud, justicia y organizaciones comunitarias.
- Realizar diagnósticos participativos en comunidades del cantón para identificar factores de riesgo y necesidades específicas.
- Crear espacios seguros y organizados (talleres, foros, actividades culturales y deportivas) donde jóvenes puedan expresar sus preocupaciones y proponer soluciones.

### **A las personas profesionales en Orientación**

- Convertirse en agentes de cambio al involucrarse en otros ámbitos laborales, ya que, si bien, una plaza en propiedad en los diferentes puestos del sector público brinda estabilidad laboral, se necesita que las personas profesionales en Orientación asuman funciones importantes en instituciones de bienestar social a través del trabajo interdisciplinario y multidisciplinario.
- Que se preparen y actualicen profesionalmente en temas de Orientación comunitaria para que puedan abordar las problemáticas nocivas y violentas que afectan a las comunidades del país, además, para que puedan implementar las intervenciones o soluciones desde la disciplina, acordes con los niveles de violencia que se viven en la actualidad.

### **A instituciones de bienestar social**

- Se recomienda abogar por la inclusión explícita de la Orientación Comunitaria dentro de los planes y políticas de prevención de la violencia a nivel cantonal, reconociendo su valor estratégico en la construcción de entornos más seguros y solidarios.
- Estimular el desarrollo de iniciativas locales donde los orientadores puedan aplicar estrategias comunitarias, fomentando la participación activa de las personas y el empoderamiento colectivo como herramientas para prevenir la violencia.

### **A la Universidad Central**

- Se sugiere promover una visión integral de la Orientación que trascienda lo académico, incorporando perspectivas comunitarias, psicosociales y participativas que potencien su papel en la prevención de la violencia.
- Promover la realización de más estudios por parte de los estudiantes de la casa estudio relacionados con la orientación comunitaria y la prevención de la violencia en las comunidades costarricenses.
- Propiciar la formación de las personas profesionales en temas de Orientación comunitaria, ya que, en muchas ocasiones, esta queda de lado y los planes de

estudio se concentran en preparar a los profesionales para desempeñarse, más que todo, en el ámbito educativo.

- Ofrecer un curso relacionado con la Orientación comunitaria, donde se enfatice en su importancia y los beneficios que podría aportar esta para abordar diferentes problemas y situaciones que afectan a las comunidades, como la violencia.

### **Al Colegio de Profesionales en Orientación**

- Difundir la importancia que tiene la Orientación comunitaria para que las personas logren reconocer las diferencias y de esta forma el impacto sea beneficioso para la sociedad.
- Promover espacios de formación conjunta donde se aborden las potencialidades de la Orientación Comunitaria en contextos de intervención social, fortaleciendo así su reconocimiento y aplicación práctica.
- Se recomienda diseñar e implementar campañas informativas con el fin de diferenciar y visibilizar claramente la Orientación Comunitaria como un campo específico, complementario y distinto de la Orientación tradicional o educativa.

### **A los estudiantes de Orientación**

- Comprender que el rol del orientador/a no se limita a espacios educativos, sino que también tiene un papel fundamental en procesos comunitarios.
- Valorar la experiencia de trabajo conjunto con profesionales de otras disciplinas, reconociendo el valor del trabajo en red para el abordaje integral de problemáticas sociales.
- Analizar críticamente las causas estructurales de la violencia, incluyendo desigualdades sociales, exclusión, discriminación y falta de acceso a derechos.
- Asumir una actitud ética, respetuosa de la diversidad cultural, con compromiso social y responsabilidad profesional.

### **A futuras investigaciones**

- Investigar acerca de los avances que ha tenido la Orientación comunitaria y los beneficios que esta trae a las poblaciones con las que se trabaja.

- Analizar cuál es el papel que desempeñan las personas profesionales en Orientación que se encuentran en las redes de prevención de la violencia.
- Fomentar estudios que evalúen sistemáticamente los efectos de las intervenciones comunitarias realizadas por profesionales en Orientación, con el fin de evidenciar su aporte y fortalecer su validación técnica e institucional.

Con la investigación realizada se responde a la pregunta del problema de investigación la cual es ¿qué aportes realiza la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia, según la experiencia de profesionales en Orientación que participan en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres?

Desde la Orientación comunitaria, realizan diferentes aportes los cuales son fortalezas para la prevención de la violencia, en la cual se promueve la creación y la consolidación de las redes, y en estas se propician el que las personas sientan confianza en la red, fortalecer el sentido de pertenencia en la comunidad, para que de esta manera el pueblo se sienta apoyado ante las situaciones de riesgo.

Por otra parte, las personas profesionales en Orientación desarrollan procesos de participación e involucrando a las comunidades en la planificación y toma de decisiones, para que las personas de la comunidad puedan crear soluciones de la realidad cotidiana. Esto se da mediante talleres o las sesiones grupales que organizan para informar a la comunidad, y así los profesionales se encargan de que en la comunidad se fortalezcan las habilidades sociales. Esto no solo sensibiliza, sino que empodera a la comunidad para reconocer y responder ante la violencia.

Además, de los espacios informativos como en la conmemoración del 8 de marzo, el día internacional de la mujer y 25 noviembre el día de la eliminación de la violencia contra la mujer. En estas fechas se recuerda la importancia que tiene la mujer, y con el trabajo previo se busca que las mujeres se empoderen y de esta manera reconozcan los diferentes tipos de violencia y si estuvieran inmerso en uno ciclo de violencia, puedan salir de él. Esto con la coordinación que existe con otras instituciones y de esta manera se le pueda dar un espacio seguro, y la ayuda pertinente. Lo cual hace que la atención a la víctima sea más efectiva y coherente, además, de que se le pueda brindar un seguimiento a los diferentes casos.

Adicional, a lo antes mencionado las personas profesionales en Orientación realizan la colaboración en evaluaciones de riesgo, en la atención a las personas que durante los talleres o las sesiones solicitan que se les de contención.

Desde la investigación realiza se puedo observar que la red de prevención de la violencia del cantón de Siquirres busca:

- Impulsar una movilización activa y responsable de las personas.
- Formar y empoderar a líderes comunales con herramientas prácticas.
- Coordinar eficazmente con las diferentes instituciones y personas colaboradas de la red para una respuesta.
- Proveer atención y apoyo integral, fortaleciendo los procesos de prevención y atención.

Además, que la Orientación comunitaria, trae consigo los siguientes beneficios:

- ✓ Fortalecen las capacidades de los líderes y de la población que participa activamente, en la búsqueda que estos no solo sean receptores de la información, sino que actúen como agentes de prevención.
- ✓ Mejora la coordinación entre instituciones y población, esto debido a que como los Orientadores se encuentran en los centros educativos, los padres y madres de familia busquen una guía para resolver los problemas que tienen.
- ✓ Se trabaja desde la prevención por lo que se busca atacar previamente la violencia, y no se espera a que se observen manifestaciones.
- ✓ Promueve que la comunidad se vuelva protagonista de su seguridad y que estas busquen su propio bienestar.

Se llega a la conclusión, que, desde las experiencias de los orientadores en la red de violencia, la Orientación es un profesional clave, debido a que aportan herramientas metodológicas, técnicas facilitadoras y contribuye en la prevención de la violencia, desde los centros educativos.

### Referencias

- Aguilar, C. A., & Hernández, L. R. C. (2016). Diversidad: Una mirada desde las concepciones del colectivo profesional en orientación: Retos y desafíos. *Revista Electrónica Educare*, 20(3), 22.
- Alonso, O. (2007). Redes interinstitucionales y redes barriales. Reflexiones a partir de una experiencia en dos barrios de Viedma. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Álvarez, P. (2015). La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>
- Asamblea Legislativa de la Republica de Costa Rica. (1994). LEY GENERAL DE POLICÍA, Ley 7410. <https://www.asamblea.go.cr/sd/Documents/BIBLIOTECADIGITAL/DOCUMENTOS/LEYES/LEY%207410-LEY%20GENERAL%20DE%20POLICIA.pdf>
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1996). Ley contra la Violencia Doméstica, N° 7586. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=27926](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=27926)
- Asamblea Legislativa de la Republica de Costa Rica. (1996). Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia, Ley 7684. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param2=NRTC&nValor1=1&nValor2=41328&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param2=NRTC&nValor1=1&nValor2=41328&strTipM=TC)
- Bisquerra, R. (2009). *Pedagogía de las emociones*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bocelli, A. (2025). Community empowerment: meaning and examples. <https://www.andreabocellifoundation.org/community-empowerment-meaning-and-examples/>
- Cabezas, A. B., Herrera, R. C., Rojas, M. G. F., Artavia, G. y. R., & Hernández, K. V. S. (2016). Elementos conceptuales y procedimentales para la intervención orientadora en la comunidad. *Actualidades Investigativas En Educación*, 17(1). <https://doi.org/10.15517/aie.v17i1.27289>

- Calvo, M. P., Carazo, M. J., Delgado, M. J., Murillo, R., Rodríguez, G., & Torres, A. (2021). *Perfil profesional de quienes ejercen la orientación en Costa Rica según la formación inicial universitaria* [Tesis]. <https://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr/server/api/core/bitstreams/917731ae-c83e-4b05-90aa-fc1ec40c8ebc/content>
- Camargo, C. (2009). La orientación comunitaria y las herramientas comunicacionales para su abordaje. Un enfoque social de la orientación. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6 (16). [https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-75272009000100006](https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272009000100006)
- Camargo, X. (2009). La Orientacion Comunitaria y las Herramientas Comunicacionales para su abordaje: Un Enfoque Social de la Orientacion. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6, 24-29. México. [Archivo digital]. de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-75272009000100006](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272009000100006).
- Canet, G. V., & Espinoza, E. J. (2020). Necesidades de actualización prioritarias según profesionales en Orientación. *Revista Educación*, 135-150. <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.41222>
- Carballeda, A. (2012). *La intervención en lo social/ exclusión e intervención en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Carrasco, P; Rubio, M y Fuentes, D (2012) Consentimiento informado: un pilar de la investigación clínica. *Revista AQUICHAN - ISSN 1657-5997 12 - VOL. 12 N° 1*, Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v12n1/v12n1a04.pdf>
- Carrero, J. (2020). El rol orientador del docente en el contexto comunitario. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31 (2), 29-37. <https://www.proquest.com/openview/2201529b0491c12f04f6b3a19305de74/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1596348>
- Castillo, J. (2012). *Sociología de la educación*. México: Red Tercer Milenio.
- Cerón, A. (2023). Los enfoques de la orientación educativa. <https://view.genially.com/63f2d6e72a3109001903310a/learning-experience-didactic-unit-13-los-enfoques-de-la-orientacion-educativa>

- Chakma, D. (2023). Conceptos de Orientación Grupal y sus ventajas y limitaciones. <https://onlinenotebank.wordpress.com/2023/07/04/concepts-of-group-guidance-and-its-advantages-and-limitations/>
- Colegio de Profesionales en Orientación de Costa Rica. (2020). Ámbitos de trabajo. <https://www.cpocr.org/quienes-somos/ambitos-de-trabajo/>.
- Colegio de Profesionales en Orientación. (2013). *Código de Ética*. <https://www.cpocr.org/wp-content/uploads/2023/08/CODIGO%20DE%20ETICA-2023.pdf>
- Concello da Coruña. (2025). *¿Qué entendemos por prevención?* <https://www.coruna.gal/corunasindrogas/es/factores-de-riesgo/que-entendemos-por-prevencion?argIdioma=es>
- Concello da Coruña. (2025). *Factores comunitarios*. <https://www.coruna.gal/corunasindrogas/es/factores-de-riesgo/factores-comunitarios?argIdioma=es>
- Consejo Nacional de Población. (2018). *Prevención de la violencia en la familia*. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/que-onda-con-los-tipos-de-violencia?state=published>
- Cueto, R. (2022). Ejercicio de la función del orientador en Venezuela. Situación actual. *Revista Espacios*, 43 (11). <https://www.revistaespacios.com/a22v43n11/a22v43n11p01.pdf>
- Díaz, L. (2011). La observación. Textos de apoyo didáctico, UNAM. [https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La\\_observacion\\_Lidia\\_Diaz\\_Sanjuan\\_Texto\\_Apoyo\\_Didactico\\_Metodo\\_Clinico\\_3\\_Sem.pdf](https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf)
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Ediciones UNESCO.
- Díaz, L.; Torruco, U.; Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Revista Investigación en Educación Médica*, 2 (7). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009)
- Feixas, G y Miró, M. (1993). Aproximaciones a la psicoterapia. Una introducción a los tratamientos psicológicos. Barcelona: Paidós
- Frías, C. (2015). La Orientación como disciplina y profesión. En: *El desarrollo teórico de la orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica*. (1ª ed.).

- Fundación Diagrama. (2025). *Prevención social*.  
<https://www.fundaciondiagrama.es/socioeducativo/prevencion-social>
- García, F. (2002). El cuestionario. Universidad de Sonora. Unidad Regional Centro de División de Ciencias Exactas y Naturales.
- Giroux, H. (1998). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Editorial Paidós.
- Goleman, D. (1998). La práctica de la inteligencia emocional. Editorial Kairós.
- Gomá, R. (2007). La acción comunitaria: transformación social y construcción de ciudadanía. *Revista de Educación Social*, 7. <https://eduso.net/res/revista/7/marco-teorico/la-accion-comunitaria-transformacion-social-y-construccion-de-ciudadania>
- Gómez, F. (2016). *Modelos de Intervención Comunitaria*. Editorial UNED. <https://docta.ucm.es/entities/publication/4efbbc12-4fe0-4012-8421-f9961f3a3698>
- Gómez, T. (2024). Ante inseguridad, MEP cambiará mallas por muros en centros educativos de zonas “más riesgosas”. El Observador CR. <https://observador.cr/ante-inseguridad-mep-cambiara-mallas-por-muros-en-centros-educativos-de-zonas-mas-riesgosas/>
- González-Benito, A., (2018). REVISIÓN TEÓRICA DE LOS MODELOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. *Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 2(2), 43-60.
- Guevara, R. (2010). Antología: Curso Fundamentos de Orientación. Costa Rica: Universidad Católica de Costa Rica.
- Gurdián, A. (2010). El Paradigma Cualitativo en la investigación. UCR, Instituto de Investigación en Educación (INIE). <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/393/1/paradigama%20cualitativo.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw Hill / Interamericana Editores S.A.
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw Hill.
- Herrera, J. (2008). La investigación cualitativa. <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf>

- Hullat, L. (2024). Redes interinstitucionales. <https://www.studysmarter.es/resumenes/sociologia/trabajo-en-red/redes-interinstitucionales>
- Hullat, L. (2025). Recursos comunitarios. <https://www.studysmarter.es/resumenes/sociologia/bienestar-y-desarrollo-social/recursos-comunitarios/>
- Illich, I. (1985). *La sociedad desescolarizada*. Ciudad de México: Editorial Joaquín Moritz
- Instituto de Estadística y Censos. (2025). Proyección de Población. <https://services.inec.go.cr/proyeccionpoblacion/frmproyec.aspx>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2018). *Política Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia contra las Mujeres de todas las Edades Costa Rica 2017-2032*. 2. ed. Instituto Nacional de las Mujeres. <https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/bitstream/handle/123456789/60/PP.005.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Laoyan, S. (2025). Trabajo interdisciplinario: el secreto de un lugar de trabajo colaborativo. <https://asana.com/es/resources/cross-functional-collaboration-work>
- Martínez Clares, P., & Martínez Juárez, M. (2011). La orientación en el S.XXI. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(1), 253-265.
- Maslow, A. H. (1975). *Motivation and personality*. Harper & Row.
- Massanet, E. (2024). Modelos de intervención de la Orientación Laboral. <https://lidera.org.pe/modelos-de-intervencion-de-la-orientacion-laboral/>
- Mendoza, O., Falconi, D., Ruíz, M., & Zarate, A. (2022). El modelo de consulta. Slideshare. <https://es.slideshare.net/slideshow/el-modelo-de-consultapptx/252462180#1>
- Ministerio de Educación Pública. (2025). *Programa Nacional de Convivencia Estudiantil*. <https://www.mep.go.cr/programas-proyectos/programa-convivir#>
- Ministerio de Educación Pública. (2025). *Protocolos de actuación y normativa vigente*. <https://www.mep.go.cr/programas-proyectos/protocolos-actuacion>
- Ministerio de Salud. (2014). *Tareas Rectoras en las Redes Locales de prevención y atención de la violencia contra las mujeres e intrafamiliar*. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/ministerio-de-salud/planes-y-politicas-institucionales/documentos->

vinculados-politicas-y-planes/5082-tareas-rectoras-en-las-redes-locales-de-prevencion-y-atencion-de-la-violencia-contra-las-mujeres/file

Ministerio de Seguridad Pública. (2019). *Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública Municipalidad de Siquirres*.

[https://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/sembremos\\_seg/informes/sembremos\\_seguridad/2019/siquirres/inf\\_final\\_siquirres.pdf](https://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/sembremos_seg/informes/sembremos_seguridad/2019/siquirres/inf_final_siquirres.pdf)

Ministerio de Seguridad Pública. (2023). *Política Nacional y Plan de Acción de seguridad Costa Rica Segura Plus 2023-2030*.

[https://www.seguridadpublica.go.cr/politica\\_nacional/politica\\_nacional\\_seguridad\\_publica\\_2023-2030.pdf](https://www.seguridadpublica.go.cr/politica_nacional/politica_nacional_seguridad_publica_2023-2030.pdf)

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2023). *Índice de desarrollo social 2023*. <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/Ye4P-LqDQqqjSD5jn6T4rQ>

Miranda, U y Acosta, Z (2008) Fuentes de información para la recolección de información cuantitativa y cualitativa. Facultad de Medicina de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica Bolivia. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/06/885032/texto-no-2-fuentes-de-informacion.pdf>

Molina, D. L. (2004). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana De Educación*, 35(1), 1–22. <https://doi.org/10.35362/rie3512924>

Mongaud, N. (2020). Cohesión social: sus características y componentes. <https://psicologiyamente.com/social/cohesion-social>

Morales, (2020). Orientación comunitaria: Definiciones, propósitos y aportaciones al desarrollo humano integral. *Revista Digital La Pasión del Saber*, 11 (19), 43-64. <https://www.lapasiondelsaber.ujap.edu.ve/index.php/lapasiondelsaber-ojs/article/download/26/16>

Morales, J. (2020). El rol del orientador como agente dinamizador del escenario educativo y social. *Revista Innovaciones Educativas*, 22 (32). [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-41322020000100184&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-41322020000100184&script=sci_arttext)

Morales, J. (2020). Orientación comunitaria: Definiciones, propósitos y aportaciones al desarrollo humano integral. *Revista Digital La Pasión del Saber*, 11 (19), 43–64 <https://lapasiondelsaber.ujap.edu.ve/index.php/lapasiondelsaber-ojs/article/view/26/16>

- Morales-Carrero, J. (2020). El rol del orientador como agente dinamizador del escenario educativo y social. *Innovaciones educativas*, 22(32), 184–198. <https://doi.org/10.22458/ie.v22i32.2903>
- Muñoz, D. (2025). Solo dos meses del 2025, país alcanzó una tercera parte de los femicidios del año anterior. Seminario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/solo-dos-meses-del-2025-pais-alcanzo-una-tercera-parte-de-los-femicidios-del-ano-anterior/>
- OMS. Proyecto de la Carga Mundial de Morbilidad de la OMS, 2000.
- ONU Mujeres. (2010). *Principales desafíos*. <https://www.endvawnow.org/es/articles/303-principales-desafios-.html>
- Organización de Estados Americanos. (2025). *Red Interamericana para la Prevención de la Violencia y el Delito*. <https://www.oas.org/ext/es/seguridad/red-prevencion-crimen/La-Red#>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Violencia*. <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Patronato Nacional de la Infancia. (2020). *Nuestra Historia*. <https://pani.go.cr/sobre-el-pani/historia/>
- Presidencia de la República de Costa Rica. (2018). Política nacional para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (PIEG) 2018-2030 N° 41115 MP-MCM. Decreto Ejecutivo 4111. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=86925&nValor3=113012&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=86925&nValor3=113012&strTipM=TC)
- Prieto Rodríguez, M.A. y March Cerdá, J.C. (2002). Paso a paso en el diseño de un estudio mediante grupos focales. *INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Aten Primaria*. 15 de abril. 29 (6): 366-373.
- Rosales, A. (2019). La Interinstitucionalidad en las Relaciones Multilaterales de la Cooperación Interregional en América Latina. *Latin American Journal of Trade Policy*, 3. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7472816.pdf>
- Ruiz, P. (2025). OIJ proyecta 975 homicidios para el 2025: cifra superaría la más alta de la historia registrada hace dos años. *El Observador*. <https://observador.cr/oij-proyecta-975-homicidios-para-el-2025-cifra-superaria-la-mas-alta-de-la-historia-registrada-hace-dos-anos/>

- Sánchez, M. F.; Álvarez, B.; Manzano, N. y Pérez, J. (2009). Análisis de las competencias del orientador profesional: implicaciones para su formación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 20 (3), 284-299.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230783007.pdf>
- Sánchez, M. y Álvarez, M. (2012). Bases Teórico-Prácticas de la Orientación Profesional. España: UNED.
- Sánchez, P. (2019). Modelo de Servicios. <https://es.scribd.com/document/681126480/Modelo-de-servicios>
- Sanmartín Esplugues, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), 9–21.  
<https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
- Sorto, M. (2025). Costa Rica registra su segundo año con mayor número de homicidios, según cifras oficiales preliminares. CNN en Español.  
<https://cnnespanol.cnn.com/2025/01/03/latinoamerica/costa-rica-homicidios-cifras-oficiales-orix>
- Soto Acuña, R. (2024). Las acciones implementadas por las personas profesionales en Orientación para prevenir la deserción educativa en la Modalidad de Plan de Estudios en los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria de la provincia de Heredia durante los periodos 2022-2023.  
<https://repositorio.una.ac.cr/server/api/core/bitstreams/aadc1661-732d-4267-a2ea-9f95404b10aa/content>
- Thomas, R. (2024). Orientación individual y grupal.  
<https://es.scribd.com/document/700639791/1-3-orientacion-individual-y-grupal>
- Torres, J. & Santander, J. (2013). Introducción a las políticas públicas Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. Instituto de Estudios del Ministerio Público. Bogotá, Colombia. Recuperado en [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf)

UNESCO. (2014). *Igualdad de género*.  
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>

Universidad de Jaén. (2025). ¿Qué son la INTER- MULTI – TRANS Disciplinarietàad?  
[https://www.ujaen.es/servicios/servinv/sites/servicio\\_servinv/files/uploads/SGI%20MicroFor%20INTER-MULTI-TRANS%20Disciplinarietàad.pptx.pdf](https://www.ujaen.es/servicios/servinv/sites/servicio_servinv/files/uploads/SGI%20MicroFor%20INTER-MULTI-TRANS%20Disciplinarietàad.pptx.pdf)

Vargas E., y Salas, K. (2023). Retos y desafíos de las personas profesionales de la orientación vocacional: una mirada desde los diversos contextos laborales en Costa Rica. *Revista Costarricense De Orientación*, 2(1), 1–20. <https://doi.org/10.54413/rco.v2i1.32>

## Anexos

### Anexo 1. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CENTRAL

Escuela de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación

#### FORMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

##### TEMA DE INVESTIGACIÓN

**“Aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia: un análisis desde la experiencia de profesionales en Orientación participantes en la red de prevención de la violencia del cantón de Siquirres”**

**Investigadora:** Bach. Catherine Hernández Valverde - Orientadora

**Nombre de la persona responsable en coordinar y supervisar la investigación:** Lic. Guísbel Fernández García.

#### **¿Qué busca esta investigación?**

Este estudio es realizado por la estudiante **Catherine Hernández Valverde** como parte del cumplimiento del plan de estudios de la **Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educativa** de la **Universidad Central**. La investigación se titula: *Aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia: un análisis desde la experiencia de profesionales en Orientación participantes en la red de prevención de la violencia del cantón de Siquirres en el primer semestre del 2025.*

El objetivo principal de este estudio es **analizar los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia**, a partir de la experiencia de profesionales en **Orientación que participan en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres** durante el primer semestre del 2025.

**¿En qué consistirá su participación?** Como parte del desarrollo de esta investigación, se aplicarán tres instrumentos de recolección de información: una observación no participativa, una entrevista semiestructurada y un grupo focal. Estas serán aplicadas en una reunión de la red de prevención de violencia, y los dos últimos a los profesionales que laboran en la red de prevención de la Violencia en el cantón de Siquirres en el primer semestre del 2025.

La entrevista podrá ser grabada en audio, y la investigadora también tomará notas durante la conversación, con el único propósito de garantizar la fidelidad y rigurosidad del análisis de los datos. Estas grabaciones y notas serán almacenadas de forma segura, y posteriormente eliminadas al finalizar el análisis.

La información recopilada será tratada con absoluta confidencialidad y utilizada únicamente con fines académicos y científicos. Los resultados del estudio se presentarán de forma general, garantizando que ninguna persona participante pueda ser identificada.

### **Se considerarán los siguientes aspectos:**

Previo a su participación, la investigadora le explicará los objetivos del estudio y su finalidad académica. Si tiene dudas o requiere información adicional, puede comunicarse con el docente tutor, Guísbel Fernández García, al correo: [gfernandez@edu.uc.ac.cr](mailto:gfernandez@edu.uc.ac.cr)

1. Usted tiene derecho a solicitar una copia firmada de este consentimiento informado.
2. Su participación es **libre y voluntaria**. Puede retirarse en cualquier momento sin consecuencias.
3. Se garantiza la confidencialidad y el anonimato, en concordancia con el Código de Ética del Colegio de Profesionales en Orientación, el cual establece en su *Artículo 24* que el profesional debe respetar la privacidad de la persona usuaria y proteger la confidencialidad de la información obtenida en su ejercicio profesional, excepto cuando existan razones legales justificadas.

4. Esta investigación no implica riesgos previsible ni remuneración económica.
5. Puede presentar cualquier comentario o inquietud a la investigadora o al docente responsable del proyecto.

**Consentimiento informado:**

Declaro que he leído y comprendido la información contenida en este documento. Se me ha dado la oportunidad de hacer preguntas y todas han sido respondidas de forma clara y satisfactoria. Acepto participar libre y voluntariamente en esta investigación, autorizando el uso de grabación y notas durante la entrevista.

**Participante**

Nombre Completo	Cedula	Firma

**Investigadora que solicitan el consentimiento**

Catherine Hernández Valverde	304890990	Firma
<i>Estudiante responsable del estudio</i>		

## **Anexo 2. Entrevista semiestructurada**

Universidad Central

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Orientación

Investigadora: Bach. Catherine Hernández Valverde

Fecha:

Entrevista semiestructurada

Bienvenido a esta entrevista semiestructurada, agradezco mucho su anuencia a participar. Primeramente, es importante darles a conocer que la entrevista será grabada para que, a la hora de realizar el análisis, no se dejen de lado aspectos relevantes generados en la misma. Sin embargo, esta entrevista es totalmente confidencial y sus nombres no serán revelados en los informes de la investigación, sus aportes son muy valiosos ya que reflejan su experiencia en los aportes de la Orientación Comunitaria en el cantón de Siquirres.

### **Información laboral:**

- a. Años de experiencia: \_\_\_\_\_
- b. Tiempo de laborar en la Red de prevención de la violencia: \_\_\_\_\_

### **Preguntas:**

- c. ¿Cuáles son las disciplinas que laboran en los equipos multidisciplinarios de la Red de prevención de la violencia?
- d. ¿Cuáles son las características que debe tener una profesional en Orientación comunitaria?
- e. ¿Cuáles son las características que tiene la Orientación comunitaria?
- f. ¿Desde su participación como profesional en Orientación, fuera de su ámbito laboral, como podría describir su participación y función?
- g. ¿Desde su participación en la Red, qué estrategias promueve la Orientación?
- h. ¿Qué acciones realiza en la red de la prevención de la violencia?
- i. ¿Para usted qué es Orientación?
- j. Compare entre lo que hace en su trabajo diario con las posibilidades con la Orientación en la Red.

- k. ¿Cuáles son las experiencias que le ha dejado trabajar en la Orientación comunitaria?
- l. ¿Cuáles son las funciones que desempeña en la red de prevención de la violencia?
- m. Quiere agregar algún aspecto que considere importante y se quedara por fuera de la entrevista.

**Cierre:**

Agradecimiento por su espacio para realizar la entrevista

### **Anexo 3. Cuestionario**

Universidad Central

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Orientación

Investigadora: Bach. Catherine Hernández Valverde

Fecha:

Cuestionario

#### **Encuadre con las personas participantes**

Bienvenidos a este cuestionario el cual tiene como objetivo identificar los aportes de la Orientación Comunitaria a las redes de prevención de la violencia desde la experiencia de profesionales en Orientación participantes en la Red de Prevención de la Violencia del cantón de Siquirres, agradezco mucho su anuencia a participar.

Primeramente, este cuestionario es totalmente confidencial y sus nombres no serán revelados en los informes de la investigación, sus aportes son muy valiosos ya que reflejan su experiencia en los aportes de la Orientación Comunitaria en el cantón de Siquirres. Para este cuestionario se han formulado una serie de preguntas, las cuales están divididas en dos bloques, Orientación Comunitaria, Red de prevención de violencia. ¿Están de acuerdo en participar libre y voluntariamente en este ejercicio?

#### **Preguntas**

##### **I Bloque**

1. ¿La experiencia laboral, ámbitos en los que ha trabajado?

##### **II Bloque**

2. ¿Cómo consideraba anteriormente la Orientación Comunitaria?
3. ¿Qué es para ustedes Orientación Comunitaria?
4. ¿Cómo se creó la red de prevención de la violencia en Siquirres?
5. ¿Qué importancia tiene el rol del Orientador en la red de la prevención de la violencia?
6. ¿Cuál es la importancia de la Orientación Comunitaria?
7. ¿Desde qué enfoques se trabaja en la Orientación Comunitaria?
8. ¿Considera que se deben realizar cambios en la Red de prevención de la violencia?

Agradecimiento por responder las preguntas.

Fuente: creación propia, 2025

**Anexo 4**

Universidad Central

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Orientación

Investigadora: Bach. Catherine Hernández Valverde

Fecha:

Bienvenido a esta entrevista semiestructurada, agradezco mucho su anuencia a participar. Primeramente, es importante darles a conocer que la entrevista será grabada para que, a la hora de realizar el análisis, no se dejen de lado aspectos relevantes generados en la misma. Sin embargo, esta entrevista es totalmente confidencial y sus nombres no serán revelados en los informes de la investigación, sus aportes son muy valiosos ya que reflejan su experiencia en los aportes de la Orientación Comunitaria en el cantón de Siquirres.

**Información personal:**

1. Tiempo de laborar en la Red de prevención de la violencia: \_\_\_\_\_

**Preguntas:**

2. ¿Cómo describe la Red de violencia?
3. ¿Cuáles son las principales tareas que hace la Red de violencia?
4. ¿Qué aspectos en relación con la comunidad tiene la Red de violencia?
5. ¿Hace cuánto tiempo se incorporó la Orientación a la Red?
6. ¿Qué características considera que tienen los Orientadores que trabajan en la Red?
7. ¿Cuáles estrategias promueven los Orientadores para prevenir la violencia?
8. ¿Desde su participación en la Red, qué estrategias promueve la Orientación?
9. ¿Cuáles son las experiencias que le ha dejado trabajar con Orientadores?
10. Cuáles son las funciones que desempeñan los Orientadores en la red
11. Quiere agregar algún aspecto que considere importante y se quedara por fuera de la entrevista.

**Cierre:**

Agradecimiento por su espacio para realizar la entrevista